

¡Adelante!
OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“ADELANTE OIBA”

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Alcalde Municipal

ZHAYURY LISSETTE MURCIA TAPIAS

Gestora Social

SANDY PARRA PACHECO

Personera Municipal

ELDA JANETH PATIÑO CHACON

Asesora DNP

YASMID ROCIO CARRILLO MORA

Secretaria de Planeación Municipal

OSCAR EDUARDO PICO M. Secretario de Hacienda	SANDRA MILENA ZABALA Q. Secretaria de Gobierno
ROCIO PRADA MORALES Secretaria de General	ÁSTRID JANNET OLARTE A. Jefe Local de Salud
DEYSI ALEJANDRA CASTRO B. inspectora de policía	BELKIS DEL PILAR ARCIA Comisaria de Familia
LUIS ALBERTO FLOREZ Asesor Jurídico	NORIS MARÍA CASTELLANOS PEREZ Contadora

BEATRIZ RODRIGUEZ

Gerente ESE SAN RAFAEL

HERIBERTO ACEVEDO ARDILA

Director de Núcleo

JAVIER FERNANDO ROMERO

EPSAGRO "ENGYAGRO"

S.P. GERARDO PARADA PÁEZ

Comandante Municipal de Policía

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

2012 – 2015

BERNARDO MORENO CHOCONTA Presidente	
EDGAR OSORIO PINZÓN Primer Vicepresidente	
NILSON JOHN LEÓN TOLOSA Segundo Vicepresidente	
FRANCISCO ANTONIO FORERO D.	EDGAR DÍAZ BOAVITA
EDWARD URIEL LÓPEZ MANCILLA	GONZALO SERRANO QUESADA
RICARDO ESTEVEZ TORRES	ORLANDO AGUILAR BARRETO
GUILERMO DÍAZ ANGULO	ABRAHAM TORRES LANCHEROS

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Presidente	JOSE GEBER NEIRA
Representante de las J.A. Comunal	ISRAEL AGREDO
	MARCOS FIDEL VARGAS A.
	LUZ ESPERANZA MARTINEZ
	MANUEL DURAN PATIÑO
	NELLY NARANJO
Representante del Sector Económico	ALBERTO SANMIGUEL DURAN
	INOCENCIO SANTAMARIA
Representante del Sector Social	MARÍA TERESA BOHORQUEZ
	HERNANDO ORDOÑEZ
	ELKIN ENRIQUE MORENO CRUZ
	JORGE ENRIQUE MORENO CRUZ
	GLORIA PATRICIA OSORIO P.
	PEDRO RAFAEL ARANDA S.
Representante del Sector Ecológico	MISAEEL CRISTANCHO GAMEZ
	ISRAEL GALLO
Representante del Sector Cultural y Educativo	OLIVERIO GARNICA SUAREZ
	LUIS FERNANDO SANMIGUEL A.
	ROSALBA HERNANDEZ CORTEZ
Representante Comunitario	TERESA DE JESUS GALVIS
	CARMEN CECILIA TORRES

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	6
VISIÓN DEL MUNICIPIO DE OIBA – SANTANDER.	7
MISIÓN DEL MUNICIPIO DE OIBA- SANTANDER.	8
CAPITULO I	
1. MARCO NORMATIVO	9
2. PRINCIPIOS	
3. TENDENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES	10
3.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO-ODM	10
3.2 VISION COLOMBIA 2019	13
3.3 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	14
3.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PROSPERIDAD PARA TODOS” (LEY 1450 DE 2011)	
3.5 VISION SANTANDER 2030	15
3.6 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15
3.7 PROGRAMA DE GOBIERNO. “ADELANTE Oiba”2012-2015 22	
4. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	26
4.1 DIMENSION POBLACIONAL	29
4.1.1 DISTRIBUCION ESPACIAL	
4.1.2 DISTRIBUCION POR GENERO	30
4.1.3 POBLACION SEGÚN GRUPO DE EDAD	
4.1.4 DISTRIBUCION ESPACIAL	31
4.1.5 INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
4.1.6 PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	32
4.1.7 ADOLESCENCIA	32
4.1.8 ADULTO MAYOR	35
4.1.9 POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	36
4.1.10 LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	37
4.1.11 FAMILIA	
4.1.12 POBLACION DISCAPACITADA	
4.1.13 POBLACION DISCAPACIDAD POBLACION VINCULADA A LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA – RED UNIDOS	38
4.2 DIMENSION SOCIO CULTURAL	41
4.2.1 SECTOR EDUCACIÓN	42
4.2.1.1 Matrícula año 2012	
4.2.1.2 Comportamiento histórico de la Matrícula	
4.2.1.3 Asistencia escolar, población de 3 a 24 años (DANE 2010)	43
4.2.1.4 Educación inicial	44
4.2.1.5 Educación Superior	45
4.2.1.6 Tasa de Analfabetismo (DANE 2010)	45
4.2.1.7 Atención a población vulnerable educación básica y media	45
4.2.1.8 Nivel educativo (DANE 2010)	45
4.2.2 SECTOR SALUD	47
4.2.2.1 Generalidades	47
4.2.3 RECREACION Y DEPORTE	53
4.2.4 CULTURA	54
4.3 DIMENSION ECONOMICA	55
4.3.1 ECONOMIA MUNICIPAL	
4.3.2 SECTOR AGROPECUARIO	56
4.3.3 SECTOR PECUARIO	
4.3.4 SECTOR AGRICOLA	57
4.3.5 COMERCIALIZACION	58
4.3.6 AGROINDUSTRIA	
4.3.7 ACTIVIDAD MINERA	59
4.3.8 COMERCIO Y SEVICIOS	
4.3.9 TURISMO	60
4.3.10 COMPETITIVIDAD	61
4.4 DIMENSION AMBIENTE NATURAL	62

4.4.1	PRECIPITACION	
4.4.2	HIDROGRAFIA	
4.4.3	SUELOS	63
4.4.4	GEOLOGIA	64
4.4.5	CONTAMINACION	
4.4.6	VEGETACIÓN Y FAUNA	
4.4.7	CAMBIO CLIMÁTICO	65
4.4.8	GESTION DEL RIESGO	
4.4.9	DEFORESTACION	66
4.5	DIMENSION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO	67
4.5.1	VIAS Y TRANSPORTE	
4.5.2	VIVIENDA	68
4.5.2.1	Densidad por vivienda	69
4.5.2.2	Características de las viviendas	
4.5.2.3	Materiales de la Vivienda	
4.5.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	70
4.5.3.1	Acueducto	
4.5.3.2	Alcantarillado	72
4.5.3.3	Manejo de residuos sólidos	
4.5.4	SECTOR EQUIPAMIENTO	73
4.5.4.1	Matadero	
4.5.4.2	Plaza de mercado	
4.5.4.3	Cementerio	
4.5.4.4	Coliseo de ferias	74
4.5.5	Normas urbanísticas	
4.6	DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	75
4.6.1	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
4.6.2	PRESENCIA INSTITUCIONAL	76
4.6.3	TECNOLOGIA, INFORMATICA Y COMUNICACIONES (TIC)	
4.6.4	INDICE DE DESEMPLEÑO INTEGRAL	
4.6.5	GOBIERNO EN LINEA	77
4.6.6	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
4.6.6.1	Evaluación del subsistema de control estratégico	
4.6.6.2	Evaluación del subsistema de control de gestión	78
4.6.6.3	Evaluación del subsistema de control de evaluación	
4.6.6.4	Estado general del sistema de control interno	79
4.6.7	PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO	
4.6.8	CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESTRATEGICAS ANTICORRUPCION	80
CAPITULO II		83
5	PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO	83
5.1	LINEA ESTRATEGICA GENERACIONAL	87
5.2	LINEA ESTRATEGICA HUMANO SOCIAL.	97
5.3	LINEA ESTRATEGICA SUSTENTABLE	110
5.4	LINEA ESTRATEGICA COMPETITIVO Y GLOBAL	115
5.5	LINEA ESTRATEGICA CONECTIVIDAD	119
5.6	LINEA ESTRATEGICA EQUILIBRADO Y ORDENADO	121
5.7	LINEA ESTRATEGICA DEL BUEN GOBIERNO	122
CAPITULO III		126
6.	COMPONENTE FINANCIERO	
6.1	ANALISIS FINANCIERO	
6.1.1	RECURSOS FINANCIEROS	
6.1.2	INGRESOS CORRIENTES	
6.1.3	INGRESOS TRIBUTARIOS	
6.1.4	COMPORTAMIENTO DEL PREDIAL UNIFICADO AÑOS 2008 – 2011	127
6.1.5	COMPORTAMIENTO RECAUDO DE SOBRETASA A LA GASOLINA 2008-2011	
6.1.6	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LIBRE DESTINACION 2008-2011	128
6.1.7	TRANSFERENCIAS SGP	
6.1.8	GASTOS DE INVERSION 2008-2011	129
6.1.9	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACUMULADOS 2008-2011	
6.1.10	PROYECCIÓN DE INGRESOS PRINCIPALES IMPUESTOS DEL MUNICIPIO	130
6.1.11	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	133
6.1.12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINANCIERAS	133
6.1.13	MATRIZ DE INVERSION PLURIANUAL	135
CAPITULO IV		142
7	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	142

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

PRESENTACION

El plan de Desarrollo “**Adelante Oiba**”, busca identificar la problemática sectorial para planear el desarrollo del municipio teniendo como eje central el ser humano y su bienestar; motivado en el Plan Nacional de Desarrollo, Prosperidad para Todos, Plan de Desarrollo Departamental EL Gobierno de la Gente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Directiva No. 001, de la Procuraduría General de la Nación.

La prioridad será la inversión social orientada al crecimiento progresivo y mejoramiento de calidad de vida de la población y el desarrollo económico mediante el cumplimiento de programas que reduzcan las necesidades básicas insatisfechas, brinden la garantía de derechos y el desarrollo integral de las familias del municipio.

El enfoque del presente plan de desarrollo se enmarca en siete líneas estratégicas que direccionan las metas y programas, hacia un gobierno de acercamiento con la comunidad, comprometido con la gestión y el manejo eficiente de los recursos públicos, fundados en los principios de la transparencia, eficiencia, equidad y respeto por el otro.

Pongo a consideración de los honorables concejales el plan desarrollo para el próximo cuatrienio, manifestando el compromiso y la responsabilidad de accionar el municipio mancomunadamente y poder confirmar la realización del crecimiento social en el municipio “**Adelante Oiba**”

Johnny Walter Peñaloza niño
Alcalde Municipal

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

VISIÓN

El Municipio de Oiba se proyecta para el año 2020, como polo estratégico agropecuario y turístico del departamento y la nación, mediante el cumplimiento progresivo de metas y la consolidación del desarrollo económico y social; que garantice el crecimiento social y mejore la calidad de vida a toda la población del municipio de Oiba.

MISIÓN

La administración, “**Adelante Oiba**” en cumplimiento de los principios y deberes, será justa, eficiente, productiva y altamente competitiva ; promoverá la ejecución de programas que demande el progreso local con participación ciudadana en todos los sectores salud, educación, vivienda, agua potable con el fin de generar desarrollo integral a la comunidad.

CAPITULO I

FUNDAMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO

Dado el carácter unitario del Estado, el desarrollo no solo implica la promoción del respeto de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista. El desarrollo también debe propiciar las condiciones socioeconómicas de vida digna, gobernabilidad y justicia para lograr menores niveles de pobreza, mayor empleo y niveles más altos de seguridad.

Las autoridades de la entidad territorial es responsable de velar por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución. Tales fines están orientados a promover la prosperidad general; garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución y, facilitar la participación de todos los grupos poblacionales en las decisiones que los afectan en la vida social, cultural, económica y política.

El desarrollo integral debe ser sostenible, incluyente y multidimensional y sistémico; es **SOSTENIBLE**, en la medida que promueve el bienestar tanto de la población actual como de las futuras generaciones, guardando armonía con la naturaleza, dado que ésta, a la vez que ofrece oportunidades, implica una serie de restricciones; es **INCLUYENTE** en tanto busca ampliar las capacidades, opciones y oportunidades de toda la población y permite, sin ningún tipo de discriminación ni exclusión, su participación en las decisiones que afectan su vida; es **MULTIDIMENSIONAL Y SISTEMICO**, porque contempla relaciones, interrelaciones, interdependencias y articulaciones armónicas y en equilibrio del conjunto de dimensiones ambiental, poblacional, socio-cultural económica y político administrativa. (Tomado de la guía para la elaboración del plan de Desarrollo)

1. MARCO NORMATIVO

▪ Constitución Política de Colombia de 1.991,	
▪ Ley 152 de 1994	Orgánica del Plan de Desarrollo
▪ Ley 388 de 1997	De Ordenamiento Territorial
▪ Ley 617 de 2000	Categorización y nacionalización del gasto publico
▪ Ley 136 de 1994	Modernización de los Municipios
▪ Ley 142 de 1994	Servicios Públicos
▪ Ley 715 de 2001	Distribución de recursos Sistema General de Participaciones
▪ Ley 99 de 1.993	Sistema Nacional Ambiental
▪ Ley 115 de 1.994	Ley General de la Educación
▪ Decreto 111 de 1996	Estatuto Orgánico de Presupuesto
▪ Ley 819 de 2003	Ley de Responsabilidad y transparencia Fiscal
▪ Ley 1450 de 2011	Plan Nacional de Desarrollo
▪ Ley 1122 de 2007	Sistema General de Seguridad Social en salud
▪ Decreto 3039 de 2007	Plan Nacional de salud Pública.
▪ Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia
▪ Ley 489 de 1998	Rendición de cuentas
▪ Ley 962 de 2005	Ley anti trámites
▪ Ley 970 de 2005	Rendición de cuentas
Ordenanza No. 013 de Abril 23 de 2012	Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015

2. PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo “**Adelante Oiba**” se fundamenta en los siguientes principios:

Universalidad. Hacer un ejercicio de gobierno incluyente, sin importar raza, credo, estrato socioeconómico, vinculación política, donde prime la condición humana por encima de cualquier otro factor. Y en donde se le dé prioridad a las necesidades generales sobre las particulares.

Equidad. buscar equilibrio entre las necesidades, la participación y el esfuerzo de la entidad territorial para responder y atender las solicitudes. También significa que el Gobierno Seccional dispone de reglas justas para medir el grado de urgencia, necesidad y oportunidad de sus acciones, así como para establecer prioridades.

Justicia. transparencia y honestidad en las acciones de gobierno, con seguimiento estricto a los planes y programas trazados, acordes a las necesidades y prioridades de las comunidades, sin interferencias políticas ni corrupción, para mejorar la calidad de vida de la gente y llegar a los que más lo necesitan.

Respeto. Acatamiento a la voluntad popular en el marco de la Constitución Política de Colombia y su ordenamiento jurídico; respeto absoluto a las libertades y derechos ciudadanos, e imparcialidad frente a cualquier presión.

Objetividad: toma decisiones sobre bases ciertas, alimentadas por necesidades, solicitudes, proyectos y programas validados por las diferentes comunidades, lo que permitirá adelantar una gestión administrativa sin preferencias, subjetividades ni tráfico de influencias.

Eficiencia: generación y producción de excelentes resultados con la menor aplicación de recursos. Con talento humano y voluntad de progreso, la Administración buscará la sostenibilidad plena de las políticas de gobierno y la correcta utilización de los recursos públicos en el propósito de consolidar el bienestar integral de los santandereanos.

3. TENDENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

- PARTICIPACION DE LA MUJER
- ENFOQUE DE GÉNERO
- ENFOQUE DE GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- MISION LUCHA CONTRA LA POBREZA

3.8 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO-ODM

Es la implementación integrativa de políticas, planes y acciones que aporten gradualmente en la búsqueda del cumplimiento de los 8 Objetivos y las 18 Metas planteadas, abarcando los componentes de Estado, Mercado y Sociedad como instituciones que existen conjuntamente para satisfacer necesidades básicas, desarrollar capacidades y garantizar derechos. Se facilita así la gestión, en tanto se apoya en la “confluencia de voluntades”, y se cuenta, dada la existencia de infraestructura institucional competente, con cooperación técnica, recursos e información para su implementación exitosa y focalizada.

¿Que implica en términos concretos hacer gestión con enfoque de ODM?:

1. Incluir los lineamientos planteados tanto en la Declaración misma de los ODM, como en normatividad interna colombiana (CONPES 091 de 2005, CONPES Social 140 de 2011).
2. Reforzar/desarrollar capacidades locales/territoriales para asegurar el cumplimiento en el tiempo de los ODM (por ejemplo interacción TIC y desarrollo), así como las de prevención de riesgos que afecten a la población en su gestión.
3. Gestión en redes de instituciones (gobiernos, empresas, ciudadanía, ONG’s, academia) de forma agregada y sinérgica, como por ejemplo, la Red Juntos en Colombia.

4. Gestión por resultados, rendición pública de cuentas, gestión de sistemas de información departamental y municipal, apoyo y seguimiento por parte de los Comités Técnicos Municipales de Seguimiento a los ODM.

En Colombia, el esfuerzo para alcanzar las Metas del Milenio debe tener un sólido componente de trabajo por la equidad, tanto entre grupos sociales como entre regiones. Por tal motivo y dentro del compromiso de convergencia y fortalecimiento del desarrollo regional, en el artículo 6 de la Ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014-“*Prosperidad para Todos*”, las entidades territoriales deberán incluir en sus planes de Desarrollo, los objetivos, metas y estrategias concretas dirigidas a la consecución de las Metas del Milenio, en este contexto, las estrategias para la superación de la pobreza extrema, que implementen los (las) nuevos(as) gobernadores(as) y alcaldes(as) en el marco de la Red Unidos, serán de vital importancia para que se cumpla con las metas respectivas en el Plan y para que los ODM se hagan realidad en el 2015 en cada rincón del territorio nacional.

ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir la pobreza y la pobreza extrema.
- Combatir la desnutrición.

ODM 2. Lograr la educación primaria universal.

- Llegar a la cobertura universal en educación básica.
- Avanzar en la cobertura en educación media.
- Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición.

ODM 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

- Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.
- Efectuar el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo.

ODM 4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años.

- Lograr reducir de la mortalidad infantil y de la niñez.
- Avanzar en coberturas de vacunación.

ODM 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.

- Reducir la mortalidad materna.
- Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales.
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.
- Llevar a cabo el control al embarazo adolescente.

ODM 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.

- Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA.
- Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo.
- Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.
- Reducir la mortalidad por malaria y dengue.

ODM 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

- Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado (saneamiento básico).
- Reducir los asentamientos precarios.

ODM 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

Frente al logro de los anteriores objetivos a nivel local, se deben desarrollar acciones encaminadas a:

Procurar la articulación con la política nacional y territorial, buscando crear sinergias entre los diferentes actores, mediante la inclusión de metas, estrategias y recursos relacionados con los ODM en los instrumentos de planeación del desarrollo territoriales.

- Lograr la participación efectiva de la entidad territorial en la ejecución y condiciones de entrada de los programas sociales nacionales.
- Definir indicadores de seguimiento al cumplimiento de los ODM a escala local.
- Hacer seguimiento presupuestal a los recursos destinados en el nivel local para el logro de la estrategia de ODM.
- Incentivar la participación de los agentes privados del nivel local, bajo esquemas de responsabilidad social, en el cumplimiento de los ODM.
- Generar mecanismos de rendición de cuentas frente a su comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento de los ODM.

Los ODM, la Cultura y desarrollo. La Resolución 65/166 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, puso en relieve la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. "... la cultura es un componente esencial del desarrollo humano, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y para la comunidad y es un factor importante en la lucha contra la pobreza al promover el crecimiento económico y la implicación en los procesos de desarrollo.

En este sentido, convoca a todos los Estados Miembros a que "aseguren una integración e incorporación más visible y eficaz de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo en todos los niveles

3.9 VISION COLOMBIA 2019

Desde que Colombia selló su Independencia y comenzó su vida como nación libre y democrática, el país ha alcanzado importantes logros políticos, económicos y sociales durante los últimos 200 años.

Todos estos avances permitieron el ingreso de Colombia a la modernidad e impulsaron la construcción de un pacto social que ha trascendido hasta nuestros días bajo la fórmula del Estado Social de Derecho, plasmada en la Constitución Política de 1991. En ella, se trazaron las reglas de juego, los anhelos y los principios rectores de nuestro régimen político, nuestro modelo económico y nuestras conquistas sociales. Sin embargo, todos estos logros son apenas la base para que el país dé un salto cualitativo y competitivo hacia los nuevos escenarios económicos, políticos y sociales del siglo XXI. Para ello, es necesario que tanto el Estado como la sociedad asuman la responsabilidad de emprender un gran ejercicio colectivo de planeación de mediano y largo plazo que vaya más allá de los planes de desarrollo cuatrienales.

Así, darse a la tarea de construir una visión de país no es otra cosa que trazar un norte hacia dónde apuntar, una forma de encaminar los esfuerzos de toda la sociedad en una misma dirección. En este sentido, la planeación se convierte en una herramienta fundamental para visualizar aquellas formas en las que es posible un país en paz, con mejores condiciones de vida, salud, educación y empleo; un país con mejor infraestructura, con ciudades más amables, un país respetuoso con el medio ambiente y con las libertades básicas fundamentales de sus ciudadanos. Un país que logra resultados gracias a la consecución de metas comunes y a una visión compartida donde el fin último es el bienestar general.

Partiendo de esta base, el Departamento Nacional de Planeación viene coordinando y liderando un gran ejercicio prospectivo de planeación denominado Visión Colombia II Centenario: 2019, cuyo objetivo es servir como punto de partida para pensar el país que todos los colombianos quisiéramos tener de aquí al 7 de agosto de 2019, cuando se conmemoren dos siglos de vida política independiente.

El DNP, comprometido con los ejercicios de planeación de largo plazo, asumió la responsabilidad de desarrollar y concertar esta visión para que se convierta en el punto de partida de una acción estatal coordinada y articulada entre el gobierno central y las regiones, los departamentos y los distintos sectores de la sociedad civil, estimulando y enmarcando el diseño e implementación de metas, planes y proyectos sectoriales viables. Después de varios meses de trabajo de las direcciones técnicas del DNP, en concertación con los ministerios y departamentos administrativos, el 7 de agosto de 2005 se lanzó oficialmente el documento Visión Colombia II Centenario: 2019 Propuesta para discusión, que plantea, a través de 17 estrategias fundamentales, y en concordancia con las metas establecidas en otros ejercicios actualmente en curso - como la Agenda Interna y la Misión contra la Pobreza - un

panorama de formulación de políticas públicas sectoriales, en materias como crecimiento económico, infraestructura física, capital humano, y desarrollo social y territorial, entre otras.

3.10 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

En el marco del CONPES 3700 “Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia” se establece la necesidad de diseñar un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el cual, busca incidir en los procesos de planificación ambiental, territorial y sectorial de tal manera que se tomen decisiones de manera informada, teniendo en cuenta los determinantes y proyecciones climáticos, reduciendo así efectivamente la vulnerabilidad tanto en poblaciones, ecosistemas y sectores productivos a este fenómeno, y aumentando la capacidad social, económica y ecosistémica para responder ante eventos y desastres climáticos. Así mismo, los análisis y el conocimiento adquirido durante la elaboración de los Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático, serán insumos claves para la construcción del Plan Nacional de Adaptación.

El marco conceptual para abordar el tema de adaptación en Colombia, así como los protocolos para la medición del riesgo climático y las hojas de ruta para la elaboración de los Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático serán elaborados por el DNP y servirán de guía para la construcción de dichos planes. Lo anterior, está enmarcado dentro de la ley 1450 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, en el artículo 217, el cual, dispone que las entidades públicas del orden nacional deberán incorporar en sus Planes Sectoriales una estrategia de adaptación al Cambio Climático conforme a la metodología definida por el DNP, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el IDEAM y revisado por los mismos previo a la autorización final por parte del CONPES. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, deberá apoyar a las entidades de orden territorial que así lo requieran, a desarrollar sus planes territoriales de adaptación.

3.11 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PROSPERIDAD PARA TODOS” (LEY 1450 DE 2011)

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, definió grandes pilares entre ellos;- Convergencia y desarrollo regional, Caracterización, dinámica y desafíos regionales, Crecimiento sostenible y competitividad, Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, Consolidación de la paz, Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo, Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción.

3.12 VISION SANTANDER 2030

La construcción de la Visión Prospectiva Santander 2019-2030, es un proceso liderado por la Gobernación de Santander y desarrollado por el grupo GIDROT de la UIS, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación. Esta visión se logró construir con la participación de los diversos actores del territorio en más de 10 encuentros y talleres regionales.

Como resultado del estudio se obtuvieron 8 variables estratégicas que se convirtieron en los 8 ejes estratégicos que direccionarán la visión de futuro del departamento de Santander:

- Santander Generacional
- Santander Competitivo
- Santander conectado con el mundo
- Santander Equilibrado
- Santander Innovador
- Santander Sustentable
- Santander Humano y Social
- Santander Global

La visión formulada Fue: En el año 2030 Santander será reconocido por el desarrollo equilibrado, participativo, incluyente, ordenado y sustentable del territorio; como una de las regiones líderes a nivel mundial en indicadores sociales y económicos.

Será uno de los principales polos de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación en Latinoamérica. Estará integrado por un sistema de conectividad permanente y eficiente que potencialice el proceso de desarrollo integral de las comunidades y su internacionalización.

Se generará un saber integral frente a la gestión del riesgo ambiental y social y se construirán entornos seguros y confiables. Desarrollará una cultura política basada en principios de transparencia, eficiencia, equidad y respeto por el otro. Se revitalizará los principales valores y raíces culturales de la población.

3.13 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivos, estrategias y políticas territoriales E.O.T.

OBJETIVO 1. Consolidar las actividades agrícolas y pecuarias por medio de la implementación de mejoras tecnológicas y adecuados canales de comercialización, como una fuente sustentable de ingresos para productores y comerciantes.

ESTRATEGIA 1 Fortalecimiento de sistemas de información de precios, mercadeo y cosechas.

PROGRAMAS:

- Vinculación a redes de informática (Internet)
- Fomento del uso de la Cibernética e Informática
- Establecimiento de estaciones de información (Nodos)

ESTRATEGIA 1.2 Vinculación de las cadenas productivas de los productos agrícolas y pecuarios mas importantes al mercado local y regional.

PROGRAMAS:

- Implementación de líneas de crédito blando del orden nacional.
- Fácil acceso al crédito de fomento agropecuario.
- Consolidación de gremios de productores existentes y creación de nuevas agrupaciones con criterio de producción solidaria.
- Fortalecimiento de infraestructura y canales de comercialización.
- Vinculación de grupos de productores a centros nacionales de comercialización.
- Fácil comercialización de insumos para la producción agropecuaria.
- Producción de insumos agropecuarios (cal agrícola)
- Promoción de prácticas de agricultura orgánica con miras a la introducción de los mercados verdes.

ESTRATEGIA 1.3 Fortalecimiento de actividades y canales de comercialización agropecuaria.

PROGRAMAS:

- Encuentro de negocios en el marco de ferias regionales.
- Participación en eventos regionales y nacionales de mercadeo agropecuario.
- Alianzas de negocios subregionales.

ESTRATEGIA 1.4 Mejoramiento de los niveles de producción agropecuaria.

PROGRAMAS:

- Cultivos promisorios.
- Mejoramiento de a ganadería.
- Fortalecimiento empresarial de la piscicultura.
- Modernización de la Apicultura.
- Sustitución de cultivos.

OBJETIVO 2. Consolidar el ecoturismo y la práctica de deportes de aventura como una fuente de ingresos para la población prestadora de servicios generales, aprovechando las condiciones ambientales, climáticas y culturales, así como la preferencial posición geográfica de Oiba a nivel departamental y nacional.

ESTRATEGIA 2.1 Implementación de rutas turísticas y promoción de sitios de interés arqueológico y turístico, en el marco del *Programa Vive Colombia viaja por ella*.

PROGRAMAS:

- Promoción de los destinos de interés a nivel nacional y departamental en el marco de eventos del gremio turístico.
- Estímulos tributarios para particulares que fomenten la práctica de deportes de aventura y actividades relacionadas.
- Promoción del turismo espeleológico e investigación científica en fauna y flora.
- Senderos para el ecoturismo.
- Capacitación local para la atención del turismo.
- Alianzas subregionales (San Gil, Socorro)
- Eventos socioculturales (ferias, festival del retorno, etc.)
- Mejorar la calidad y la capacidad hotelera.
- Identificar un sello de presentación de Oiba.
- Fortalecer la artesanías de barro y la industria de las cerámicas
- Establecer la potencialidad arqueológica existente en el municipio.

ESTRATEGIA 2.2 Recuperar los sitios de interés cultural, paisajístico y potenciales para práctica de deportes de aventura.

PROGRAMAS:

- Recorridos por las formaciones naturales como cuevas, miradores y cerros.
- Limpieza y adecuación de estos sitios.
- Señalización de senderos eco turísticos seleccionados.

OBJETIVO 3. Establecer el potencial minero del municipio y mejorar los actuales procesos de transformación de las materias primas empleadas en la industria cerámica local.

ESTRATEGIA 3.1 Desarrollar el sector minero de forma gradual según la potencialidad previamente definida con base en la evaluación de los recursos y reservas minerales existentes, teniendo en cuenta caolines, calizas y materiales de arrastre.

PROGRAMAS:

- Establecer la potencialidad minera.
- Implementar niveles de transformación adecuados a los desarrollos mineros por ejecutar.

OBJETIVO 4. Establecer una producción agropecuaria basada en el uso racional de los recursos naturales, compatible con las condiciones ambientales del territorio, mediante la implementación de medidas conducentes a la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos locales.

ESTRATEGIA 4.1 Mercados Verdes

PROGRAMAS:

- Fomento de la agricultura biológica.
- Uso de abonos y pesticidas orgánicas.
- Fincas autosuficientes.
- Granjas integrales.

ESTRATEGIA 4.2 Producción sostenible

PROGRAMAS:

- Manejo de suelos.
- Programas de aprovechamiento silvoagrícolas.
- Programa de aprovechamiento silvopastoriles.
- Reubicación de sistemas productivos.
- Programas de desarrollo forestal.

OBJETIVO 5. Fomentar el mejoramiento de la oferta educativa, a fin de posicionar a Oiba en el contexto departamental como oferente de servicios de educación, aprovechamiento y ampliando su actual infraestructura de servicios educativos.

ESTRATEGIA 5.1 Identificación de la demanda para servicios de educación en la subregión.

PROGRAMAS:

- Realizar encuestas de demanda educativa.

ESTRATEGIA 5.2 Promoción del municipio a nivel de instituciones del orden nacional para ampliación de programas académicos a nivel medio y tecnológico.

PROGRAMAS:

- Convenios con entidades del orden nacional para promover la implementación de programas académicos a nivel medio y tecnológico en las modalidades presencial y a distancia.

OBJETIVO 6. Defender el derecho de particulares y público en general al sistema de espacio público a nivel urbano y rural, como un bien colectivo en el cual prima el interés general sobre el particular.

ESTRATEGIA 6.1 Incorporación de las zonas verdes y demás zonas de especial significancia ambiental al espacio público municipal.

PROGRAMAS:

- Recuperación de andenes.
- Recuperación de zonas verdes a nivel urbano.
- Reubicación de labores que obstruyen el desplazamiento de peatones.

ESTRATEGIA 6.2 Recuperación del espacio público urbano.

PROGRAMAS:

- Recuperación de andenes, separadores y zonas verdes (Plan andenes para la gente)
- Recuperación de rondas de quebradas y alrededores del casco urbano.
- Reubicación de actividades que vaya en detrimento del espacio público.

OBJETIVO 7. Buscar el ordenamiento racional del espacio urbano para mejorar las condiciones de servicios y habitabilidad del municipio.

ESTRATEGIA 7.1 Mejoramiento del equipamiento municipal.

PROGRAMAS:

- Infraestructura de acopio.
- Terminal de Transporte.

ESTRATEGIA 7.2 Posibilitar la ampliación en la demanda de servicios públicos para nuevas construcciones.

PROGRAMAS:

- Promoción del uso racional de los recursos naturales por parte de Oibana de Servicios.
- Realizar los estudios requeridos para prever posibles falencias en la prestación de servicios públicos por parte de las entidades responsables.

De las políticas de mediano y largo plazo

Las políticas de largo plazo para el municipio de Oiba permiten asegurar el modelo de ocupación propuesto en el EOT, presentadas de la siguiente forma:

A. AGROTURISMO

Las políticas de largo plazo tienen que ver con la adecuación de sitios de interés cultural y paisajístico (cuevas, caminos y miradores), embellecimiento del sector urbano de Oiba. El municipio cuenta con un buen número de escenarios y sitios de interés cultural y paisajístico que ameritan ser dados a conocer y articulados al espacio público municipal incluso; esto con el fin de que adquieran relevancia en el momento de la inversión, que la Administración debe proyectar a futuro, en infraestructura de servicios, requerida para consolidar su imagen de municipio agroecoturístico.

B. CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES

Con el fin de mantener un uso sostenible de los ecosistemas estratégicos del municipio y manteniendo la concordancia con la política y programas nacionales y regionales impartidos por el ministerio y la CAS respectivamente.

Se estimulara la protección de los recursos naturales en el municipio para mantener la oferta de servicios ambientales que sostienen el desarrollo rural y urbano. Oiba contara con una importante oferta de recurso hídrico y se elaboraran Acuerdos

Municipales para estimular la protección de las áreas de bosque y demás ecosistemas estratégicos. El estímulo consistirá en fomentar la reducción del cobro de impuestos a los propietarios que mantengan protegidas las áreas de bosque naturales y riveras de las quebradas que surten acueductos veredales.

C. SISTEMA VIAL

El municipio deberá mantener y mejorar la red vial a través de la cual articula su perímetro urbano con las veredas y con los municipios vecinos, proyectando obras de contingencia, mantenimiento y apertura de nuevos carretables en caso de ser necesario asegurando el desarrollo municipal. A nivel urbano es necesario el reordenamiento del tráfico automotor sobre la vía nacional.

D. SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS

El municipio ampliara la cobertura en saneamiento básico y servicios públicos a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura de acueductos rurales, planta de tratamiento y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la reglamentación vigente.

E. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Como una herramienta básica para promover y consolidar en el corto, mediano y largo plazo las políticas territoriales en su conjunto, es necesario promover por parte de las administraciones municipales encargadas de desarrollar el EOT, el fortalecimiento de las organizaciones de base social empezando por los productores primarios a fin de articular las cadenas productivas y demás procesos territoriales con el actual contexto regional y subregional que se busca construir.

F. FORTALECIMIENTO DE LAS RAICES CULTURALES

En la medida que llegan tiempos de renovación por la implementación de tantos y tan variados cambios tecnológicos, el aprecio por los valores culturales tradicionales desaparece de manera progresiva, especialmente al interior de las nuevas generaciones. La promoción de esta política es de importancia para pensar en la necesidad de renovación que requiere el liderazgo Oibano, sin descuidar el origen de sus raíces.

G. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y GANADERO

El desarrollo tecnológico del sector agrícola y ganadero para mejorar la productividad de los suelos Oibanos es la base sobre la cual solo es posible sacar del ostracismo al sector rural, en el que se encuentra buena parte del éxito de la visión de futuro del municipio.

H. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA

Con base en la necesidad que tiene en general la mayoría de municipios santandereanos de conservar su población joven para permitir una transformación a futuro en su clase dirigente con conocimiento de la gestión territorial que debe implementarse para hacer sostenible al municipio desde el punto de vista económico y ambiental, además que es necesario renovar todos los estamentos que integran la cotidianidad de la vida Oibana y de su subregión incluso, se hace necesario brindar la oportunidad a la comunidad de prepararse para asumir este reto, con base en el lleno de las necesidades de capacitación que parezcan apuntar hacia los niveles

medio y tecnológico de educación, en razón además que en municipios como Socorro, Vélez y Barbosa, la oferta universitaria ya se encuentra copada.

I. POTENCIAL MINERO

Si bien es cierto Oiba tiene recurso mineros que hacen de su territorio una zona importante para el suministro de materias primas a nivel nacional en materiales como caolín y calizas, usado en la industria de la construcción y para la fabricación de artesanías y cerámicas entre otras aplicaciones, se deben adelantar las investigaciones geológico-mineras del caso con base incluso en la búsqueda de inversionistas privados para determinar a ciencia cierta las calidades y características de las reservas y recursos presentes.

De las políticas de corto plazo

A. CRECIMIENTO URBANO ORDENADO Y VIVIENDA URBANA

Detener la ampliación del perímetro urbano y estimular la construcción en lotes con servicios ubicados en su interior, usando para ellos los elementos que requiera la administración municipal como son aquellos de orden tributario.

B. PREVENCIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES SECTOR URBANO

Realizar los estudios de zonificación geotécnica y sísmica a escala por lo menos 1:2.500, ante la posible ocurrencia de fenómenos sísmicos y procesos de remoción en masa, que puedan amenazar la vida y bienes de la comunidad. Estos estudios deben incluir perforaciones para detectar niveles de agua subterránea, profundidad del macizo rocoso, características estructurales y presencia de fallas activas en profundidad, perfiles sísmicos de suelos y otras características conducentes a disminuir la incertidumbre que se tiene. Esta recomendación se hace sobre la base del hallazgo de suelos arcillosos con alta plasticidad mediante estudios de suelos practicado en el área del polideportivo municipal, lo cual puede sugerir la presencia de arcillas expansivas, que incluso interrumpieron la construcción de algunas obras del polideportivo municipal en septiembre de 2002.

C. ESPACIO PÚBLICO

La recuperación del espacio público principalmente a nivel urbano, permitirá en el futuro cercano cimentar las bases para hacer de Oiba un ejemplo de respeto por lo público en general, además de un sitio de interés para ser visitados por propios y extraños. La implementación de esta política inicia con el mantenimiento y rehabilitación del parque central, para convertirlo en lo que otro fuera, una zona verde amigable, con el carácter urbano de las actividades que se desarrollan a su alrededor. Se incluye la incorporación de ciertos espacios residuales al sistema.

D. SANEAMIENTO BÁSICO Y VIVIENDA RURAL

Propiciar la oportunidad a numerosos habitantes del sector rural y urbano por igual a tener una vivienda digna con las mínimas especificaciones de bienestar, es un

objetivo que debe tener en cuenta como derrotero de cualquier programa de gobierno venidero.

3.14 PROGRAMA DE GOBIERNO. “ADELANTE Oiba”2012-2015

1. SALUD

- Implementación de los seis ejes programáticos del Plan territorial de salud (Aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud, salud pública, emergencia y desastres, riesgos profesionales y promoción social)
- Fortalecer el sistema de calidad en la atención a beneficiarios del régimen subsidiado.
- Apoyo permanente a la ESE Hospital San Rafael, (dotación en equipos médicos y oficina) para su consolidación de primer nivel.
- Fortalecimiento del sistema de información de seguridad social en salud.
- Apoyo económico y financiero al ESE Hospital San Rafael con la contratación del 100% de los recursos destinados a plan territorial de salud, régimen subsidiado.
- Continuar con la implementación de la certificación para la interrupción de la transmisión de tripanosoma cruzi Rhodnius prolixus intradomiciliado en el municipio.
- Apoyo y fortalecimiento de la estrategia atención primaria en salud como política pública institucional.
- Implementación de las brigadas veredales de salud.

2. EDUCACIÓN

- Fortalecer programas educativos tendientes a mejorar la calidad de la educación tanto en el sector urbano como el sector rural.
- Mejoramiento y sostenibilidad de plantas físicas de los planteles educativos.
- Fortalecer el área de informática realizando convenios de internet satelital, mantenimiento y renovación de equipos cuando sea necesario.
- Ampliar la cobertura de subsidio de alimentación para los niños y niñas de escasos recursos a través de los restaurantes según disponibilidad presupuestal.
- Subsidios de transporte para estudiantes del área rural
- Promover la capacitación y actualización de docentes
- Facilitar la realización de convenios con entidades de educación superior con el objeto de brindar mejores posibilidades de educación a la población del municipio.
- Fortalecimiento de bibliotecas públicas y de las instituciones urbanas y rurales.
- Dotación de material didáctico según necesidades de los establecimientos.

3. SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Gestionar la terminación del plan maestro de alcantarillado para el municipio.
- Optimizar los servicios que se prestan a través de la plaza de mercado y el matadero.
- construcción de una planta autosuficiente en el tema de la basura y la adquisición de un vehículo compactador de basura
- Mejorar la prestación de servicios de acueducto y aseo en el sector urbano

4. CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE

- Fortalecimiento y apoyo de la semana cultural del municipio.
- Gestionar recursos para la terminación de la restauración de la casa de la cultura y centro de exposiciones artístico culturales.
- Fomentar y estimular la investigación de la historia, tradición e identidad del municipio
- Diseñar el plan de desarrollo turístico municipal a través de la participación ciudadana, la investigación, la capacitación y la incorporación de una política económico-sostenible que permita la creación y la promoción de las empresas turísticas.
- Facilitar el desarrollo Agro y Eco turístico, y su promoción dentro de los planes nacionales e internacionales del sector.
- Implementación de un programa anual de expresiones artísticas, deportivas y culturales para los niños, jóvenes y adultos mayores.
- Promover las escuelas de formación deportiva y su dotación
- Fortalecer la infraestructura y fomentar la construcción de escenarios deportivos y culturales.
- Generar planes y espacios para la utilización del tiempo libre como alternativa de recreación y entretenimiento

4. INFRAESTRUCTURA VIAL

- Mejorar y mantener anualmente las vías veredales y urbanas
- Desarrollar proyectos de inversión en placa huellas gestionando recursos del departamento y la nación.
- mantenimiento rutinario con maquinaria, pavimentación de calles, alcantarillas, box coulver y generación de cuadrillas de apoyo en jornadas de trabajo veredales.

5. MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

- Concertar con las autoridades educativas municipales la formación y ejecución de proyectos ambientales escolares (PRAES)
- Consolidar el plan de gestión ambiental para la prevención de riesgos
- Establecer parámetros que contribuyan a la conservación, preservación y uso racional de los recursos existentes en el municipio.
- Promover con todos los sectores económicos del Municipio la producción limpia y sostenible (Biocomercio) y la conservación de la Bio diversidad
- Implementación de proyectos inter institucionales de reforestación para recuperar el hábitat natural de las especies y la protección de cuencas hídricas.

6. DESARROLLO AGROPECUARIO

- Desarrollo e implementación de convenios interinstitucionales con el SENA, FEDEGAN, FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS, MINISTERIO DE AGRICULTURA, GOBERNACION DPTAL etc. para desplegar diferentes proyectos productivos y comerciales
- Optimizar la prestación de la asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores (convenios)
- Coordinación con los diferentes organismos y agremiaciones vecinales, la instalación de granjas y huertos
- Apoyo a la creación de Asociaciones y gremios de productores y comerciantes Agropecuarios.
- Promover la transferencia de tecnología apropiada.
- Gestión para la adquisición de maquinaria agrícola para el municipio

7. VIVIENDA

- Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento de viviendas de interés social en el sector rural y urbano, aprovechando los programas manejados por el Gobierno Nacional (Banco Agrario, Findeter)
- Incentivar y promover el desarrollo urbanístico y la inversión en proyectos de vivienda, permitiendo la participación de firmas constructoras públicas y privadas.

8. DESARROLLO SOCIAL POLÍTICO Y COMUNITARIO

- Promover la formación técnica y tecnológica con entidades educativas como el SENA.

- Formular un plan de capacitación permanente y sostenida para las organizaciones sociales y comunitarias.
- Involucrar a la comunidad en la formulación del presupuesto municipal, plan de desarrollo y en las decisiones más trascendentes.
- Promover la alimentación a escolares, fortalecimiento de restaurantes escolares (dotación e implementos)
- Fortalecer y mantener cobertura total a la población estudiantil en el restaurante escolar.
- Fortalecer los espacios de solución alternativa de conflictos
- Formular un plan de capacitación en mecanismos de participación ciudadana.

9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

- Formular un plan de gestión eficiente para la administración pública
- Creación de la oficina de control interno para la Administración municipal.
- Promover el establecimiento de un programa en un medio de comunicación local, que informe a la población de la gestión de la administración y de la comunidad
- Gestionar recursos de la cooperación internacional que aplique a proyectos municipales.
- Fortalecer, consolidar o actualizar el esquema de ordenamiento territorial del municipio
- Promover la vinculación y consolidación del municipio en los diferentes espacios de organización regional
- Consolidar el banco de Proyectos del municipio

10. JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL) DE PUENTE LLANO

- Coordinar un Plan de Desarrollo priorizando las necesidades básicas de la comunidad, Promoviendo la participación y veeduría ciudadana y junto con la Administración municipal concertar un plan de inversión, de acuerdo al presupuesto municipal.
- Construcción y dotación de las instalaciones físicas de la JAL, para su buen funcionamiento.
- Cooperar en la proyección del espacio público y natural del corregimiento, impulsando el desarrollo socio económico a través de proyectos Agropecuarios, turísticos, comerciales y culturales.
- Planear la ejecución e implementación del Plan maestro de alcantarillado para el corregimiento.
- Co-gestionar y presentar proyectos de inversión para cada sector, ante las autoridades nacionales y departamentales encargadas de los respectivos planes de inversión.

4. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

PLANEACION Y PARTICIPATIVA

En desarrollo de un proceso participativo Se establecieron momentos partiendo de evaluación de resultado de la administración anterior, incluyendo el proceso de empalme, de igual forma se ha incorporado el ejercicio participativo en el que incorporan las veredas del municipio de Oiba.

Por otra parte; la inclusión del equipo de gobierno quien adelantó el análisis crítico de toda la información para concluir con las directrices y lineamientos institucionales. Finalmente el trabajo articulado es socializado por el consejo de planeación y concejo Territorial de Planeación, producto de la cual se adelantaron ajustes necesarios y pertinentes. Una vez surtidas estas etapas se proyectó adelantar el seguimiento y evaluación durante los 4 años mediante los mecanismos establecidos.

Para dar cumplimiento a este imperativo de la planificación del Gobierno se han establecido:

- Un espacio de construcción participativa por veredas a través de convocatorias amplias e incluyentes mediante una metodología que permitió interlocución y participación poblacional. Ese espacio buscó propiciar un diálogo de participación en la planificación integral del desarrollo territorial.
- Reuniones estratégicas con sectores educativos, productivos e institucionales con el fin de complementar aspectos estructurales y conceptuales del plan.

INFORMACION RESEÑA HISTORICA

Fecha de fundación. 28 de febrero de 1540

Fundador. Martín Galeano

El cacique nombrado Oiba fue identificado en 1540 por la hueste del Capitán Martín Galeano que recorrió la provincia de los indios Guanés. Este nombre propio se convirtió en el topónimo que hoy designa al municipio caracterizado por el número de yacimientos arqueológicos de origen guane que han sido excavados. Al igual que los demás caciques guanés, el de Oiba fue encomendado a los Soldados, de la hueste Española, que se avocindaron en la Ciudad de Vélez. Se sabe el primer encomendero de los caciques de Oiba y Cuyamata fue Juan Quintero, un soldado que vino al Nuevo Reino con la Hueste de Federman y avocindó en la Ciudad de Vélez

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

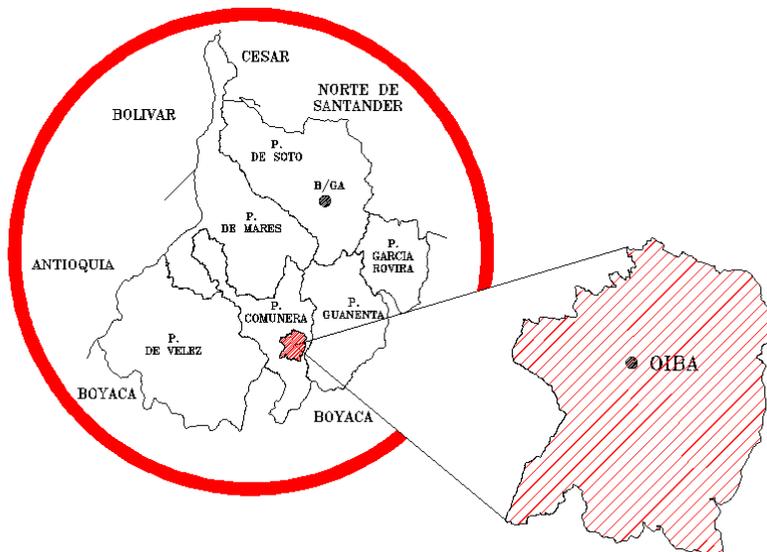
La encomienda de los indios de Oiba estuvo durante la primera mitad del siglo XVII en poder de Juan Angel Quintero y su hijo Juan Angel de Angulo. En 1600 el oidor Lesmes de Espinosa Saravia dispuso que los indios de Poasaque (situado en las actuales cabeceras de Oiba y Olival), Nemeseque y Poima (situado en las actuales cabeceras de Encino y Charala) se congregaran en el pueblo viejo de Poasaque. Aunque estos dos pueblos de Oiba y Poasaque se establecieron en sitios diferentes, cada uno dotado de sus propias tierras de resguardo, formaron una sola unidad de doctrina.

Pero en el año de 1623 los caciques de las parcialidades congregadas en el pueblo de Poasaque se concertaron con el presbítero Juan de Cuadros Rangel para sostener una capilla doctrinera propia, a la cual contribuirían los blancos de las inmediaciones. Estos blancos pidieron al Arzobispo que la congregación de Poasaque fuese erigida en Parroquia con el nombre de "Oiba". Dos años después, el provisor general del Arzobispo aprobó esta erección parroquial, y conminó al feligresado para edificar un templo nuevo, a sostener las tres cofradías en las cuales pagaría los mismo el blanco que el indio y a celebrar la fiesta del Ángel San Gabriel que ya era venerada por los indios.

A mediados del siglo XVIII ya el poblamiento de campesinos blancos y mestizos desbordaba con creces los niveles mantenidos por la población indígena. Este campesinado presionaba a su organización en parroquia. La real Audiencia ordenó en 1753 que los indios del pueblo de Oiba se redujeran a vivir en el Pueblo de Chitaraque. El pueblo de Oiba debería funcionar de ahora en adelante como sede de una parroquia cuya erección formal debería ser tramitada. El primero de Febrero de 1796 compareció un grupo de vecinos de la Parroquia de San Miguel de Oiba otorgando su poder a Don Alberto Tavera para que solicitara en la Curia Diocesana la erección formal de la parroquia y el nombramiento del primer cura. Examinada la petición en la Curia, el promotor fiscal expresó que no había que despacharles el título de parroquia porque de hecho ésta ya existía desde 1753.

En la organización republicana Oiba fue considerado un distrito parroquial del Cantón del Socorro, en la provincia del mismo nombre. Pero en 1835 fue creado el Cantón de Oiba, con lo cual el distrito parroquial de su nombre adquirió el título de Villa de Oiba y se instaló en ella un jefe político Cantonal: Don Pio Arenas, con jurisdicción sobre los distritos parroquiales de Guadalupe, Sumita, Gambita y Cunacua (Olival). Al crearse en 1859 el departamento del Socorro, parte del territorio del Estado de Santander, la Villa de Oiba pasó a esta nueva entidad. En 1870 el censo mostró que su población ya había llegado a 5521 habitantes. Finalmente, el nuevo ordenamiento del departamento de Santander le confirió a Oiba su condición municipal en 1887, en virtud del decreto de régimen territorial expedido por el Gobernador Peña Solano.

LOCALIZACION DEL MUNICIPIO



El Municipio de Oiba se halla ubicado en la parte Sur-Este del Departamento de Santander y limita al Norte con los Municipios de Guapotá y Confines; por el Oriente con el Municipio de Charalá; por el Occidente con los Municipios de Guadalupe y Guapotá; y por el sur con el Municipio de Suaita. Forma parte de la provincia comunera y está compuesto por la cabecera municipal o zona urbana y una zona rural.

Nombre del municipio:	Oiba
Área Total:	27.534,9809 Has
Altura:	1.420 m.s.n.m.
Temperatura	22.6° y 15.8° para la zona mas fría

Clima

Usando la clasificación de pisos térmicos del IGAC, la temperatura para la zona mas cálida del Municipio de Oiba de 22.6 °C y 15.8° C para la zona más fría, para alturas fluctuantes entre los 1.100 y los 2.150 m.s.n.m aproximadamente.

Extensión.

Sector	No. predios	Has
Urbano	1.797	43,429
Rural	2.870	27.491,5519
TOTAL	4.667	27.534,9809

Límites.

El municipio de Oiba limita territorialmente por el Norte con los Municipios de Guapotá y Oiba; por el Oriente con el Municipio de Charalá; por el Occidente con los Municipios de Guadalupe y Guapotá; y por el sur con el Municipio de Suáita

Pobreza	MUNICIPIO	DPTO	PAIS
A.12. Población con NBI (1993)	39,8%	31,7%	35,8%
A.13. Población con NBI (2005)	39,6%	21,9%	27,8%
A.14. Personas en miseria según NBI (2005)	11,7%	6,7%	10,6%
A.15. NBI Vivienda	6,0%	6,7%	10,4%
A.16. NBI Servicios Públicos	10,8%	4,5%	7,4%
A.17. NBI Hacinamiento	12,5%	7,6%	11,1%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	2,5%	2,6%	3,6%
A.19. NBI Dependencia Económica	23,1%	9,8%	11,3%
A.20. NBI Cabecera municipal (2005)	27,1%	13,5%	19,7%
A.21. NBI Resto (2005)	48,6%	45,4%	53,5%
A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)	8.719	-	-

Ficha estadística/mpal

El NBI nos indica el bajo nivel de vida de la población específicamente en el sector rural, reflejado en el sector de saneamiento básico y vivienda.

4.1 DIMENSION POBLACIONAL

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, en condición de desplazamiento forzado, en condición de discapacidad, personas en proceso de reintegración).

4.1.1 DISTRIBUCION ESPACIAL

Oiba tiene una tasa de crecimiento poblacional del 0.7% de acuerdo a proyecciones DANE ósea en promedio de 78 habitantes por año. Para el año 2010 se estima población de 11.337 habitantes

POBLACION	2010		
	TOTAL	URBANO	RURAL
MUNICIPIO DE OIBA	11.337	5084	6.253

Población Fuente: DANE

En cuanto a la distribución poblacional de Oiba, la tendencia es hacia la localización en las áreas urbanas: las proyecciones al 2010 señalan que el 45% está asentada en las áreas urbanas y el 55% en las rurales, porcentajes que se proyectan para el 2020 al 50 y 50% respectivamente para el 2020.

MPIO/OIBA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	10.983	11.025	11.094	11.178	11.258	11.337	11.414	11.488	11.573	11.658	11.738	11.815	11.896	11.980	12.063	12.148
CABECERA	4.607	4.678	4.774	4.883	4.985	5.084	5.178	5.267	5.364	5.460	5.547	5.630	5.714	5.798	5.879	5.960
RESTO	6.376	6.347	6.320	6.295	6.273	6.253	6.236	6.221	6.209	6.198	6.191	6.185	6.182	6.182	6.184	6.188

4.1.2 DISTRIBUCION POR GENERO



Del total de la población de OIBA el 51,0% son hombres y el 49,0% mujeres

En cuanto a la distribución de la población por géneros se muestra que la población masculina supera la femenina. De igual forma, los indicadores poblacionales, indican tendencias al mantenimiento y renovación de la población en general por grupos de edad y proporcionales a los índices presentes.

4.1.3 POBLACION SEGÚN GRUPO DE EDAD

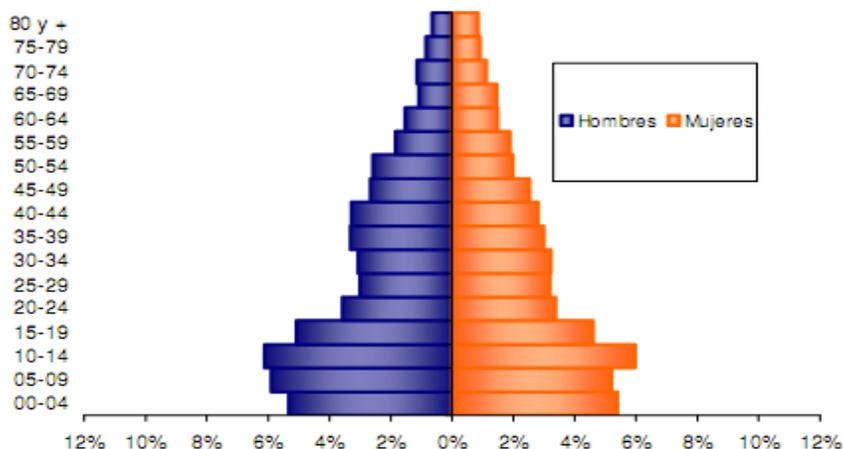
Municipio	< 5 año	5 - 14	15 - 49	50 - 59	> = 60	Total
Oiba	1.193	2.356	5.462	1.021	1.305	11.337
%	10%	21%	48%	9%	12%	100%

Poblacion por rango de edad. Fuente: DANE proyectada 2010.

La población entre 15 – 49 años es la más representativa, con el 48% del total de la población, seguida de la población entre 5 y 14 con 21%.

4.1.4 DISTRIBUCION ESPACIAL

- Estructura de la población por sexo y grupos de edad



En la estructura poblacional se refleja un porcentaje alto en la población entre los 20 -49 años con el 37.52% correspondiendo a la población económicamente activa y la población mayor de 55 años representa el 16% del total de la población con 1.780 habitantes.

4.1.5 INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia”, tiene como propósito garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana sin discriminación alguna. Es así que el municipio en cumplimiento de la ley 1098 de 2.006 adopta dentro del presente plan de desarrollo programas y metas dirigidos a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que busquen desarrollar las potencialidades, capacidades de desarrollo, intereses y necesidades que contribuyan a garantizar las condiciones de vida digna.

DESCRIPCION	EDAD	CANTIDAD	%
Primera Infancia	0 - 5 años	1.432	33%
Infancia	6 -11 años	1.413	33%
Adolescencia	12 – 17 años	1.445	34%
Total		4.290	100,00

Población de infantes y adolescentes Fuente: Proyecciones DANE 2.010

4.1.6 PRIMERA INFANCIA E INFANCIA

La primera etapa del ciclo vital del ser humano, va desde la gestación hasta los 5 años de edad. En estos primeros años de vida se estructura el desarrollo físico, psicológico, social, cultural y cognitivo de las personas; durante este tiempo el cerebro además de crecer recibe del entorno la información esencial que utilizará durante el resto de la vida, por esto es clave que los niños y niñas reciban una atención integral que satisfaga no solo las necesidades físicas y emocionales, sino aquellas relacionadas con el aprendizaje y el desarrollo de habilidades. Para esta etapa en el municipio de Oiba existen 1.432 niños correspondientes a la primera infancia y 1.413 correspondiente a infancia; en esta segunda etapa se da fuerza a la convivencia con seres de la misma edad, durante la estadía en la escuela.

La primera infancia e infancia suman total 2.845 niños que alcanza la cuarta parte de la población del municipio asea el 25% del total de la población del municipio.

4.1.7 ADOLESCENCIA

En esta epata, el individuo deja de ser un niño pero sin haber alcanzado aun la madurez del adulto. En Oiba se considera que 13% de los habitantes son adolescentes correspondientes a 1.445 personas.

Esta etapa afronta una compleja problemática que tiene a los menores en situaciones de riesgo. Algunos de los factores que contribuyen a ello son las relaciones familiares disfuncionales, el uso inadecuado del tiempo libre, el consumo de sustancias psicoactivas (especialmente en mayores de 12 años), la violencia y el maltrato en el entorno familiar, escolar y sexual, los embarazos en adolescentes que para 2010 se registraron 10 casos. Es así que el municipio ha liderado procesos de formación que incentiven a los menores a la práctica continua del deporte y actividades artísticas, con el fin de contribuir al cambio de estilos de vida sedentarios y de paso, contribuir en el manejo de relaciones interpersonales con mejores niveles de convivencia; de igual forma la Comisaría de Familia y la ESE San Rafael continuamente adelantan orientación a jóvenes sobre educación sexual y reproductiva.

En el sector poblacional de la juventud hay debilidades dentro de las que se destacan, la oportunidad de empleo, de educación superior entre otras, situación que termina forzándolos a desertar del municipio en busca de oportunidades en el campo laboral y educativo principalmente; por lo que el municipio ha implementado programas de educación técnica en convenio con el SENA.

En cuanto a la situación actual de niños, niñas y adolescentes se describe la matriz con los indicadores de la POLITICA POR CATEGORIA DE DERECHOS:

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Categoría	Objetivos de Política	Indicador	Línea Base (datos)
Existencia	Todos Vivos (2011)	Razón de mortalidad materna	0
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0
		Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	6.49
		Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	INMERSION (AHOOGAMIENTO)
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0
	Ninguno desnutrido (2011)	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	8.89%
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	5.69%
		Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	SD
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	1%
		Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	0%
	Todos Saludables (2011)	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	50%
		Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	52%
		Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	52%
		Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	52%
		Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	52%
		Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	42%
		Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	64%
		Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	66%
		Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	100%
		Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0
		Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	14.28%
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0

		Tasa de sífilis congénita	0	
		Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años (2010)	IRA	
		Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	0.01	
		Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	0.07	
		Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	33%	
	Ninguno sin Familia (2010)	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad	1	
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	0%	
		Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	1	
	Desarrollo	Ninguno sin Educación (AÑO 2011)	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	15.11%
			Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria 2011	68.33
			Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	70.64
			Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	46.39
			Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	3.23
			Tasa de repitencia en educación básica primaria	2.76
Tasa de repitencia en educación básica secundaria			5.66	
Tasa de repitencia en educación básica media			3.60	
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado			NA	
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado			NA	
Puntaje promedio en las pruebas ICFES		47.44		
Todos Jugando		Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten en promedio a bibliotecas (2011)	2.000	
		Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte (2011)	781	
	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	40		
Todos capaces de manejar afectos,	Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva (2011)	86		

	emociones y sexualidad		
Ciudadanía	Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de gobiernos escolares operando	100%
		Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	0%
		Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	0
	Ninguno sin registro	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	100%
Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	4
		Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	SD
		Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	31
		Número de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años	SD
		Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil	31
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	NA
		Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	33%
	Ninguno en actividad perjudicial (2011)	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no	0
		Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	0
		Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	0
	Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	0
		Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	0
		Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	0

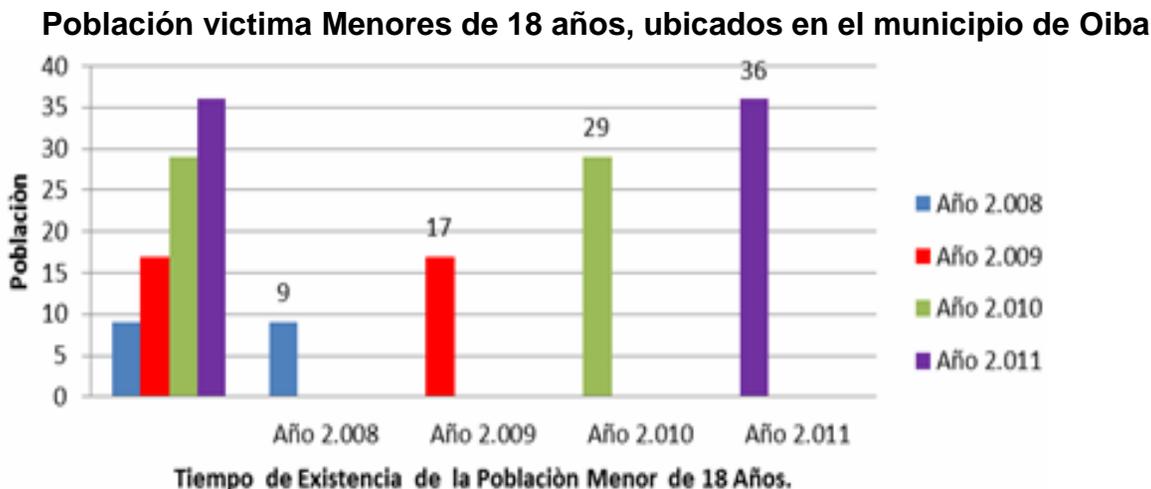
4.1.8 ADULTO MAYOR

El municipio de Oiba existen 1.305 personas mayores de 60 años alcanzando una cobertura del 12% con respecto al total de la población. En el Hogar San Cristobal permanecen 36 adultos mayores. La infraestructura de este establecimiento requiere intervención pues presenta afectación estructural. Por otra parte en cumplimiento de la Ley 1276 de 2009 se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor

en los Centros Vida. Para el año 2011 se atendían 149 adultos mayores con programas de actividad física, atención médica, danzas y subsidio alimentario entre otros.

4.1.9 POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

En la actualidad existen 28 familias con 102 miembros, en condición de desplazamiento recibidas en el último año 2011, presentando una cobertura de 0.009%. Oiba no es un municipio expulsor de población producto del conflicto armado o de presencia de actores participantes del conflicto, si no por el contrario es un municipio receptor de población en situación de desplazamiento. A Diciembre de 2011 se registran 28 familias con 102 miembros, en condición de desplazamiento al año 2011. Lo cual muestra el 0.009% del total de la población.



Población de menores de 18 años desplazadas en el municipio 2008-2011. Personeria Mpal

En la grafica se identifica que la mayoría de los desplazados por la violencia en el Municipio de Oiba son menores de 18 años; que para el año 2011 se estiman 36 menores.

Dinámica del desplazamiento.

Situación de violencia y dinámica del desplazamiento	
Dinámica del desplazamiento	Oiba es un municipio receptor de población desplazada proveniente de municipios de todo el país (meta, costa etc.)
Grupos armados	Actualmente no existe la presencia en el territorio de grupos armados al margen de la ley.
Zonas de riesgo	No se tienen zonas de riesgos de expulsión ni en el casco urbano ni el rural.
Factores de	Minas antipersonales: Oiba es un municipio, si bien no ajeno a

riesgos	la problemática del conflicto es un territorio al margen de las acciones bélicas del conflicto, razón por la cual el número de NNA afectados por minas anti persona o municiones sin explotar es nulo. Homicidios: el año 2011 no se registraron homicidios Desaparición forzada: No se han presentado casos en el último año. Amenazas: No se han presentado amenazas ni denuncias referentes al tema en el último año.
----------------	--

4.1.10 LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

La Ley 51 de 1981 establece las obligaciones para que el estado adopte medidas en aras de superar la discriminación contra la mujer tanto en el ámbito privado como público. En Oiba hay 5.555 mujeres correspondientes al 49% del total de la población, las cuales son titulares de todos los derechos humanos reconocidos en el derecho internacional. Así mismo; Oiba adelantará programas dirigidos al fortalecimiento a este grupo poblacional incumplimiento de este importante objetivo del milenio.

4.1.11 FAMILIA

El Municipio de Oiba cuenta con 3.237 hogares (fuente Sisben 2011) y de conformidad con la Constitución Política de Colombia, que ampara y protege a la familia en su condición de institución básica y núcleo fundamental de la sociedad, Oiba viene adelantando el desarrollo de la política nacional de construcción de paz y convivencia pacífica HAZ-PAZ, teniendo como principal objetivo: Contribuir a Prevenir y atender la violencia intrafamiliar con una estrategia orientada a apoyar a los individuos, a las familias y a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores democráticos y de convivencia, así como dotar a los núcleos básicos de la comunidad de los instrumentos apropiados para resolver los conflictos de forma pacífica, incrementar y cualificar la prestación de servicios a las familias en conflicto y a las víctimas de violencia intrafamiliar.

La Constitución Política consagra la libertad religiosa para lo cual se resalta que en el municipio de Oiba existe diversidad de organizaciones religiosas que llegan a la familia como fundamento de la formación de las personas, por esto el municipio articulará acciones basadas en principios y valores que promuevan el desarrollo de la sociedad.

Dentro del enfoque de familia se incluye la población carcelaria como parte del grupo poblacional con necesidad de atención y formación integral a las familias a las cuales pertenecen.

4.1.12 POBLACION DISCAPACIDAD

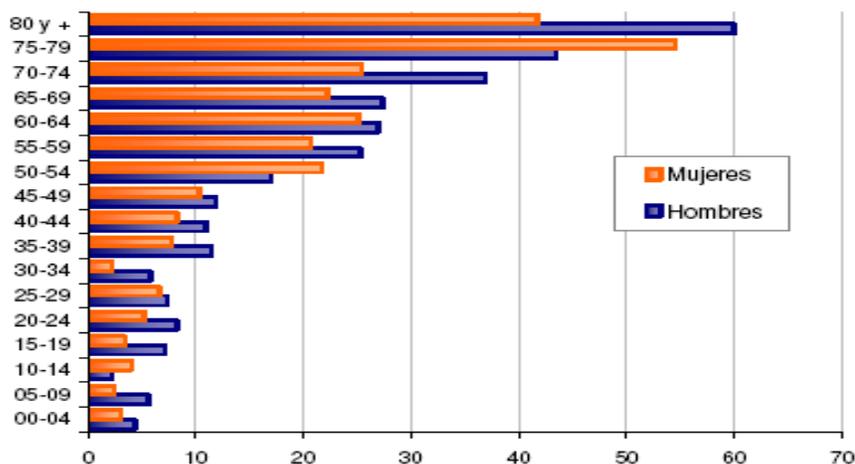
Localización y caracterización de las personas con discapacidad

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	570	270	300	7	2	5	563	268	295
Menores de tres	4	3	1	0	0	0	4	3	1
De 3 a 4	1	0	1	0	0	0	1	0	1
De 5 a 9	9	2	7	1	0	1	8	2	6
De 10 a 14	11	7	4	0	0	0	11	7	4
De 15 a 19	12	3	9	2	0	2	10	3	7
De 20 a 24	10	5	5	0	0	0	10	5	5
De 25 a 29	8	5	3	0	0	0	8	5	3
De 30 a 34	19	11	8	0	0	0	19	11	8
De 35 a 39	21	12	9	0	0	0	21	12	9
De 40 a 44	22	11	11	1	1	0	21	10	11
De 45 a 49	24	11	13	0	0	0	24	11	13
De 50 a 54	40	21	19	0	0	0	40	21	19
De 55 a 59	44	25	19	1	0	1	43	25	18
De 60 a 64	65	31	34	1	1	0	64	30	34
De 65 a 69	62	26	36	0	0	0	62	26	36
De 70 a 74	81	35	46	1	0	1	80	35	45
De 75 a 79	71	35	36	0	0	0	71	35	36
De 80 a 84	42	15	27	0	0	0	42	15	27
De 85 y más	24	12	12	0	0	0	24	12	12

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

El 5% de la población total del municipio de Oiba presenta discapacidad; perteneciendo en el sector rural el 99% de esta la población.

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo.



Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 50 años, de igual forma el 9% de las mujeres y el 8% de los hombres presentan alguna limitación.

Personas discapacitadas según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones

Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.019	945	1.074	12	4	8	2.007	941	1.066
El sistema nervioso	342	157	185	3	1	2	339	156	183
Los ojos	320	137	183	1	1	0	319	136	183
Los oídos	207	103	104	1	0	1	206	103	103
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	85	43	42	0	0	0	85	43	42
La voz y el habla	98	48	50	1	0	1	97	48	49
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	327	138	189	1	0	1	326	138	188
La digestión, el metabolismo, las hormonas	174	79	95	0	0	0	174	79	95
El sistema genital y reproductivo	55	26	29	0	0	0	55	26	29
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	389	198	191	5	2	3	384	196	188
La piel	21	15	6	0	0	0	21	15	6
Otra	1	1	0	0	0	0	1	1	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Teniendo en cuenta que el 5% de la población de Oiba presenta discapacidad y el 18% presenta alteraciones en algunos de sus órganos, el municipio implementará estrategias en educación, en salud y en general en todos los sectores que mejoren la condición actual de la población en condición de discapacidad.

4.1.14 POBLACION VINCULADA A LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA – RED UNIDOS

En el 2011 se decretó la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social;

es así que el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

A la fecha el municipio de Oiba cuenta con 273 familias a la fecha, pertenecientes a la RED UNIDOS que representan el 9% del total de las familias del municipio

- Características Generales Población Unidos del Municipio de Oiba

<u>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</u>		Oiba	Santander	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	770	179,816	5,063,867
	Numero de familias	241	50,420	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.2	3.6	3.8
	Porcentaje de Mujeres	53.0%	50.7%	50%
	Porcentaje desplazados	4.6%	18.9%	18%
	Promedio edad	30	29	27.3
	Porcentaje ruralidad	63.9%	27.9%	25%
	Jefatura femenina	33%	47%	58%
	Porcentaje menores edad	38.2%	39.6%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	57.7	66	60.8
	NBI	1.7	1.7	2.0
Distribución población por etnia	Indigena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	0%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	100%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	5%		
	Tasa Global Participación	49%		
	Informalidad	69%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	88%		
	Padre o su madre en casa	4%		
	Otro	12%		

- Indicadores Tradicionales Asociados a Cada Dimensión – Red Unidos.

Salud	Personas discapacitadas	24%
	Familias con discapacitadas	51%
	Embarazo adolescente	10%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	0%
	Abuso sexual	0%
	Trabajo infantil	1%
	Consumo drogas	0%
	Alcoholismo	2%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	11%

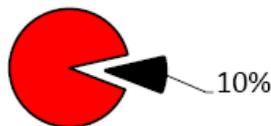
¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Bancarización y Ahorro	
Hogares que ahorran	10%



- Cambio Estado de Logros 2009 - 2012

	2009			2012		
	Oiba _2009	Santander	UNIDOS	Oiba _2012	Santander	UNIDOS
Identificación	80%	62%	52%	81%	67%	50%
Salud	80%	62%	71%	74%	77%	74%
Educación y capacitación	58%	71%	60%	59%	74%	74%
Nutrición	19%	19%	20%	40%	41%	39%
Habitabilidad	56%	61%	54%	61%	66%	59%
Dinámica familiar	50%	30%	31%	53%	35%	38%
Bancarización y Ahorro	53%	50%	49%	55%	55%	54%
Acceso a la Justicia	63%	23%	28%	63%	28%	34%
TOTAL	55%	52%	50%	62%	60%	58%

Para el cuatrienio el municipio dentro de sus programas proyectará superar la pobreza extrema con el cumplimiento de logros al 70% mediante la ejecución de proyectos dirigidos a todos los sectores de la población en pobreza extrema.

4.2 DIMENSION SOCIO CULTURAL

La dimensión socio-cultural abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población. (Guías para la gestión pública territorial. DNP 2011)

4.6.9 SECTOR EDUCACIÓN

Indicador	Total
Tasa de cobertura bruta transición (2010)	63,4%
Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	89,7%
Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	91,1%
Tasa de cobertura bruta básica (2010)	87,4%
Tasa de cobertura bruta media (2010)	90,2%
Municipio certificado en educación	NO
Número de sedes en instituciones educativas oficiales	27

Fuente: MEN

La población en edad escolar comprendida entre 5 y 16 años es de 2.685 niños (Fuente. Censo DANE proyección 2012). Para el año 2012 la matrícula de los 4 establecimientos educativos es de 2.293 reflejando una cobertura de 85%

4.6.9.1 Matrícula año 2012

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TOTAL	%	Personal docente	Directivos
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA	1051	46	37	3
2	ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA	614	27	32	3
3	INST. EDUC. EDUARDO RUEDA BARRERA	302	13	21	1
4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	326	14	20	1
	TOTAL MATRICULAS	2293	100	110	8

Del total de las matriculas en educación de preescolar, básica y media del municipio de Oiba, el 73% está matriculado en el área urbana y el 27% en el área rural. Actualmente el personal docente asignado para el municipio de Oiba es de 110 docentes y 8 directivos.

4.6.9.2 Comportamiento histórico de la Matrícula

AÑO	PREE	BASICA PRIMARIA					BASICA SECUNDARIA					MEDIA				TOTAL
	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°		
2009	168	210	182	222	233	189	201	237	201	191	153	167	20	25	2399	
2010	158	210	198	184	218	223	187	182	221	193	178	163	19	17	2351	
2011	154	197	191	192	185	212	246	190	189	205	184	166	21	17	2349	
2012	161	181	182	191	180	192	223	240	189	178	176	159	21	20	2293	

Analizado el comportamiento de matrícula durante los años de 2009 al 2012, se observa deserción escolar; para el año 2012 se registran 56 alumnos menos que el

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

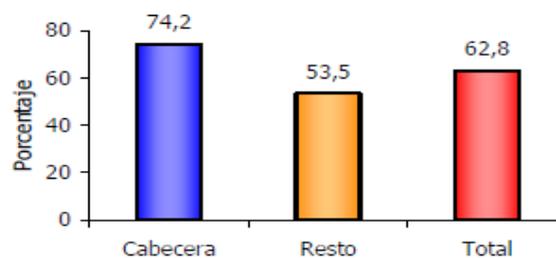
año anterior, en donde el 34% de estos pertenecen al sector urbano y el 66% restante pertenecen al sector rural.

Matricula por centro educativo año 2012

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREE	BASICA PRIMARIA					ASICA SECUNDAR				MEDIA				TOTAL
		0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA	54	64	39	53	51	64	112	129	119	96	120	109	21	20	1051
2	ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA							67	73	42	55	56	50			343
	ESCUELA URBANA MARIA AUXILIADORA	44	39	43	53	46	46									271
3	INST. EDUC. EDUARDO RUEDA BARRERA															
	E. R. EDUARDO RUEDA BARRERA	0	7	13	8	11	9	23	27	15	17					130
	E. R. MACANAL	0	3	3	2	1	2									11
	E. R. PIEDEALTO	1	2	1	1	0	1									6
	E. R. LA RETIRADA	0	1	1	3	2	0									7
	E. R. CHIQUINTÁ	0	1	2	2	2	1									8
	E. R. LOMA DE HOYOS	0	1	5	2	4	4									16
	E. R. MARACAY	1	0	0	1	1	2									5
	E. R. CANOAS	2	5	6	7	8	6									34
	E. R. JUSTO PASTOR GOMEZ A.	4	0	4	1	1	2									12
	E. R. SANTA MARIA	7	7	2	7	7	4									34
	E. R. MONJAS	6	7	6	4	2	5									30
	E. R. LA GLORIA	0	2	4	0	2	1									9
4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO															
	E. R. SAN PEDRO	9	10	11	10	9	11	21	11	13	10					115
	E. R. AMANZAGATOS	0	3	2	1	1	4									11
	E. R. BARROBLANCO	3	2	5	4	4	2									20
	E. R. SAN AGUSTIN	2	2	1	1	2	4									12
	E. R. LA PEÑA	4	0	1	5	1	3									14
	E. R. SAN VICENTE	5	6	6	6	5	6									34
	E. R. PALOBLANCO	3	1	5	5	4	1									19
	E. R. PUENTE VARGAS	2	1	4	1	2	0									10
	E. R. SANTA RITA	2	1	4	0	4	0									11
	E. R. PEÑUELA	3	9	4	6	7	6									35
	E. R. PEDREGAL	7	5	9	7	3	6									37
	E. R. LA FLORESTA	2	2	1	1	0	2									8
	TOTAL	161	181	182	191	180	192	223	240	189	178	176	159	21	20	2293

El programa IDEAR al año 2012 presenta 120 estudiantes con edad mínima de ingreso al grado sexto de 15 años.

4.6.9.3 Asistencia escolar, población de 3 a 24 años (DANE 2010)

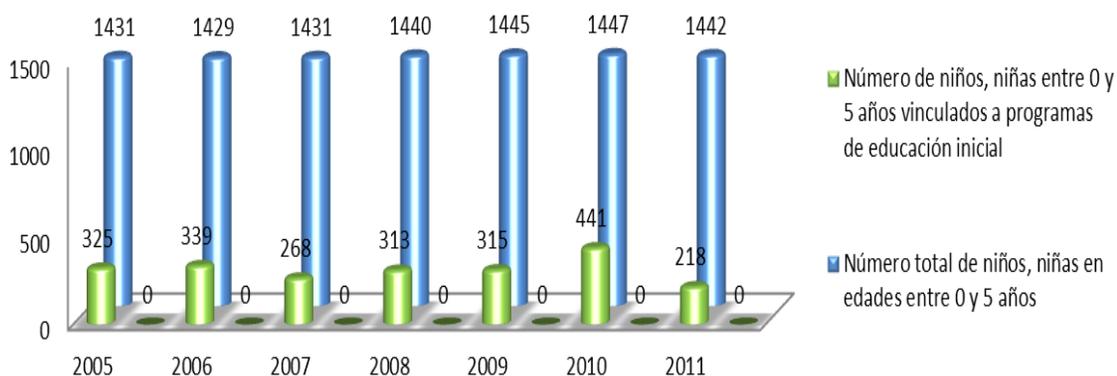


El municipio de Oiba presenta el 62.8% de asistencia escolar de la población de 3 a 24.

En el área de tecnología en informática; todos los centros educativos cuentan con equipos de cómputo para la práctica de la informática, presentándose la necesidad de implementar el servicio de internet banda ancha y/o la implementación del sistema de fibra óptica como solución de telecomunicación y desarrollo para la revolución educativa.

En cuanto a infraestructura física de los centros educativos; la sede H del centro San Pedro, presenta daños estructurales en el aula de clase, para lo cual los estudiantes se reubicaron donde funciona el restaurante escolar; por otra parte un 90% de los establecimientos educativos requieren e intervención en unidades sanitarias, así como adecuaciones varias en restaurantes escolares y mantenimiento rutinario continuo pero en general la infraestructura se encuentra en buen estado. En el sector urbano, la Escuela Normal superior, requiere adecuación de espacios que ofrezca a los estudiantes un ambiente apto para la toma de clases pues a la fecha se presenta hacinamiento por el alto número de alumnos registrados. La Escuela Industrial de Oiba, por la modalidad técnica requiere dotación y adecuación en espacios acordes a las especialidades que allí se dictan (dibujo, mecánica, electricidad).

4.6.9.4 Educación inicial



NO. de N y N entre 0 y 5 vinculados a programas de educación inicial en comparación con el número Total.

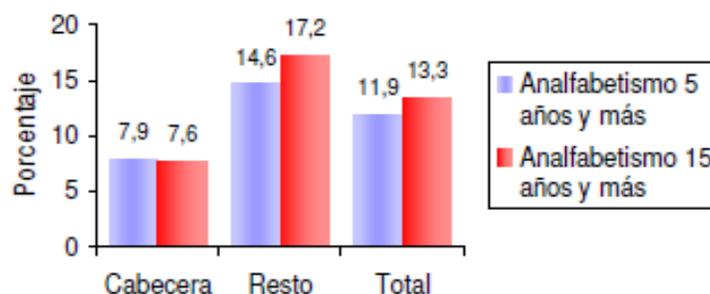
Los niños y niñas en edad de 0 a 5 años han sido atendidos por el programa de Hogares Comunitarios ICBF; en el año 2010, funcionaron 10 hogares comunitarios en el 2011 funcionaron 11, estos atendieron 12 niños; en el sector urbano funciona el Hogar Agrupado para la primera infancia donde funcionan 3 de estos hogares. De igual forma en el año 2010 se implementó el Programa de Atención Integral a la

Primera Infancia PAIPI, que atendió a 172 niños y niñas, tanto del área rural como urbana. Así mismo existen 2 hogares modalidad FAMY en el área urbana.

4.6.9.5 Educación Superior

La presencia de la escuela de administración pública en Oiba, ha motivado la continuidad de estudios superiores a 68 alumnos que hoy asisten a la carrera de Administración Pública; de igual forma el SENA con sus programas técnicos a preparado en campos labores jóvenes que no cuentan con los recursos para continuar una carrera profesional en una ciudad. A la fecha se encuentran auxiliar de enfermería, administración de empresas agropecuarias, cárnicos, rafting y cayac, técnico rural en turismo, contabilidad y finanzas, cerámicas y electricidad.

4.6.9.6 Tasa de Analfabetismo (DANE 2010)



La tasa de analfabetismo (no sabe leer y escribir) es del 11,9% en la población de 5 años y más y el 13,3% de 15 años y más de OIBA no sabe leer y escribir.

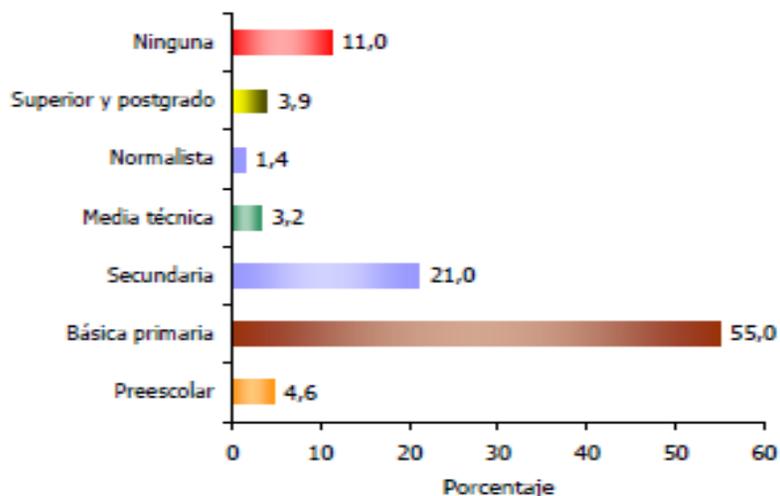
4.6.9.7 Atención a población vulnerable educación básica y media

AÑO	POB. DISCAPACIDAD	POB. VICTIMA	TOTAL
2006	7	48	55
2007	8	30	38
2008	11	26	37
2009	11	32	43

Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB)

4.6.9.8 Nivel educativo (DANE 2010)

El 55,0% de la población residente en OIBA, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 21,0% ha alcanzado secundaria y el 3,9% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 11,0%.



El municipio de Oiba continuará con los programas que garanticen la permanencia a la educación y eviten la deserción escolar; de igual forma gestionará recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa previo diagnóstico y prioridad. Por otra parte apoyará los programas de educación superior mediante la modalidad de subsidio de becas a los estudiantes.

ALIMENTACION ESCOLAR

DESCRIPCION	CANTIDAD
No. de niños atendidos con desayunos	300
No. De niños atendidos alimentación restaurante desayunos	338
No. de niños atendidos con alimentación restaurante almuerzos	1,102
Total niños atendidos	1.760

Tabla 23. Niños Beneficiados con alimentación escolar. 2012 Fuente: ICBF

- Programa PAN

No. de niños atendidos con programa PAN (Dic. 2011)	1248
--	------

El programa de refrigerio escolar que contenga 525 kilocalorías del Departamento atendió 1248 niños con refrigerio escolar priorizando los niños del nivel 1 y 2 del sisben y población víctima del conflicto armado. Se espera la cofinanciación del gobierno departamental para garantizar la continuidad del programa.

4.6.10 SECTOR SALUD

4.6.10.1 Generalidades

Indicador	Total
Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	1.508
Afiliados al régimen subsidiado (2008)	6.715
Afiliados al régimen subsidiado (2010)	7.448
Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):	
Polio (VOP)	52%
DPT(Difteria, Tétano y Tos ferina)	52%
Tripe viral	64%
Tasa de mortalidad infantil (2011)	6.49
Municipio certificado en salud	SI

Fuente: JLS

La institución pública que ofrece servicios de salud en el municipio es ESE Hospital San Rafael, una institución del I Nivel de Complejidad. Las Instituciones privadas que ofrecen de igual manera servicios de salud son: Cuidar Ltda., Socormedicas y Oibasalud.

- Infraestructura Física

En la actualidad se concluyó la construcción de la primera etapa de la Nueva ESE Hospital San Rafael, en espera de la gestión de recursos para la terminación de las obras y dotación. A la fecha se encuentra funcionando en instalaciones en condiciones precarias y obsoletas.

- Planta de Personal ESE HOSPITAL SAN RAFAEL OIBA

PERSONAL	CANTIDAD
Gerente - Enfermera Jefe	1
Jefe Control Interno	1
Técnico operativo	1
Enfermero	1

Auxiliar de servicios de salud	1
Auxiliar de enfermería	4
Medico General	3
Nutricionista	1
Bacterióloga	1
Epidemiólogo	1
Odontólogo	1
Psicólogo	1
Jurídico	1
Higienista Oral	1
Regente de farmacia	1
Servicios Generales	2
Conductor Ambulancia	3
Caja/facturación	3
Estadística	1

Fuente: Perfil epidemiológico Dic. 2011

- **Tipo de servicio que se ofrece en el área de Consulta Externa:**

- Consulta Médica General
- Laboratorio Clínico
- Consulta odontológica
- Citologías
- Consulta de Enfermería: Adulto Mayor, Planificación Familiar, Control Prenatal, Crecimiento y Desarrollo, Salud Sexual y Reproductiva.
- Vacunación.
- Psicología
- Nutrición en Salud
- Servicio de urgencias

- **Morbilidad**

Distribución según grupo etareo de los casos que componen las primeras causas de consulta en el servicio

DIAGNOSTICO	EDAD							Total
	0-0.9	1-5	6-14	15-24	25-44	45-64	>65	
CRISIS ASMATICA	0	8	19	5	9	3	1	45
DIFICULTAD RESPIRATORIA	1	16	8	5	6	11	14	61
DOLOR ABDOMINAL	0	10	39	46	51	25	22	193
FAB	0	12	12	5	1	1	3	34
GESTANTE	0	0	0	54	31	1	0	86
HERIDA	0	26	43	61	91	59	20	300
SINDROME EMETICO	0	9	13	10	4	0	3	39
SINDROME FEBRIL	5	58	50	38	41	9	6	207
TCE	0	8	7	8	7	8	9	47
TRAUMA	0	8	7	12	32	25	12	96
Total	6	155	198	244	273	142	90	1108

Fuente: Perfil epidemiológico. Dic 2011

El 26.76% de las atenciones medicas son por Heridas en distintas partes del cuerpo, seguido por Síndrome Febril y Dolor Abdominal con 19.63% y 17.22% respectivamente.

Estas dos segundas causas de consulta se relacionan con la problemática que se vive en el municipio y en todo el territorio nacional con lo referente al cambio climático

- Mortalidad

Relación entre causa y género de las defunciones ocurridas en el municipio

DIAGNOSTICO	genero		total
	f	m	
Causa	0	1	1
accidente cerebro vascular	0	1	1
bronco aspiración	1	0	1
ca cervix	1	0	1
cáncer de próstata	0	1	1
en estudio	1	0	1
epoc	1	0	1
falla ventilatoria aguda	1	0	1
hipercalcemia-muerte subita	0	1	1
IAM	2	4	6
ins. renal/diabetes mellitus	0	1	1
insuficiencia respiratoria aguda	0	1	1
paro cardiorrespiratorio	2	4	6
shock cardiogenico	0	3	3
shock hipovolemico	0	1	1
shock neurogenico	0	1	1
sindrome de dificultad respiratoria	0	1	1
trauma craneoencefálico	0	1	1
total	9	21	30

Fuente: Perfil epidemiológico. Dic 2011

Se evidencia que la principal causa de muerte incluye paro cardiorrespiratorio e Infarto agudo del miocardio en un 20% seguido de Shock Carcinogénico en un 10%.

- Población con problemas de Nutrición

NUTRICION	MENORES DE 5 AÑOS	MAYORES DE 5 AÑOS
DNT AGUDA	6,40%	3,20%
RETRASO EN LA TALLA (DNT CRONICA)	8,89%	4,10%
DNTGLOBAL	5,69%	6,87%

Fuente: Perfil epidemiológico. Dic 2011

- Esperanza de vida al nacer (años)

- Hombres	75.3
- Mujeres	84.5
Tasa Bruta de natalidad	14.15 (%)

Fuente: Perfil epidemiológico. Dic 2011

- Coberturas en Aseguramiento Según Bases de Datos

MUNICIPIO	REGIMEN SUBSIDIADO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	POBLACION SISBENIZADA
OIBA	7.354	2.028	10.936

Fuente: Secretaría de Salud. Dic 2011

En la actualidad la cobertura total de aseguramiento (subsidiado y contributivo) en el municipio de Oiba es del 85.79%, el 14.20% restante de la población se encuentran por fuera de la población. La presente administración continuara con la política nacional del aseguramiento universal de régimen subsidiado.

Por otra parte teniendo como base los indicadores de los programas “todos vivos, ninguno desnutrido y todos saludables”, el municipio se propone en mantener en cero (0) aquellos que a la fecha se encuentren en cero (0) y reducir a cero (0) o ampliar coberturas de conformidad a los programas registrados.

- Principales Indicadores

Categoría	Objetivos de Política	Indicador	Línea Base (datos)
Existencia	Todos Vivos (2011)	Razón de mortalidad materna	0
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0
		Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	6.49
		Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	INMERSION (AHOOGAMIENTO)
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0
	Ninguno desnutrido	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	8.89%
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	5.69%
		Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	SD
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	1%
		Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	0%
	Todos Saludables (2011)	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	50%
		Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	52%
		Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	52%
		Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	52%
		Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	52%
		Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	42%
		Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	64%
		Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	66%
		Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	100%
		Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0
		Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	14.28%
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0
		Tasa de sífilis congénita	0

	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años (2010)	IRA
	Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	0.01
	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	0.07
	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	33%

4.6.11 RECREACION Y DEPORTE

El municipio de Oiba carece de espacios dirigidos a la recreación pasiva; pues para la practica del deporte se cuenta con los polideportivos de los centros educativos dejando sin cobertura la recreación y el sano esparcimiento que brindan los parques y sus respectivas diversidades de recreación (ecológica, lúdica, temática, recreativa etc).

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

NOMBRE	UBICACIÓN
CANCHA DE FÚTBOL	Sobre la Vía a Bogotá. Esc. Industrial
POLIDEPORTIVO MULTIFUNCIONAL	Adjunta a la Esc. Industrial sede B
POLIDEPORTIVOS RURALES	En cada una de las veredas, para un total de 24, exceptuando Venta de Aire
VILLA OLIMPICA	Sector urbano del municipio

En el sector urbano, el municipio de Oiba la escuela Normal y la Industrial cuentan con su polideportivo multifuncional. La cancha de futbol donde se adelanta el campeonato municipal y otros, pertenece a la Escuela industrial. La villa olímpica se proyecta como complejo deportivo pues además de contar con una piscina semiolímpica, se programa la construcción del coliseo cubierto como unidad deportiva que cumpla con las normas y requerimiento para la práctica del deporte coliseo cubierto.

El municipio ha fomentado la práctica del deporte en el sector urbano como en el rural para lo cual dispone de personal para la formación de talentos deportivos, permitiendo el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre. La presente administración dentro de sus metas cuatrienio, fortalecerá los programas de

formación del sector recreación y deportes, como también proyectará la adquisición de un predio para la adecuación de la cancha municipal de fútbol y adelantará la gestión de recursos para la construcción de un parque infantil.

4.6.12 CULTURA

El municipio dentro de sus políticas y estrategias ha fortalecido, incentivado y motivado las actividades que mantienen el dinamismo de un pueblo como son las artístico-culturales mediante realización de eventos. Dentro de los encuentros que se realizan durante el año están:

- LAS FERIAS Y FIESTAS realizadas durante el mes de Enero y Julio
- LA SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA “PEDRO ALCANTARA LIZARAZO” realizada el mes de Octubre
- Las fiesta patronal de SAN MIGUEL ARCANGEL celebrada el mes de Septiembre.
- Fiesta de la VIRGEN DEL CARMEN celebrada el 16 de Julio

El desarrollo de dichas actividades tiene como objeto conservar, enriquecer y difundir el patrimonio artístico-cultural del municipio e interactuar con los talentos artísticos culturales de la región, buscando impulsar, estimular y apoyar iniciativas culturales, con el fin de fortalecer la identidad cultural y vincularla al desarrollo regional.

En la Casa de la Cultura Tomas Vargas Osorio, funciona la biblioteca pública compuesta por aprox. 5.000 libros y una sala de internet con 14 equipos para el servicio de toda la comunidad; a su vez cuenta con un museo histórico con aprox. 190 piezas arqueológicas de los Guanés. Por otra parte; la planta física presenta deterioro en muros, cubierta y pisos esta cuenta con espacios para la práctica de actividades artístico culturales pintura y música y con algunos instrumentos musicales. Sin embargo se requiere promover y fortalecer la práctica de estas y articularlas con la promoción del folklore propio de la región con el fin rescatar la identidad cultural del municipio.

Entre la diversidad cultural de Oiba que enorgullecen la gente y marca las características culturales como las costumbres, tradiciones, los personajes, los mitos y leyendas como la de la leyenda de la perdida de una campana del templo y la del muñeco enterrado en la plaza. Por otra parte Oiba cuenta con productos prodigiosos y reconocidos como la miel de abejas, las gotas de don Raymundo etc.

Otras actividades que hacen parte de nuestro patrimonio cultural es la gastronomía en la que se resalta la reconocida carne oreada y a la llanera, los dulces caseros de arroz, de apio, cocadas de leche, entre otros.

El presente Plan de Desarrollo, implementará estrategias que promuevan y divulguen nuestro patrimonio artístico-cultural, como también fortalecerá programas dirigidos a la formación en este sector.

4.7 DIMENSION ECONOMICA

En esta dimensión contempla la producción, distribución, consumo y transformación productiva del municipio, la competitividad, innovación empresarial y emprendimiento.

4.7.1 ECONOMIA MUNICIPAL

Distribución ocupacional según ramas de actividad económica

Ramas de Actividad	Población ocupada			Cabecera			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Agricultura y ganadería	2.011	100	131	192	171	21	1.819	1.709	110
Pesca	1	1	-	-	-	-	1	1	-
Minería	8	7	1	6	5	1	2	2	-
Ind. Manufacturera	152	85	67	126	70	56	26	15	11
Electricidad	7	7	-	5	5	-	14	14	-
Construcción	90	90	-	76	76	-	14	14	-
Comercio	231	160	71	214	146	68	17	14	3
Hoteles y restaurante	42	2	10	12	2	10	-	-	-
Transporte y almacén.	8	41	1	42	41	1	-	-	-
Sector financiero	18	4	4	8	4	4	-	-	-
Act. Inmobiliarias	41	16	2	15	13	2	3	3	-
Admon. Pública	41	22	19	38	21	17	3	1	2
Enseñanza	110	28	82	103	27	76	7	1	6
Servicios sociales	46	9	37	41	8	33	5	1	4
Otras actividades	25	11	14	24	10	14	1	1	-
Hogar	74	8	66	51	2	49	23	6	17
Sin clasificación	279	169	110	165	107	58	114	62	52
Total	3.155	2.540	615	1.118	708	418	2.037	1.832	285

Fuente: EOT

Se establece que la fuerza económica del municipio esta representada en los ingresos provenientes de las actividades pecuarias y agrícolas en el sector primario. En el sector secundario su mayor dinámica se da en torno a la producción de panela y las artesanías y en el sector terciario la actividad comercial ocupa el primer lugar seguida de la prestación de servicios actividades que conforman la estructura económica urbana - rural del municipio.

4.7.2 SECTOR AGROPECUARIO

En este sector, el municipio acompañará y apoyará el censo nacional agropecuario a realizarse durante este cuatrienio, con el fin de obtener una realidad estadística actualizada para este sector.

Usos	Has	%
Agrícola	2.233	8.08
Pecuario	17.188	62.21
Minero	350	1.27
Urbano	43	0.31
Otros Usos	7.721	28.13
TOTAL	27.535	100

FUENTE. EOT

Del sector agropecuario la actividad pecuaria es la más representativa teniendo el 62.21% del total del área del municipio.

4.7.3 SECTOR PECUARIO

Esta actividad se concentra en 17.188 Has. Aproximadamente, en tierras con diferentes clases de pastos. La ganadería tiene tres modalidades Ceba integrada 40%, Doble propósito 58%, Lechería especializada 2%.

Usos	Año 2000	AÑO 2011
Bovinos	11.426	16.761

FUENTE. UMATA 2000 EOT - FEDEGAN 2011

De conformidad a información de EOT y la suministrada por vacunación adelantada por FEDEGAN a Dic 2011, el municipio ha incrementado 5.535 bovinos. Los 16.761 bovinos se encuentran distribuidos en 602 predios.

Por otra parte; se encuentran otras especies animales de tipo porcino, caballar, mular, asnal, ovino, caprino, aves de postura y aves de engorde entre otros

- Actividad Piscícola

Como actividad complementaria a las agropecuarias, se encuentra la piscicultura donde aprox. El 70% del territorio rural tiene estanques pequeños de producción tradicional de mojarra, cachama y la carpa en mínima cantidad.

- Actividad Apícola

La apicultura es la actividad que ha caracterizado a nivel nacional al municipio de Oiba, por la producción de miel arrojada en años anteriores, según información del URPA. Es importante anotar que esta producción se ha visto afectada y disminuida por factores climáticos de lluvias, polinización y adicionalmente a la presencia de plagas como la Varroa.

4.7.4 SECTOR AGRICOLA

Los principales sistemas de producción se encuentran el cultivo del café, la caña panelera, yuca y en un mínimo porcentaje el cultivo de maíz, de los cuales los dos primeros tienen un porcentaje representativo en cuanto a su comercialización y el tercero, aunque su producción es representativa, es un producto que se destina al igual que el maíz para autoconsumo de la población rural.

Producción agrícola más representativa

Sistema de Producción Agrícola	Has. sembradas	%
Café	1.160	4.19
Caña Panelera	863	3.13
Yuca	210	0.76
TOTAL AGRICOLA	2.233	8.08

Fuente: EOT

Tamaño de los predios en el municipio de Oiba

Tamaño de los predios (has)	%
MENOS 5	53.4
DE 5 a 10	16.3
DE 10 a 20	10.6
DE 20 a 50	19.2
DE 50 a 100	0.5
TOTALES	100

Fuente: EOT

La tabla anterior refleja que más de la mitad de los predios rurales del municipio son de área menor a 5 Has por lo que las producciones agrícolas, se adelantan en minifundios.

4.7.5 COMERCIALIZACION

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Cultivo ó Especie	Comercialización
Café	Mercado local cooperativa , regional y nacional
Caña Panelera	Santana y Socorro centros de acopio inicial y destino final los mercados de La Costa, Venezuela y Santafé de Bogotá
Yuca	Autoconsumo -mercado local.
Ganado bovino	Mercado local, regional, nacional
Ganado porcino	Mercado local y regional
Mojarra y cachama	La comercialización es principalmente en mercados regionales.
Otras especies	Mercado local

Fuente: EOT

El producto principal de cultivo en el municipio es el café y su proceso de comercialización ha sido bastante exitoso ya que tiene garantizado un mercado regional y nacional. El municipio apoyará la política del Comité de Cafeteros que para los próximos cinco años consistirá en la renovación de cafetales envejecidos y la ampliación de áreas cafeteras con nuevas siembras.

La producción de panela se lleva directamente a los mercados en los municipios de Santana, Boyacá y Socorro, de donde es transportada hacia los mercados nacionales.

La comercialización del ganado en pie se realiza en el mercado local de Oiba, se adelanta la venta de ejemplares a particulares e intermediarios que se encargan de llevarlos a las plazas de mercado de la región y de otros departamentos

La expedición de guías de movilización de ganado, permite establecer la importancia que tiene este renglón económico en el municipio de Oiba por la dinámica comercial y de servicios para el mercadeo de ganado a cualquier destino del país.

4.7.6 AGROINDUSTRIA

La Agroindustria panelera ocupa un renglón muy importante dentro del sistema económico del Municipio de Oiba; ya que está conformada por 22 trapiches que

inmiscuye para su desarrollo la utilización de los factores tan importantes como la tierra, trabajo, capital y la tecnología.

Situación benéfica que ha llevado al Municipio a posicionarse y consolidarse en la producción, mercadeo y comercialización en el contexto regional panelero.

A la fecha el Municipio adquirió un predio como apoyo a los paneleros quienes reasociaron inicialmente 20 productores de panela del municipio con el fin de que el municipio adelantará gestiones para Cofinanciación de recursos para la construcción de la planta de mieles, como alternativa económica para los pequeños productores paneleros.

4.7.7 ACTIVIDAD MINERA

La actividad minera es representativa dentro de la economía municipal y nacional principalmente por las minas de caolín localizadas en la vereda Barroblanco y Macanal donde adelantan explotaciones empresas como la Minga, Alfagres y cerámicas Italia entre otras. El material extraído es utilizado para la producción de cerámica y en la construcción para la fabricación de pisos y enchapes.

Estas actividades se desarrollan de forma manual y a cielo abierto causando daño ambiental, pues los terrenos quedan con cráteres producto de la extracción del caolín. Por otra parte cabe resaltar que los impuestos por concepto de explotación de este material es mínimo, para el año 2011 fue de \$4.000.000= de pesos. Comparado con el deterioro que se causa sobre la vía de tránsito (vía Oiba-Barroblanco) para adelantar el transporte del material.

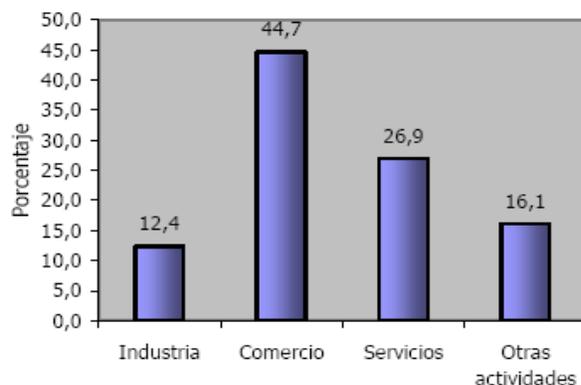
Se aporta a la dicha actividad la generación de empleo de transportadores y mano de obra no calificada del municipio para la ejecución de las actividades generadas por la explotación.

A Diciembre de 2009 (fuente Ingeominas), se registran 21 solicitudes y 15 Títulos mineros otorgados en el municipio. Se espera que la minería en el municipio genere mejores oportunidades de empleo y regalías al municipio.

4.7.8 COMERCIO Y SEVICIOS

Establecimientos según su actividad

El 12,4% de los establecimientos se dedica a la industria; el 44,7% a comercio; el 26,9% a servicios y el 16,1% a otra actividad.



4.7.9 TURISMO

El turismo se considera un instrumento de desarrollo y de solución económica y de ingresos a la población del municipio.

Oiba proyecta fortalecer el turismo de aventura con la práctica del balsaje, rafting kayak y canotaje sobre el río Oibita, como actividad de promoción turística del municipio. El proyecto “Construcción del Desembarcadero” en las instalaciones del INPA, consolidará el turismo de aventura y hará realidad la oferta de estos deportes extremos en el municipio de Oiba.

Oiba tiene diversidad de escenarios para la práctica del turismo, careciendo de un diagnóstico e inventario de los atractivos naturales y de la infraestructura donde se recojan las acciones de manejo, recuperación y definan el perfil turístico del municipio.

Sector urbano

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
PARQUE PRINCIPAL, ATRIO DE LA IGLESIA, MONUMENTO PERSONAS ILUSTRES	En el marco de la Plaza	Sitio de encuentro, actividades pasivas, lúdico recreativas
TEATRO “Fernando Suárez Rangel”	alcaldía municipal	Actividades artístico- culturales
CASA DE LA CULTURA “TOMAS VARGAS OSORIO”	Sector urbano del municipio Calle 10	Actividades artístico - culturales
IGLESIA SAN MIGUEL, IGLESIA LA CAPILLA	Sector urbano del municipio	Patrimonio arquitectónico y colonial
ANTIGUA ESCUELA LA CAPILLA	Sector urbano del municipio	Patrimonio arquitectónico y colonial

Sector rural

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
LA CAPILLA	Vereda Paloblanco	Patrimonio arquitectónico
CASCADA CHAGUATA	Vereda Loma de Hoyos	Recreación pasiva, Turismo ecológico
EXPLOTACIÓN DE CAOLINES EN BARRO BLANCO	Vereda Barroblanco	Turismo ecológico espeleología
CUEVA LA BUJADORA, PUERTA PESADA Y PALOBLANCO	Vereda Volador, Paloblanco.	Turismo ecológico
CASCADAS DE MARACAY	Vereda La Retirada	Ecoturismo
RIO OIBITA	Vereda Canoas y Santa María	Turismo de aventura (canotaje, balsaje, rafting)
CERROS DE PARAJUIL Y DE LAS ANTENAS	Vereda Pedregal y Pie de Alto	Turismo de aventura (parapentismo)
FINCAS DE PRODUCCION ORGANICA SOSTENIBLE	Vereda la Charca (Finca la fortuna, Finca Chaguata, Luis Ernesto Díaz)	Turismo ecológico

4.7.10 COMPETITIVIDAD

El crecimiento y desarrollo económico del municipio es soportado por la participación de varios sectores económicos como el comercio, la agroindustria panelera, las actividades agrícolas y la construcción. Sin embargo se establece que el motor de crecimiento del municipio es la ganadería, orientada a la comercialización.

Para enfrentar la competitividad, la presente administración propone, diseñar una estructura productiva y empresarial que permita el desarrollo y la proyección de convertirse en un municipio competitivo. Para el logro de estos objetivos, se resalta la localización estratégica del municipio y la diversidad de materias primas que requieren generar valor agregado en la agroindustria, consolidación de la infraestructura hospitalaria y la planta de beneficio animal regional.

Por otra parte cabe resaltar la importancia del desarrollo del turismo, que se espera que el dinamismo de esta actividad genere nuevas fuentes de crecimiento económico.

4.8 DIMENSION AMBIENTE NATURAL

Esta dimensión se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, esta dimensión indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas.

4.8.1 PRECIPITACION

Usando el método de isoyetas para distribución de lluvias, se puede precisar que la zona sur del Municipio de Oiba, presenta un mayor grado de lluvias llegando a un promedio de 3.336 mm/año; cifra que resulta bastante alta para el Departamento de Santander, generando limitantes para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, principalmente en lo relacionado con frutas, verduras, ganados de leche y carne.

Se puede igualmente interpretar que la pluviosidad es mayor en los meses de mayo, julio y octubre, llegando en ocasiones a los 790mm/mes, datos que se consideran elevados para la implementación de prácticas agrícolas, en estos períodos del año principalmente.

La distribución anual además permite inferir que a excepción del mes de enero, los niveles pluviométricos durante el resto del año son altos, lo cual genera deterioro en las vías de comunicación, como en la estabilidad de los suelos sin cobertura vegetal adecuada a su uso o uso inadecuado.

4.8.2 HIDROGRAFIA

La red hidrográfica que surca el Municipio de Oiba pertenece en un 100% a la Cuenca Mayor del Río Magdalena, en un 100% a la Cuenca del Río Sogamoso, en 100% a la subcuenca del Río Suárez y a la microcuenca del Río Oibita en un 95%) así como a la microcuenca del Río Fonce (en el 5%), por cuanto el Río Pienta desemboca en esta corriente.

En el municipio se presenta una intrincada red hídrica de pequeños arroyos, cañadas quebradas que tienen como gran eje el Río Oibita, que se alimenta por siete principales áreas de drenaje que se presentan en el estudio, definiéndose estas como las zonas que aportan sus aguas así como otras propiedades físicas a la microcuenca del río Oibita. Así las cosas el término área de drenaje reemplaza para este caso el de microcuenca, ya que por las características de estas y el nivel que se tiene en cuenta para la clasificación de corrientes, no encaja dentro del propósito buscado de indicar la forma en que se compone la microcuenca del río Oibita, de manera integral. Cada área de drenaje recibe su nombre de la quebrada principal que recoja las aguas en el sector correspondiente.

- Área de drenaje (Río Oibita)

Esta zona comprende el Río Oibita y todos los arroyos y fuentes que drenan en el y que nacen en las veredas Monjas, Retirada, Canoas, Chiquinta, Guayabito, Poasaque, Santamaría y Santerita donde el Río Oibita corre de Sur a Norte y cuando toma dirección occidental y descienden arroyos de Volador, Pedregal y Penuela. Forman un pequeño valle y sobre el está la mayor concentración de población.

Esta cultivado de café, caña, pastos y pequeñas áreas de yuca. Recibe las aguas de la Quebrada Cunacua que es lindero entre Oiba y Suaita.

En conclusión; Las zonas de inundación recurrentes en el municipio se presentan en las riberas del río Oibita, en las cuales se anega un área con una extensión aproximada de 10 hectáreas, ubicada delante de la desembocadura de la quebrada Guayaca, la zona de inundación no afecta viviendas ni infraestructura de importancia.

En cuanto al casco urbano del municipio no hay registro histórico de eventos de inundación, y tampoco se evidencian zonas susceptibles a inundaciones.

4.8.3 SUELOS

De acuerdo con las condiciones biofísicas actuales de los suelos del territorio municipal de 27.534,9809 Has, solo un 29.88% de las tierras permiten un uso agropecuario, evidenciando que las restantes tierras deben ser destinadas para la producción agroforestal y forestal y un 16.69% hacia la protección y conservación de los recursos naturales.

En las áreas planas y ligeramente inclinadas localizadas en las tierras de aptitud agropecuaria se encuentran suelos en buenas condiciones para el desarrollo de actividades intensivas. Las arreas onduladas e incluso las colinadas, presentan suelos con aceptables condiciones para la ganadería semi-intensiva o para usos multiestratos con prácticas de manejo.

La primer colina está cortada por el Río Oibita, la segunda por la Quebrada Montanera en la parte final y la tercera por una Cañada que drena al Río Pienta. La segunda colina o intermedia se divide en el sitio donde da origen a las Quebradas Olávica y Muchilas que son las que utiliza el Municipio para el acueducto urbano.

Geológicamente el área del municipio está asentada sobre las siguientes formaciones KIT - KIP - KIMPA - KIR - KIC - Qd - Qal, siendo ocupada en mayor extensión por la formación paja tanto superior como inferior y luego cumbre.

La formación Qd tiene su mayor sector en las Veredas Barroblanco y Macanal; las que menor representación tienen en el municipio son las formaciones KIR y Qal.

4.8.4 GEOLOGIA

Las zonas del municipio rurales que presentan mayor índice de amenaza:

- Amenaza baja: Vereda Santa Rita 71.64%
- Amenaza media: Vereda San Pedro 85.43%
- Amenaza alta: Vereda San Pedro 53.78%

4.8.5 CONTAMINACION

En el caso del Municipio de Oiba se tienen en cuenta los siguientes tipos de contaminación, caracterizadas según las principales fuentes asociadas.

- Contaminación en la atmósfera.

Es producida entre otras razones por la construcción de infraestructura, fuentes fijas que emanan sus desechos a la atmósfera como el caso de los trapiches, molinos de cal y otros, como los rellenos sanitarios.

- Contaminación en la hidrósfera

Se relaciona con la contaminación de cuerpos de agua por efecto de aguas contaminadas de origen doméstico, también se encuentra en esta categoría la contaminación debida entre otros a beneficiaderos de café, trapiches y el caso particular del matadero, sin embargo por la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de caña, los trapiches son la principal fuente contaminante, sumadas en conjunto, ya que su actividad puntual no es muy representativa. El municipio adolece en la actualidad de una planta de tratamiento de aguas residuales para eliminar los principales elementos contaminantes de las aguas del río Oibita.

- Contaminación en la litósfera.

Esta relacionada con la presencia de contaminantes debidos a la explotación de minas de caliza, caolín y compuestos fluorocarbonados que destruyen la capa de ozono.

4.8.6 VEGETACIÓN Y FAUNA

Las especies más representativos se encuentran, el pomarroso, arrayán, mulatos, anacos, galapo, guamos, cedro, balso, chinito, amarillo, tunos, manchado, camadero, guayacán, helecho, cañabrava, escoba, rabo de zorro, siete cueros,

Entre los pastos están gramas (*Paspalum notatum*), gordura (*Melinis minutiflora*), braquiaria y sabana.

La fauna esta representada por picur, conejo, fara, comadreja, ardilla, serpientes, sapos, lagartijas, armadillo, ratones y en muy reducido número tinajos, zorros, guaches y murciélagos; las aves son principalmente mirlas, toches, perdices, garrapateros, lechuzas, palomas, cuervos, y en menor cantidad guacharacas, pericos, loros, gavilanes.

Para promover la protección de la flora y fauna, es importante implementar las normas en la Revisión del EOT y fortalecer programas dirigidos a estos factores.

Cabe anotar que es importante actualizar los estudios de los bosques que están protegiendo las cabeceras de las cuencas hidrográficas y nacimientos de agua para reglamentar los ecosistemas ambientales.

4.8.7 CAMBIO CLIMÁTICO

Con el aumento de la temperatura, los factores climáticos se incrementan, en su periodicidad y en su intensidad, generando olas de calor ó por el contrario épocas de lluvias

La ola invernal del fenómeno de la niña 2010-2011 afectó cultivos, infraestructura de vivienda, escuelas y vías principalmente. El municipio atendió un sin numero de visitas a predios rurales por afectación a cultivos y animales produciendo informe con destino a entidades que ofrecieron alivio económico por ola invernal. De igual forma atendió vivienda afectadas por vendavales, por inundación, estructura de puentes entre otros. El municipio estará atento ante los posibles eventos naturales a presentarse con el fin de atender la población afectada, como también adelantará programas de reforestación, protección de áreas de recarga hídrica como mitigación al cambio climático y calentamiento global

4.8.8 GESTION DEL RIESGO

El municipio de Oiba adelanto programa de gestión del riesgo contando con la orientación de la Dirección nacional de gestión del riesgo y con la participación activa del CLOPAD, se establecieron los riesgos encontrándose pendiente la consolidación del plan de gestión del riesgo.

Por otra parte; para mitigar, prevenir y reducir los factores de riesgo, el municipio adelantó el estudio inicial de amenazas y riesgos el cual fue radicado en diciembre de 2011 ante la CAS; se espera sugerencias al respecto por dicha entidad.

Oiba cuenta con el plan local de emergencia PLEC el cual requiere ser actualizado, socializado e implementado e implementado, así mismo es necesario de adelantar la II etapa del estudio de amenazas y riesgos.

4.8.9 DEFORESTACION

La deforestación y el uso de prácticas agrícolas inapropiadas como quemas, aplicación indiscriminada de agroquímicos han ocasionado una disminución considerable de los bosques, pese a las condiciones y medio natural tan excelente que se tiene en el territorio de Oiba. Otras prácticas que agravan la situación son las quemas que hacen los agricultores para preparar el terreno con fin de cultivar sus principales productos. Un factor adicional que provoca deforestación es el arreglo de lotes para parcelaciones debido a los actos por sucesión que han generado las respectivas divisiones prediales.

Dentro del análisis económico, el cuidado de los bosques es muy importante por cuanto ello contribuye y es el soporte fundamental de la estabilidad de los ecosistemas, que se constituye en un aspecto fundamental para habitabilidad de los seres humanos, al tiempo que garantizan que los suelos donde actualmente se desarrollan las actividades económicas permanezcan fértiles así como la producción de agua fundamental para el desarrollo humano.

Por lo anterior el municipio propone adelantar programas de protección ambiental y reforestación en los predios de recarga hídrica. Dentro del inventario de predios de protección ambiental y recarga hídrica de propiedad del municipio se encuentran:

PREDIOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

	VEREDA	NOMBRE	ACUDEUCTO	AREA
1	Piedecalto	La Esmeralda microcuena "La Olavica"	Acueducto Urbano	29 Ha 6.000 Mt.
2	Loma de Hoyos	Yerbabuena Microcuena "La Olavica"	Acueducto Urbano	4 Has 3,000 Mt.
3	Corbaraque	Predio rural reserva forestal y zona protectora de agua	Acueducto rural	97 Ha 9,300 Mt.
4	San Vicente	Las Rositas Microcuena "La Mochilera"	Acueducto Urbano y San Vicente Bajo	3 Ha 7,000 metros
5	Paloblanco	El Regalo Reserva Forestal	Microcuena La Flecha	9 Ha 5,000 Mt.
6	Loma de Hoyos	La Suiza Microcuena "La Olavica"	Acueducto Loma de Hoyos	37 Ha 8.000 metros Mt.
7	Bejuca y Peñuela	El Porvenir	Acueducto Peñuela y proyecto de acueducto Bejuca	30 Ha 2,500 Mt.

4.9 DIMENSION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

Comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio. (Guías para la gestión pública territorial. DNP 2011).

4.9.1 VIAS Y TRANSPORTE

El municipio de Oiba cuenta con una red vial de comunicación del sector urbano al rural con todas las veredas lo que facilita la integración social y económica; pero el estado traumático que se presenta a causa de las fuertes lluvias constituye una limitante para la comercialización de mercados internos y regionales y en general para el desarrollo social de la población. Para mejorar el estado de transitabilidad de las vías rurales, además del mantenimiento rutinario en perfilado y cuneteo de las vías que se proyecta adelantarlos a principios de cada año; gestionará recursos para la construcción principalmente de huellas en concreto y alcantarillas, como también para la recuperación de infraestructura vial (puentes y pontones) y en general para la construcción de obras de arte como solución definitiva de transitabilidad en la red vial rural deteriorada. De igual forma se implementará el programa los “Camineros” con el fin de vincular la comunidad y hacerla participe del mantenimiento de las vías con las jornadas de trabajo.

Por otra parte el municipio requiere para el mejoramiento de vías, un inventario y diagnóstico georeferenciado de la red vial rural y urbana con el fin de obtener una herramienta que facilite el mantenimiento, formulación de proyectos y gestión de recursos para las vías.

En cuanto al parque automotor, el municipio adelantará el diagnóstico general sobre el estado, vida útil y viabilidad de recuperación de las máquinas, teniendo en cuenta que la operación de las máquinas (motoniveladora y retroexcavadora) es interrumpida por daños que se presentan a diario, demandando altos costos en el arreglo de máquinas y subutilización del personal que la opera.

La vía nacional cumple la función interconectora entre el municipio de Oiba con las demás ciudades del país; así mismo consolida y articula las principales actividades de intercambio y comercio. Sobre esta vía también se adelanta la movilización de pasajeros de las empresas de transporte intermunicipal y con destino a otras regiones. Esta vía es de conflicto vehicular debido al cargue y descargue pasajeros y de mercado; los puntos de conflicto sobre esta vía son: el de la salida a Guadalupe y el rompoy de acceso al municipio; por lo que esta administración propone adelantar la reorganización del sector transportador, con el fin garantizar el normal tránsito de vehículos y facilidad de acceso a la población, visitantes y turistas.

Sobre la calle 10 se localiza el comercio formal que confluye en el parque principal, sobre este sector se conserva la arquitectura colonial.

El municipio cuenta con la respectiva señalización vial, con el propósito de prevenir y sancionar las infracciones que comenten a diario los conductores a falta de su cultura y pericia en su oficio. La falta de seguimiento a la restricción de tráfico pesado sobre las vías internas del municipio es uno de los problemas más relevantes de en nuestra localidad; ya que esta permisividad ocasiona el deterioro de las mismas.

Otro inconveniente vehicular se presente en el sector la variante y de acceso al hospital pues el tráfico pesado que transita sobre la vía nacional parquea sobre el área adjunta, obstaculizando el tránsito normal de la comunidad urbana; para lo cual el municipio estudiara medidas de solución y manejo sobre el espacio público mencionado.

En cuanto a movilidad, y resultado de la participación de la comunidad en el proceso de diagnóstico del plan de desarrollo, se retoma la necesidad de la prestación del servicio de transporte de pasajeros al sector rural por una empresa de transporte de servicio público.

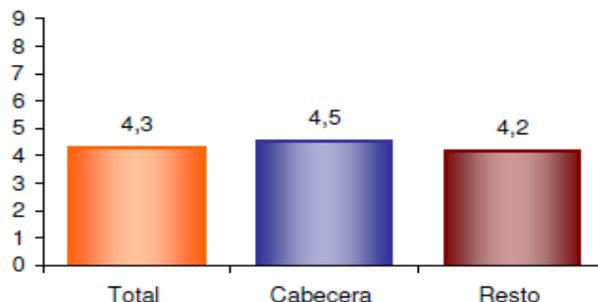
En el sector urbano casi en la totalidad de las vías principales de tránsito vehicular, se encuentran pavimentadas y en buen estado faltando únicamente por pavimentar circuitos vehiculares como el de la llamada circunvalar, la vía de la Calle 5 de salida a la vía nacional sobre el sector del barrio el retiro, Calle 12 entre Cra 5 a la circunvalar, Calle 8 A entre Cra 10 y Diagonal 9, Carrera 9 calle 14 (entrada urb. Altamira) entre otras; dentro de las vías que requieren mejoramiento se encuentran Carrera 8 entre Calles 10 y 11, Calle 11 entre Cras 5 y 6, etc. Otras vías que encuentran en tierra son las corresponden de desarrollo de urbanizaciones como el retiro, cayita, Altamira, payande, saman entre otras.

4.9.2 VIVIENDA

Indicador	Total
Hogares en déficit % (2005)	14.0%
Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	6.7%
Hogares en déficit cualitativo % (2005)	7.3%

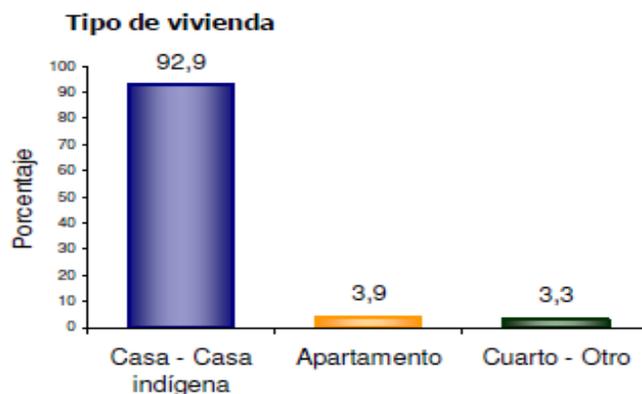
El municipio cuenta con 3.076 viviendas de las cuales 1.126 pertenecen al sector urbano y 1.950 al sector rural.

4.9.2.1 Densidad por vivienda Promedio de personas por hogar



La densidad promedio de la población es de 4,4 Habitantes / Vivienda, y la densidad poblacional del municipio es de 31 Hab/Km².

4.9.2.2 Características de las viviendas



El 92,9% de las viviendas de Oiba son casas y el 3,3 de viviendas tipo cuarto-otro, resaltando que no cumplen con las políticas de una vivienda digna.

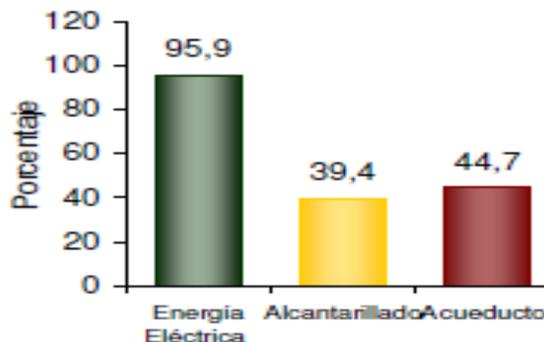
4.9.2.3 Materiales de la Vivienda

El acuerdo municipal contempla la norma urbanística con materiales autóctonos, teja de barro y fachada de fondos blancos y diversos colores. En cuanto a los materiales de puertas y ventanas habla de madera o imitación de esta.

En vivienda se propone densificar (construir en altura) el sector consolidado teniendo en cuenta que dentro del municipio existen grandes predios y solares sin urbanizar y estos cuentan con disponibilidad de infraestructura de servicios.

4.9.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Cobertura de servicios publico en el municipio (urbano- rural)



Indicador	Total
Cobertura de acueducto (2008)	44,7%
Cobertura de alcantarillado (2008)	39,4%
El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua	SI

Fuente: MAVDT; SSPD; DDT-DNP

En cuanto a servicios públicos en el sector urbano el 100% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, alcantarillado y acueducto; en el sector rural se tiene:

DETALLE	TOTAL
No. De viviendas rurales	1.950
Sin energía eléctrica	363
Sin acueducto	1.182
Sin servicio sanitario	1.133
Con hacinamiento	378

(fuente. sisben Marzo 2012)

4.9.3.1 Acueducto

El servicio de acueducto en el sector urbano esta a cargo de la OIBANA DE SERVICIOS ESP a la fecha cuenta con 1317 usuarios; El servicio es continuo las 24 horas, durante los 7 días de la semana; únicamente se presenta racionamiento cuando se presentan daños en las redes de conducción. Las pruebas físico, químicas bacteriológicas presentan un resultado de aptas para el consumo humano. Por otra parte se resalta que el acueducto urbano tiene disponibilidad del servicio para ampliación de coberturas al sector rural para lo que se requiere de ampliación y adecuación de infraestructura existente.

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Las características de la planta y redes de distribución son:

Captación	Represa La Olavica y la Mochilera	
Abastecimiento:	Se surte de las dos quebradas; la red de la Mochilera es de 6" de diámetro, en tubería PVC en su totalidad la red de 2.700 mt y la red de la Olavica en su mayoría en PVC con 2.200 mt y 1.100 metros en tubería A.C. (Asbesto Cemento)	
Planta de Tratamiento	Tipo	Convencional
Capacidad	15 litros/seg	
Sistema de Potabiliz. (Norma RAS-98)	Nivel de Complejidad Media	

En el sector rural el municipio cuenta con 22 acueductos, encontrándose sin infraestructura las veredas Canoas, Retirada (Brisas y Maracay).

VERDA	USUARIOS	VERDA	USUARIOS
Vereda Pedregal	100	Vereda Canoas	No existe
Vereda La Gloria	19	Sector La Retirada	No existe
Vereda La Charca	44	Vereda Amanzagatos	26
Vereda San Pedro	84	Vereda Portachuelo	35
Vereda El Volador	38	Vereda Piedealto	42
Vereda Monjas	98	Vereda Macanal	38
Vereda Barroblanco	55	Vereda Bejuca	22
Vereda La Peña	18	Vereda Santa Rita	53
Vereda Santa Maria	63	Vereda Paloblanco	72
Sector Brisas	No existe	Vereda Maracay	No existe
Vereda Chiquintá	28	Vereda San Vicente	97
Vereda Loma de Hoyos	68	Vereda Peñuela	42
Vereda Guayabito	46	Vereda Pozaque	56

Fuente. Acueductos rurales. Año 2008

Por otra parte, las veredas Barroblanco, Pie de Alto, Macanal, Loma de Hoyos, San Vicente, Portachuelo, Pozaque y Santa Rita, tienen planta de tratamiento para la potabilización del agua, encontrándose fuera de funcionamiento en su totalidad, para lo cual el municipio tomará las medidas correspondientes para la optimización y administración de dichos sistemas.

El municipio dentro de sus programas adelantará acciones para el ahorro y uso eficiente del agua. De igual forma se proyectará la ampliación de coberturas en el sector rural mediante la preinversión en estudios y diseños para la gestión de recursos.

4.9.3.2 Alcantarillado

Dentro de los proyectos priorizados en el plan departamental de aguas se encuentra la construcción de la segunda etapa del plan maestro de alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales es uno de los proyectos prioritarios para la actual administración; teniendo en cuenta que el problema de contaminación que acoge al municipio son los vertimientos por aguas residuales. A la fecha en el sector urbano cuenta con 1193 usuarios.

El sector rural, el alcantarillado es el sistema de pozos sépticos encontrando 1133 viviendas sin el sistema, reflejando la necesidad de ejecución de programas de saneamiento básico, mediante la construcción de pozos sépticos.

4.9.3.3 Manejo de residuos sólidos

El servicio de recolección lo presta el municipio en el sector urbano a través de la OIBANA DE SERVICIOS ESP; con una frecuencia de dos (2) días a la semana, uno para la recolección de orgánicos y otro para materia inerte, este servicio tiene cobertura de 100% La recolección se realiza en volqueta particular con capacidad para 5 toneladas y en la misma se utilizan cuatro (04) recolectores. Cuenta con 1193 usuarios.

El servicio de barrido de calles también lo realiza en forma manual la Empresa Oibana de Servicios, contando con el trabajo permanente de cuatro (04) personas para el recorrido del municipio dividido igualmente en cuatro sectores para la dinámica de esta actividad. Este servicio se presta en las horas de la madrugada de lunes a sábado incluyendo días festivos, con el fin de prestar un mejor y ágil servicio y tiene una cobertura del 90% de las vías del municipio y el 10% restante corresponde a sectores sin acceso vehicular como barrio el retiro, Altamira del poblado, Cayita, Payande, entre otros.

La disposición final de basuras se tiene contrato con la Empresa ECOSANGIL LTDA. Llevándolas a la planta de tratamiento de la vereda el cucharo localizado en el Municipio de San Gil. Se resalta que en la actualidad el municipio realiza selección en la fuente de residuos sólidos. El municipio requiere con premura continuar con la sensibilización y educación a la comunidad principalmente en el sector el rural pues la no prestación del servicio de recolección de basura en las veredas, causan la quema y el arrojado de basuras a cielo abierto, produciendo proliferación de enfermedades y contaminación ambiental.

Los desechos hospitalarios producidos por el Hospital (jeringas y plásticos) son recogidos una vez a la semana para dar da disposición finan directamente por la empresa DEESCONT de Bucaramanga.

Como solución al problema de la disposición final; el municipio proyecta la producción de orgánicos mediante la puesta en marcha de la planta de residuos sólidos así como la continuación de implementación del PGIRS.

4.9.4 SECTOR EQUIPAMIENTO

4.9.4.1 Matadero

Se encuentra ubicado sobre la vía Nacional a 4 Km de la vía Oiba – Bogota. A la fecha el matadero se encuentra en arrendamiento bajo la supervisión del municipio; laboran 10 operadores y sacrifican de en promedio 224 reses al mes.

Sus instalaciones, cuentan con todas las especificaciones técnicas para el funcionamiento de un matadero tipo IV. Dentro de su infraestructura cuenta con zona de corrales, faenamiento y zona de exposición de cortes de carne y almacenamiento; de igual forma para el manejo de residuos líquidos producto del sacrificio, cuenta con una planta sanguinolenta.

El municipio continuamente adelanta adecuaciones menores y de reposición de infraestructura requeridas para el funcionamiento de acuerdo a exigencias del INVIMA y la CAS en visitas de control.

Teniendo en cuenta entre otras, el potencial ganadero, la situación estratégica del municipio y la viabilidad ambiental del predio donde funciona el matadero, el municipio de Oiba proyectará la planta de sacrificio animal tipo regional.

4.9.4.2 Plaza de mercado

Localizada en la calle 7ª y 8ª y la carrera 7ª y 8ª, el área de comercialización de lícigos se adelanta en un antiguo polideportivo, el cual desde hace ya varios años se viene adelantando esta actividad. El pabellón de carnes se encuentra en buen funcionamiento requiriéndose de la adecuación de las instalaciones eléctricas para el funcionamiento de la red de frío para 15 expendedores de carne, 14 de pollo y tres (3) de pescado. De igual forma cuenta con 11 locales de los cuales 4 requieren adecuación, pues se encuentran fuera de servicio.

Cuenta con tres baños en buen estado, y en general con espacios suficientes para las actividades que allí se adelantan. La administración la adelanta el municipio.

4.9.4.3 Cementerio

El cementerio está localizado en el casco urbano en la calle 10 con carrera; la administración la adelanta la Parroquia San Miguel de Oiba. Se considera que para la dinámica poblacional de Oiba, el cementerio en su actual localización pueda ofrecer un servicio de hasta 35 años. El municipio construyó la morgue municipal localizada cerca al cementerio y lista para entrar en funcionamiento.

4.9.4.4 Coliseo de ferias

El municipio proyecta el sitio del coliseo de ferias como un centro empresarial de negocios que articule las actividades feriales y ganaderas del municipio con el resto del país. Para el logro de esto, a la fecha se adelanta la gestión de recursos para la construcción de servicios requeridos para el óptimo funcionamiento.

Se resalta que la exposición equina grado B que se adelanta durante el mes de enero en el marco de las ferias de cada año, es la mejor después del de la feria de Bucaramanga. Por otra parte; como empuje y engranaje con las actividades pecuarias del municipio, se realiza cada fin de mes el mercado ganadera donde confluye ganado de diferentes municipios, presentándose alto grado de mercadeo, proyectándose como el mejor mercado ganadero de Santander.

4.9.5 Normas urbanísticas

Distribución Espacial y Áreas de Uso, reglamentación usos suelo urbano

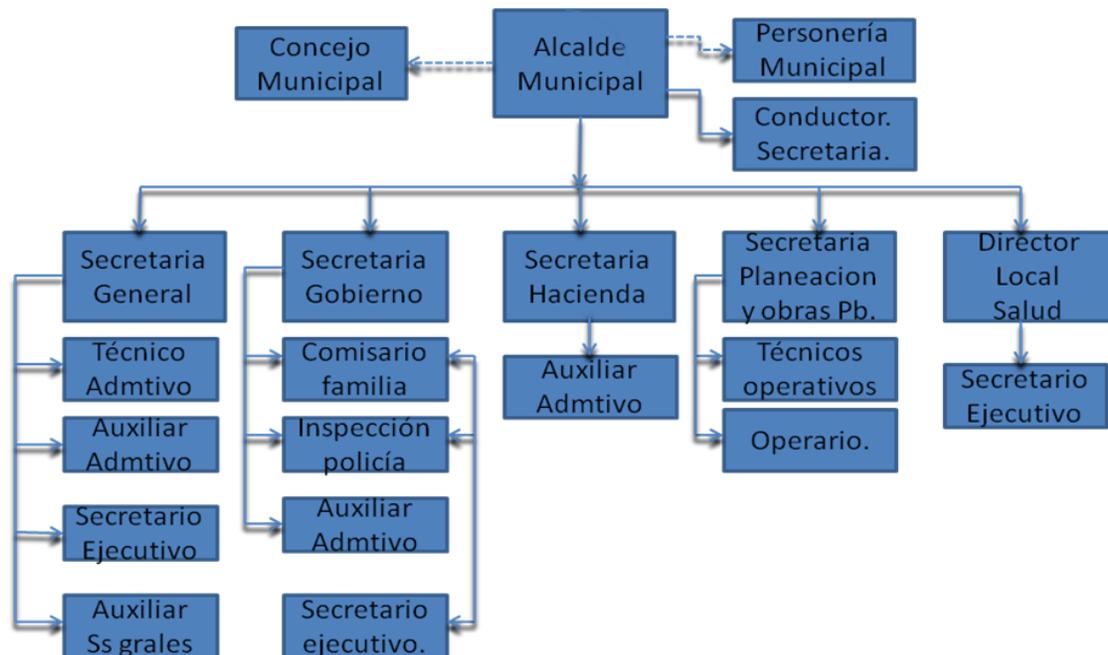
	Tipo / sector	Uso
RESIDENCIAL	ZAR 1.	PRINCIPALES: Vivienda unifamiliar y bifamiliar COMPLEMENTARIOS: Comercio Tipo A, grupo 1 Instituciones, grupo 1 y 2 Recreativos, grupo 1 COMPATIBLES: Pequeña industria, grupo 1 RESTRINGIDOS: Comercio tipo B, grupo 1 y 2 Pequeña industria, grupo 2
	ZAR 2.	
	ZAR3	
MULTIPLE	ZAM	PRINCIPALES Comercio tipo A, grupo 1 y 2 Comercio tipo B; Vivienda COMPLEMENTARIOS Institucionales, grupo 1 y 2 Recreativos, grupo 1 y 2 Pequeña industria, grupo 1 COMPATIBLES: Comercio Tipo A, grupo 3 Recreativos, grupos 2 Mediana industria, grupo 1 RESTRINGIDOS: Pequeña industria, grupo 2

PROTECCION	ZPA	<p>PRINCIPALES: Establecimiento forestal y bosque de protección absoluta.</p> <p>COMPATIBLES: Recreación contemplativa rehabilitación ecológica</p> <p>RESTRINGIDOS: Agropecuarios,</p> <p>CONDICIONADO: Infraestructura básica para el establecimiento de usos compatibles.</p> <p>PROHIBIDOS: industriales, urbanísticos, minera, institucionales y actividades como quema y tala. y Usos urbanos</p>
ESPECIALES	Institucionales	La localización, delimitación y reglamentación de un proyecto de actividad especial tiene en cuenta los requerimientos mínimos contemplado en la reglamentación
	Recreativos.	
	Servicios especiales	Se debe considerar el área mínima del predio, índice de ocupación y de construcción, facilidades de accesibilidad, disponibilidad de infraestructura vial y de redes de servicios públicos; Impacto de cada tipo de servicio y Características de los

4.10 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley. (Guías para la gestión pública territorial. DNP 2011)

4.10.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



4.10.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Registraduría Nacional del estado civil, juzgado promiscuo municipal 1 Y 2, Notaria Única, Fiscalía, CTI, Comité Departamental de Cafeteros, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, SENA, Servicio de Pastoral Social, Policía Nacional, CT, Iglesia Católica, pentecostal, movimiento misionero mundial, carismática, entre otras, igualmente hacen presencia entidades bancarias Davivienda, Ban Agrario, Ban Colombia y Comuldesa.

4.10.3 TECNOLOGIA, INFORMATICA Y COMUNICACIONES (TIC)

El internet como herramienta clave en el desarrollo de las telecomunicaciones, se ha convertido en un elemento del diario vivir de las personas.

El municipio de Oiba propone apoyar la implementación de la red de fibra óptica que mejorará el ancho de banda, para una velocidad constante siendo este un potencial que gozará el municipio de Oiba, dentro del programa de interconexión “Enlace por fibra óptica entre Tunja y Piedecuesta”, como determinante para el avance de la tecnología digital y presentando beneficios para la utilización de las TIC,

4.10.4 INDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL

Componentes	2010
	Puntaje
Eficacia %	75.5
Eficiencia %	54.13
Gestión administrativa y fiscal %	74.6
Requisitos legales %	86.5
Desempeño Integral %	72.7
Posición a nivel nacional	162
Posición a nivel departamental	15

Fuente. Ranking nacional

El municipio propende por incrementar los índices de desempeño integral para el cuatrienio mediante la buena gestión fiscal y administrativa, inversión social con recursos propios, presentación de informes entre otros. En cuanto a los índices de desempeño integral, proyecta mejorar la posición en el ranking nacional y departamental mediante el cumplimiento de los componentes que definen dichos índices.

4.10.5 GOBIERNO EN LINEA

El municipio de Oiba implementó desde el año 2008 la estrategia de Gobierno en línea reflejando a diciembre de 2011 estado de avance.



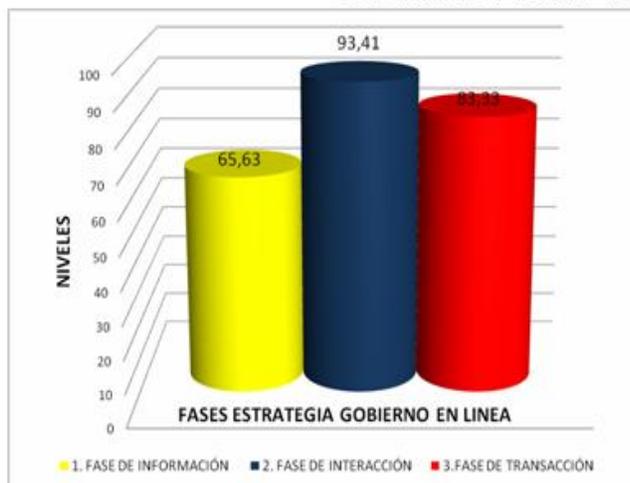
Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



MUNICIPIO: OIBA, SANTANDER

ESTADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA

Fecha de Corte: 12 Dic. 2011



Fuente. Programa de Gobierno en línea. Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones

4.10.6 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las funciones de control interno las adelanta la Secretaria General, para lo cual se presenta el estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipal de OIBA, a 29 de Marzo de 2012, teniendo en cuenta el primer formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

4.10.6.1 Evaluación del subsistema de control estratégico

En la vigencia 2011 se logró realizar la consolidación de procedimientos, se socializó a los nuevos funcionarios el código de ética el cual fue construido de manera participativa con los servidores de la entidad y se desglosaron las funciones de los servidores. Nos encontramos en proceso de capacitación y formación a nuevos funcionarios teniendo en cuenta modificaciones de la nómina de personal.

Se tiene manual de funciones, procesos y procedimientos, incentivos, a la fecha se debe realizar actualización a los diferentes manuales y se debe realizar actualización del mapa de riesgo con sus respectivos controles.

El cúmulo de trabajo hace que los funcionarios en oportunidades abandonen los procesos de formación que inician.

El seguimiento a las acciones de mejora individual se hace dispendioso dificulta la medición de la satisfacción de los clientes y de los mismos funcionarios; teniendo en cuenta que no existe la separación de la oficina de control interno.

4.10.6.2 Evaluación del subsistema de control de gestión

- La Administración tiene definido el mapa de procesos y los diferentes manuales y la definición de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad.
- Se tiene actualizada la pagina web de la institución y por ende todos los canales de comunicación con la comunidad.
- Se atienden las sugerencias y recomendaciones, quejas o reclamos presentados por la ciudadanía como insumo para el mejoramiento de los procesos al igual que las sugerencias y recomendaciones presentadas por los funcionarios.
- Se cuenta con la digitalización del archivo correspondiente a las vigencias 2008 al 2011, brindando esto garantía a la conservación de la información y un rápido acceso a la búsqueda de la misma.
- Se realiza la aplicación de las tablas de retención documental conforme a lo establecido en la ley.
- Se presentó el informe de gestión de rendición de cuentas a la comunidad y se publicó en la página web de la entidad.
- Las instalaciones de la alcaldía municipal son reducidas, lo que hace que gran parte del archivo de las vigencias anteriores permanezca aún en las oficinas, generando esto congestión documental.
- Se debe implementar lo referente a la ventanilla única de correspondencia, pero para ello se hace necesario designar un funcionario única y exclusivamente para tal fin.

4.10.6.3 Evaluación del subsistema de control de evaluación

- Se ha dado cumplimiento a los planes de mejoramiento de los diferentes entes de control.
- Se solicitó apoyo a la oficina de control interno de la Gobernación de Santander para capacitación en MECI.
- Se llevaron a cabo procesos de auditoría interna.
- Se socializaron los planes de mejoramiento a los jefes de despacho con el fin de dar cumplimiento.
- El cambio de funcionarios hace que el proceso se interrumpa a pesar de realizar procesos de inducción, el desempeño normal de las actividades de la entidad se ven afectados.

4.10.6.4 Estado general del sistema de control interno

El sistema se encuentra socializado e implementado, pero se hace necesario crear una oficina independiente de control interno para el cumplimiento propio de las funciones.

4.10.7 PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO

	JUZGADO	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE
1	UNICO	2003-2448	ACCION POPULAR. PREVENCION VIAL	DANIEL VILLAMIZAR
2	UNICO	2006-857	ACCION POPULAR	CESAR MAURICIO NIÑO
3	UNICO	2006-2224	ACCION POPULAR	CARLOS ALBERTO BARRERA
4	UNICO	2005-007	REPARACION DIRECTA	ALEXIS CUEVAS MARTINEZ
5	Juzgado Descongestión	2003-1398	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	OLGA CHAPARRO
6	UNICO	2005 - 3951- 1109	REPARACION DIRECTA Construcción de una vía en sus terrenos	MARIA OLIVA ESTEVES SANABRIA
7	UNICO	2008-046	ACCION POPULAR. Mantenimiento. Puente peatonal	MARIA STHER RAMIREZ
8	UNICO	2008-171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. Empleado Oibana SS pb	RAUL GALVIS FORERO
9	UNICO	2008 - 0552 2008 - 509 2010 - 397	ACCION POPULAR. Nulidad impuesto alumbrado público.	ESEIR RODRIGUEZ SUAREZ
10	UNICO	2007-0594	REPARACION DIRECTA. Accidente volqueta empleado Oibana	HELVER RODRIGUEZ
11	UNICO	2003-0024	REPARACION DIRECTA Accidente bus escolar. OSCAR BENAVAL	MIREYA BENAVIDEZ
12	UNICO	2008-0288	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. Empleada del Municipio	NIDIA NARANJO ARGUELLO
13	UNICO	2008-170	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. Empleada Oibana SS PB	ALISNELSA AGUDELO

14	UNICO	2004 - 591	ACCION POPULAR Peatonal Oiba - EIO	ARLEY MENDEZ DE LA ROSA
15	UNICO	2005 -1428	ACCION POPULAR Marranera escuela rural	ARLEY MENDEZ DE LA ROSA
16	UNICO	2004-2427	ACCION POPULAR Huecos en la vía principal	ARLEY MENDEZ DE LA ROSA
17		2002 - 265	ACCION CONTRACTUAL MATADERO	CLEMENTE GOMEZ ARAQUE
18		2003 - 422	ACCION POPULAR. Ahorro y uso eficiente del agua	GUBER ZAPATA
19		2003 - 282	ACCION POPULAR. Deslizamiento Palo blanco.	FABIAN ENRIQUE SALAZAR
20		2006 - 3066	ACCION POPULAR	HERNAN GUSTAVO GARRIDO
21		2003 - 366	ACCION POPULAR. Planta tratamiento de agua.	MARGIE XIOMARA PINILLA.
22	UNICO	2008 - 157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA LUCUMI
23		2009 - 332	ACCION POPULAR. PLECS	DIANA JIMENA ALBERNIA
24	UNICO	2009 - 0274	ACCION POPULAR. SALA NECROPSIAS- CEMENTERIO	PROCURADOR AGRARIO
25	TRIBUNAL Administrativo Santander	2010 - 0770	Comparendos de la policía de nacional sobre la vía central	
26	Juzgado único administrativo	2008 - 624	Acción Popular PGIRS	ALEXANDER PEREZ

4.10.8 CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESTRATEGICAS ANTICORRUPCION

Indice de gobierno abierto (IGA) 2010 – 2011

Oiba mantiene una calificación denominada nivel de alerta en 72.9, superior a los niveles de la nación (49,9) y del departamento de Santander (54,1). Esto se refleja en la posición No. 26 en el ranking a nivel nacional en cumplimiento de las normas estratégicas anticorrupción

No	VARIABLES	% cumpl.	Rankin
1	IMPLEMENTACION LEY DE ARCHIVOS	53.3	216/110
2	AUDIENCIAS PUBLICAS	70	376/110
3	GOBIERNO EN LINEA	73.08	144/110
4	VISIBILIDAD DE LA CONTRATACION	89.3	36/1101
5	ATENCION AL CIUDADANO	33.6	514/110
6	CONTROL INTERNO (MECI)	85.37	560/110
7	REPORTE A SISTEMAS ESTRATEGICOS DE INFORMACION	96.7	6/1101

CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESTRATÉGICAS ANTICORRUPCIÓN SANTANDER			
ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA) 2010 - 2011			
RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES			
Municipio.	OIBA	Dpto. SANTANDER	Dane 68500
Alcalde (sa).	JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO		Ctría 6
CAPITULO II			
<p>En el marco de su acción preventiva y de monitoreo de normas estratégicas de lucha contra la corrupción en la gestión pública territorial, la PGN aplicó a nivel nacional el Índice de Gobierno Abierto (IGA), para el periodo 2010-2011. A continuación se presentan los resultados obtenidos por su municipio en los diferentes indicadores que componen el Índice.</p>			
	PROMEDIO	MUNICIPIO	
	Nacion	Departament	Puntaje Ranking
ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA)	49.9	54.1	72.9 26
NIVEL DE	72.9		
INDICADORES			
1. CONTROL INTERNO			
1.1. Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	68.05	69.76	85.37 560
Subsistema de Control Estratégico:	71	73	96 N/A
Subsistema de Control de Gestión	70	74	100 N/A
Subsistema de Control de Evaluación	60	58	46 N/A
2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN			
2.1. implementación de la Ley de Archivos	29.10	41.99	53.33 216
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN			
3.1. Visibilidad de la Contratación	41.15	45.67	89.29 36
3.1.1. Publicación contratos en el SECOF	25	30	100 N/A
3.1.2. Actualización de procesos contractuales publicados en el SECOF	62	64	57 N/A
3.1.3. Reporte del Plan de Compras	52	59	100 N/A
3.2. Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea (Fase de Información)	60.23	58.38	73.08 144
3.3. Reporte a Sistemas Estratégicos de Información	71.86	77.22	96.65 6
3.3.1. Nivel de Reporte al SISBEN	91	91	98 N/A
3.3.2. Nivel de reporte FUT	68	76	98 N/A
3.3.3. Nivel de Reporte SUI	56	65	94 N/A
3.3.4. Nivel de reporte SICEP	87	89	100 N/A
4. DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN			
4.1. Audiencias Públicas	54.84	57.01	70.00 376
4.1. Atención al ciudadano a través de las TIC - Gobierno en	37.66	35.65	33.56 514
4.1.1. Fase Interacción	55	53	62 N/A
4.1.2. Fase Transacción	20	18	5 N/A

6 PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

El presente plan de desarrollo articula las necesidades sectoriales identificadas y sugeridas por la comunidad, con el plan de desarrollo del Departamento “SANTANDER ENSERIO GOBIERNO DE LA GENTE 2012 – 2015 y el Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1450 de 2011 “PROSPERIDAD PARA TODOS”, pretendiendo mejorar la calidad de vida de la población de Oiba, mediante la formulación de programas y metas que permitan la focalización de la población vulnerable con el fin de hacer eficiente la inversión social de acuerdo a las competencias del municipio (ley 715 de 2001)

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
GENERACIONAL	Derechos Humanos y Seguridad ciudadana	Atención a víctimas
		Prevención, protección y promoción de los derechos humanos
		Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	Todas las instituciones al servicio de la infancia y adolescencia
		Todos Vivos
		Ninguno Desnutrido
		Todos jugando
		Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad
		Todos participando en espacios sociales
		Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley.
		Ninguno en actividad perjudicial
	Genero	Fortalecimiento y oportunidad para las mujeres
	Adulto Mayor	Protección al adulto mayor
	Discapacidad	Atención integral a la población en situación de discapacidad.
	Familia	Ninguno sin registro, ninguno sin familia
Familia, Elemento Natural y Fundamental de la Sociedad		
Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso		

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
HUMANO Y SOCIAL	Educación	Mantenimiento y ampliación de la cobertura educativa
		Calidad y permanencia educativa
		Construcción y/o mejoramiento de los establecimientos educativos.
		Apoyo a la educación superior
	Salud	aseguramiento
		Prestación y desarrollo de servicios de salud
		Salud pública
		Programa. Promoción social
		Programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales
	Cultura	Desarrollo, mejoramiento y adecuación de la infraestructura cultural del municipio
		Fortalecimiento de los procesos de formación artística – cultural en el municipio
		Fomento de las expresiones artísticas – culturales
	Recreación, Deporte	Fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación
Construcción y mejoramiento de la infraestructura para la práctica del deporte.		

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
SUSTENTABLE	Medio Ambiente	Conservación del recurso hídrico
		Control ambiental
	Sistema del Riesgo	Mitigación del riesgo, emergencias y desastres
	Agua Potable y Saneamiento Básico	Ampliación de cobertura y mejoramiento de sistemas del sector agua potable y saneamiento básico
		Fortalecimiento a los prestadores de servicios públicos
		Manejo integral de residuos sólidos.

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
COMPETITIVO Y GLOBAL	Empleo y Desarrollo Económico	Formación a la cultura del emprendimiento, formalización empresarial
		Desarrollo integral del turismo
		Infraestructura para la competitividad regional
	Agropecuario	Fortalecimiento para el desarrollo rural

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
CONECTIVIDAD	Vías	Conectividad Vial
	Tecnología informática y comunicaciones TIC	Conectividad Digital
	Energía eléctrica	Energía eléctrica

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
EQUILIBRADO Y ORDENADO	Vivienda y Dlo Urbano	Construcción y mejoramiento de vivienda
	Equipamiento	Infraestructura para El Servicio de La Comunidad

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA
BUEN GOBIERNO	Institucional Financiero	Administración Pública con Enfoque de Desempeño Integral
		Fortalecimiento institucional, fiscal y financiero
		Participación ciudadana

5.1 LINEA ESTRATEGICA GENERACIONAL

En cumplimiento de los objetivos del Milenio y de la Directiva 001 de 2012, emanada por la Procuraduría General de la Nación, el municipio de Oiba adelantara programas dirigidos a la población vulnerable y con enfoque diferencial que articule las políticas departamentales y nacionales con el fin de reducir la pobreza y disminuir la vulnerabilidad de los sectores poblaciones víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, adulto mayor, niñez y adolescencia entre otros trabajando mancomunadamente; el estado con compromiso y la familia con responsabilidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo. Generar espacios de formación en DDHH, DIH y construir escenarios de seguridad ciudadana que garanticen el desarrollo e integridad de la población vulnerable y con enfoque diferencial.

Programa. Atención a víctimas

Objetivo: actualizar e implementar el PLAN INTEGRAL UNICO PIU 2012-2015 como política pública para la atención integral de la población víctima según ley 1448 de 2011.

Descripción de la meta	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar un proyecto anual para brindar capacitación y organización empresarial a la pequeña y mediana empresa a la población víctima residente en el municipio.	Número de proyectos realizados	0	4
Incluir una partida anual presupuestal para la financiación de situaciones prevención y protección, atención humanitaria, estabilización socioeconómica y fortalecimiento a las organizaciones de víctimas	% de familias beneficiadas con la partida presupuestal	0	100%
Adelantar 3 reuniones al año del Comité de Atención para la población víctima con el fin de mantener en operación dicho comité	No. De reuniones realizadas	0	12

Programa. Prevención, protección y promoción de los derechos humanos

Objetivo: Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Promover un programa anualmente de capacitación y divulgación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.	No. de programas promovidos sobre derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	0	4

Programa. Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana

Objetivo: Formular el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana que permita enfrentar los problemas delictivos y sociales del Municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana anualmente	Plan de acción implementado.	0	1
Desarrollar el 100% de los consejos de seguridad en el mpio de Oiba.	No. de consejos de seguridad desarrollados en el cuatrienio / total de consejos a realizarse establecidos por la ley.	0	100%

OBEJTIVOS ESTRATEGICOS SECTOR PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Propender por la efectivización integral y simultanea de los derechos que la constitución política de Colombia, la legislación colombiana, tratados internacionales ratificados por el país le garantiza a los niños, niñas y adolescentes teniendo como fundamento el principio del interior superior del niño.

Realizar la estrategia de atención integral a la primera infancia, liderada por la Presidencia de la Republica "Estrategia de cero a siempre", dirigida especialmente a la población vulnerable.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Lograr que los 12 objetivos de la política pública de infancia y adolescencia tenga cobertura al 100% de los niños, niñas y adolescentes del municipio.	% de cobertura de los programas de la política pública de infancia y adolescencia a los niños, niñas y adolescentes	0	100%

Programa. Todas las instituciones al servicio de la infancia y adolescencia

Objetivo. Realizar acciones interinstitucionales que propendan por la protección y garantía de los derechos de los NNA, liderados y orientados por la alcaldía municipal

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar anualmente 4 sesiones del Consejo Municipal de Política Social, con sus mesas temáticas.	No. de sesiones Consejo Municipal de Política Social,	0	16
Diseñar e implementar una estrategia integral para la prevención y erradicación de las peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI). (CETI)	estrategia diseñada e implementada	0	1
Formular y desarrollar en un 100% una estrategia de prevención del abuso y la explotación sexual comercial de NNA, (ESCNNA). anualmente	% de avance en la formulación y desarrollo de la estrategia	0	100%
Realizar anualmente 10 actividades intersectoriales de ejecución del plan HAZ PAZ como mecanismo de prevención de la violencia intrafamiliar actividades de fortalecimiento de conductas prosociales en la primera infancia y promoción de los derechos de los NNA con madres beneficiarias familias en acción, hogares FAMY, madres comunitarias, y población con enfoque diferencial.	No. de programas realizados durante el cuatrienio.	0	40
activar la estrategia "Mesa de trabajo para la prevención del embarazo en adolescentes y prevención del consumo de sustancias psicoactivas" mediante la realización de 6 reuniones al año	No. De reuniones realizadas durante el cuatrienio	0	24
Dotar a los hogares de Madres Comunitarias y FAMY con material didáctico y/o recreativo.	% de hogares de madres comunitarias y FAMY dotados	0	100%
Garantizar el funcionamiento del hogar de paso con el fin de restablecer los derechos de los NNA que requieran ser ubicados en ese lugar como medida de protección provisional	Hogares de paso funcionando	0	100%

Garantizar el funcionamiento de la comisaría de familia junto con su equipo de trabajo interdisciplinario en los términos de la ley 1098/96	Comisaría de familia fortalecida	0	1
Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional para el apoyo de niños y niñas de la primera infancia con discapacidad a fin de brindarles un cuidado y desarrollo integral.	% de diseño e implementación de la estrategia	0	100%

Programa. Todos vivos

Objetivo. Garantizar la vida de los menores con el fin de evitar la muerte anticipada del menor mediante el apoyo de programas a madres gestantes con

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantener en 0 la tasa de mortalidad materna en el Municipio.	Número de madres gestantes fallecidas/ número total de madres gestantes.	0	0
Mantener en 0 la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año. ODM	número de menores de un año fallecidos/ número total de menores nacidos	0	0
Reducir a 0 la tasa de mortalidad infantil en niños y niñas de 0 a 5 años. ODM	Número de niños y niñas de 1 a 5 años fallecidos / total de niños y niñas de 1 a 5 años	6.49	0
Mantener en 0 la tasa de mortalidad de 0 – 17 años por causas externas (Homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	Numero de muertes de menores del año vigente/ número de muertes ocurridas en el año anterior	0	0

Programa: Ninguno Desnutrido

Objetivo. Acoger el Plan nacional de Alimentación como prioritario, para disminuir la tasa de desnutrición, mediante el apoyo de los programas nutricionales (ICBF y Departamento)

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Reducir a 0 el porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica.	% de reducción de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica.	8.89%	0

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Reducir al 2% el porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global.	% de reducción niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global.	5.69%	2%
Adelantar programas para fomentar en un 90% la cultura de la lactancia materna para menores de 0 – 6 meses dentro del programa de crecimiento y desarrollo.	No. de madres que practican la lactancia/ numero de madres en el programa de crecimiento y desarrollo.	0	90%
Mantener en 0% el número de madres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.	% de madres con diagnóstico de anemia nutricional	0%	0%
Mantener en 0% el número de niños y niñas con bajo peso al nacer.	No. de niños y niñas con bajo peso al nacer / No. De niños nacidos	0%	0%
Programa de alimentación escolar	No. de niños y niñas nutridos con el programa de alimentación escolar	0	1710

Programa: Todos Jugando

Objetivo. Brindar a lo niños, niñas y adolescentes espacios para el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre mediante el fomento de las actividades recreativas, deportivas y artístico - culturales

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantener en la biblioteca publica habito de la lectura a 2000 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años	No. de asisten a la biblioteca en programas de lectura	2000	2000
Promover la participación de 1000 niñas, niños y adolescentes en programas de recreación y deporte	No. de participantes	781	1000
Promover la participación de 100 niñas, niños y adolescentes en programas artísticos, lúdicos o culturales adelantados por el municipio.	Número de participantes	40	100

Programa. Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad

Objetivo. Mejorar las estrategias de orientación en los temas de salud sexual y reproductiva con el fin de evitar embarazos no deseados.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Fortalecer la orientación en educación sexual y reproductiva a 100 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años	No. de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva.	86	100

Programa: Todos participando en espacios sociales

Objetivo. promover en los niños, niñas y adolescentes los espacios de participación en procesos democráticos y apoyar sus iniciativas de participación.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Apoyar la operatividad al 100% de los gobiernos escolares de las Instituciones educativas, infundiendo las enseñanzas sobre democracia y participación ciudadana	% de gobiernos escolares en operatividad	100%	100%
Promover la inclusión y participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Consejo Municipal de Política Social.	% de niños, niñas y adolescentes participando en el Consejo Municipal de Política Social	0	100%
Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de la Juventud	% de avance de creación del Consejo Municipal de Juventud	0	100%
Apoyar a través de compañías educativas el registro del 100% de los niños y niñas menores de un año.	Número de niños y niñas menores de un año registrados / número total de niños y niñas nacidos vivos	0	100%

Programa: Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley.

Objetivo. Brindar protección a los niños, niñas y adolescentes que garantice el desarrollo integral y el bienestar social a los menores

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Disminuir a la mitad el número de casos denunciados por maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años	No. de casos denunciados/ sobre el número de casos denunciado de la línea base	4	2

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Determinar el número de casos denunciados por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años	No. de casos denunciados por abuso sexual	sd	0
---	---	----	---

Programa. Ninguno en actividad perjudicial

Objetivo. Adelantar campañas de control para evitar la explotación laboral y sexual en niños niñas y adolescentes

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantener en 0 el número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en actividades remuneradas o no.	No. de niños, niñas y adolescentes que participan en actividades remuneradas	0	0
Mantener en 0 los niños niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	No. de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	0	0

Programa. Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso

Objetivo. Orientar los adolescentes sobre las consecuencias de las prácticas ilegales que eviten ser infractores de la ley.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantener en 0% el número de adolescentes entre 14 y 17 años vinculados a procesos judiciales, reincidentes y privados de la libertad	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales, reincidentes y privados de la libertad	0	0
Apoyar los jóvenes vinculados a responsabilidad penal	% De jóvenes con responsabilidad penal apoyados	0	100%

OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTOR GÉNERO

Promover la equidad de género, exaltar y fortalecer la participación de las mujeres en los programas sociales como política pública municipal

Programa. Fortalecimiento y oportunidad para las mujeres

Objetivo. Impulsar programas de participación, formación y de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del municipio

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Consolidar e implementar la política municipal de mujer y equidad de género	% de avance de la consolidación implementación de la política de género.	0	100%
Vincular a 120 madres cabezas de familia a proyectos productivos que mejoren los ingresos de los hogares	No. de mujeres madres cabezas de familia vinculadas a los programas	0	120
Reducir a la mitad el índice de violencia intrafamiliar hacia la mujer en el municipio. ODM	Número de casos reportados / estadística de casos de vigencias anteriores.	100	50
Verificar la aplicación de la ley de cuotas en la elección de los diferentes órganos directivos de 5 asociaciones, juntas, gremios, órganos de elección popular y otros. ODM	Número de asociaciones auditadas	0	5

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR

Garantizar los derechos a los adultos mayores brindando atención integral, bienestar y desarrollo social para el mejoramiento de sus condiciones de vida

Programa. Protección al adulto mayor

Apoyar el grupo de los adultos mayores mediante la realización de programas que mejoren el estado físico, mental y nutricional

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Ampliación de cobertura del programa de protección al adulto mayor Consorcio Prosperar. (275 beneficiarios)	% de adultos mayores en el programa	0	100%
Realizar 2 actividades para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores a través del desarrollo de actividades o programas con propósito terapéuticos que promuevan habilidades y capacidades biopsicosociales	No de actividades realizadas	0	2

Apoyar encuentros de adultos mayores para intercambiar experiencias y expongan sus habilidades artístico, cultural, deportivo etc.	No. De encuentros del adulto mayor apoyados	0	4
Beneficiar el 100% de los adultos mayores que hagan parte del hogar San Cristóbal y centro vida en programas lúdico recreativos	% de adultos mayores beneficiados del hogar San Cristóbal y centro vida	0	100%
Vincular 50 adultos mayores a programas de labores manuales y artesanías	No. de adultos mayores en el programa de labores manuales y artesanías	0	50

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR DISCAPACIDAD

Articular en el municipio la implementación de la Política de Discapacidad: i) identificar los riesgos de adquirir una discapacidad, y diseñar e implementar programas de prevención; ii) diseñar, mantener, modificar o implementar programas que permitan mejorar la empleabilidad de las personas en situación de discapacidad; iii) fortalecer los programas para promover el deporte paralímpico; iv) promover y facilitar la actividad física, cultural y recreativa de las personas con discapacidad; v) proveer y mejorar el acceso, la atención y la formación pertinente y con calidad de las personas con discapacidad; y vi) promover y asegurar la igualdad de condiciones, por competencia e idoneidad, en la contratación o vinculación de personas con discapacidad en establecimientos públicos y privados.

Programa. Atención integral a la población en situación de discapacidad.

Objetivo. Fortalecer los programas de atención integral a la población en situación de discapacidad que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Diseño de un programa para brindar orientación a docentes y familias con niños y jóvenes con algún tipo de condición de discapacidad.	No. de programas diseñados y en funcionamiento	0	1
Fortalecer el funcionamiento y a las acciones del Comité Municipal de discapacidad	Comité municipal de discapacitados operativo	0	100%
Dar cobertura universal en salud a la población con algún grado de discapacidad de los niveles 1 y 2 del sisben.	No. de personas discapacitadas con seguridad social / número total de discapacitados de los niveles 1 y 2	0	100%

Gestionar e implementar un proyecto productivo que permita empleabilidad de la población en condición de discapacidad	% de avance de la gestión e implementación del proyecto.	0	100%
Apoyo para la adquisición ayudas técnicas para la atención de la población discapacitada.	No. de personas beneficiadas en condición de discapacidad con ayudas técnicas	0	50
Vincular el 50% de población con discapacidad en programas con inclusión social (deporte, cultura, vivienda, salud etc)	% de población con discapacidad apoyadas con programas sociales.	0	50%

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR FAMILIA

Fortalecer las bases fundamentales de la familia (crianza, respeto, y tolerancia) con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias; de igual forma proyectar la superación de la pobreza extrema, de las familias RED UNIDOS en cuanto a educación, salud, nutrición, habilitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro, acceso a la justicia.

Programa. Familia, Elemento Natural y Fundamental de la Sociedad

Objetivo. Mejorar la calidad de vida de las familias del municipio de Oiba mediante programas de formación integral. Superar la pobreza extrema en las familias vulnerable de la Red Unidos y familias en acción

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Brindar formación integral a 200 familias de Oiba	No. de familias con formación integral	0	200
Incluir y beneficiar a las familias de la estrategia Unidos en todos los programas sociales del presente PDM "ADELANTE OIBA", que permitan superar la pobreza extrema. A la fecha (273 familias)	% de familias y/o personas beneficiadas con el programa.	0	100%
Ampliar cobertura familias en acción (a la fecha 363 beneficiarios)	No. De familias pertenecientes a familias en acción/ total familias nivel 1 Sisben	0	100%
Concertar y apoyar la inclusión del 80% de las familias de la Red Unidos y en Acción a los programas de inversión social	% de familias apoyadas con programas sociales.	0	80%

Lograr pasar el 62% al 70% el estado de logros de las familias de la estrategia unidos	%de logros alcanzados	62%	70%
Desarrollar y articular una estrategia mancomunadamente con las organizaciones civiles y religiosas que trabajan en pro de la familia como constructora de sociedad y moral en Oiba.	Estrategia desarrollada y articulada.	0	1
Ninguno sin registro, ninguno sin familia	% de niños registrados y con familia	0	100%
Desarrollar y articular una estrategia a para adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	Estrategia desarrollada y articulada.	0	1
Atención a población carcelaria	% de población carcelaria atendida	0	100%

5.2 LINEA ESTRATEGICA HUMANO SOCIAL.

En cumplimiento a las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Directiva 001 de 2012 de la Procuraduría General de la Nación la línea estratégica humano social contribuirá a reducir la vulnerabilidad y al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y cohesión social de la población, mediante el acceso a la salud, la permanencia escolar, la actividad física, recreación, el ocio y la conservación del patrimonio cultural.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR EDUCACION

Objetivo. Mejorar la oferta del servicio educativo garantizando el acceso y permanencia a la educación preescolar, básica y media y apoyar los programas de educación superior

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Aumentar en un 1% la cobertura neta en educación Preescolar, Básica y Media.	Número de alumnos en edad escolar matriculados sobre población en edad escolar por atender.	85%	86%
Disminuir en 1 la tasa de deserción escolar.	Número de alumnos desertores sobre matrícula total.	3.23	2.23
Reducir el 3% la tasa de analfabetismo en personas (11,9% en la población de 5 años y más y el 13,3% de 15 años y más)	% de reducción de la tasa de analfabetismo	11.9% 13.3%	8.9% 10.3%

Programa. Mantenimiento y ampliación de la cobertura educativa

Objetivo. Mantener y ampliar la cobertura educativa facilitando el acceso a la educación con el fin de disminuir la deserción escolar en 1%

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Incrementar la matrícula en 23 cupos escolares, en el cuatrienio	No. de alumnos matriculados	2.293	2.316
Mantener la matrícula de 2.293 estudiantes, durante los cuatro años	No. de estudiantes matriculados	2.293	2.293
Identificar en el 50% de los establecimientos Educativos los principales problemas que afectan el acceso y la permanencia de los estudiantes.	% de establecimientos educativos que identifican los principales problemas que afectan el acceso y la permanencia educativa	0	50%

Programa. Calidad y permanencia educativa

Objetivo. Mejorar la calidad de la educación y garantizar la permanencia educativa

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Subsidiar el transporte escolar a 634 los estudiantes de básica secundaria y media del sector rural (establecimientos que lo requieran)	No. de alumnos con subsidio de transporte escolar	0	634
Gestión de recursos para la reposición del bus	No. de vehículos repuestos	0	1
Dotar de kits escolares al 100% de estudiantes de básica primaria	% de alumnos beneficiados con subsidio de kits escolares	0	100%
Vincular 118 docentes a capacitación para el mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la gestión de recursos	Nº de docentes capacitados	0	118
Apoyar 4 Establecimientos Educativos con dotaciones para favorecer la permanencia escolar.	No. de Establecimientos educativos beneficiados con dotación de material de estudio (Guías, Cartillas), laboratorios, mobiliario pertinente, material didáctico y de apoyo pedagógico y demás implementos según priorización de necesidades	0	4

Vincular 30 docentes de educación básica y media a programas de formación en el desarrollo de competencias y estrategias pedagógicas para el dominio del idioma inglés.	No de docentes de educación básica y media formados de manera presencial o virtual en competencias y estrategias pedagógicas para el manejo del idioma Inglés.	0	30
Apoyar la realización Un Foro educativo Municipal anualmente	No. De foros adelantados	0	4
Apoyar 2 programas y/o proyectos de educación básica o media en implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento.	Nº de programas y/o proyectos apoyados en educación básica o media en implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento	0	2
Apoyar un proyecto tecnológico y la revolución educativa	No. De proyectos apoyados	0	1

Programa. Construcción y/o mejoramiento de los establecimientos educativos.

Objetivo. Conservar la infraestructura física de los establecimientos educativos con el fin de brindar óptimas condiciones a los estudiantes para el desarrollo de las actividades.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Garantizar el pago de servicios públicos a las instituciones educativas	% de instituciones con servicios pagos	0	100%
Construcción y/o mejoramiento del 50% de establecimientos Educativos	% de instituciones educativas mantenidos	0	50%

Programa. Apoyo a la educación superior

Objetivo. Apoyar el ingreso y permanencia a estudiantes de educación técnica, tecnológica y profesional

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Subsidiar el 50% del valor de la matrícula a los estudiantes del ciclo complementario grado 12 y 13 de la Escuela Normal Superior	No. de estudiantes grado 12 y 13 en la Escuela Normal Superior con matrícula subsidiada / No. De estudiantes total en grado 12 y13	0	100%

Otorgar 30 estímulos anuales a estudiantes de educación superior	No de subsidios de educación superior otorgados	0	120
Apoyar 2 programas y/o proyectos de educación superior en implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento.	No de programas de educación superior apoyados en implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento	0	2

OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTOR SALUD

- Promover el desarrollo del planteamiento estratégico de los ejes programáticos: Aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de Salud, Salud Pública, promoción social, prevención, Vigilancia y Control de Riesgos profesionales y Emergencias y desastres.
- Gestionar los recursos para la construcción de la II etapa de la ESE San Rafael de Oiba y la dotación de la misma.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantener el aseguramiento universal del régimen subsidiado	% población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado	100%	100%
Reducir la mortalidad en menores de 5 años al 0.	No. de niños menores de 5 años muertos / Total de niños menores de 5 años existentes en el municipio.	6.49	0
Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0.	No. de niños menores de 1 año muertos / Total de niños menores de 1 año existentes en el municipio.	0	0
Alcanzar y mantener cobertura de vacunación (PAI) para menores o iguales a 5 años en el 95%	No. de niños menores de 5 años vacunados con todos los biológicos / Total niños Menores de 5 años.	0	95%
Alcanzar la cobertura de vacunación (PAI) para menores o iguales a 1 año en el 95%.	No. de niños menores de 1 año vacunados con todos los biológicos / Total niños menores de 1 año.	66%	95%

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Incrementar la prevalencia un 20% de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa entre la población de 15-19 años.	No. de adolescentes y jóvenes capacitados / Total Población Objeto	0%	20%
Mantener la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	No. de mujeres mayores de 25 años que mueren por cáncer de cuello uterino/total mujeres mayores de 25 años	0	0
Mantener en cero por ciento la prevalencia de infección por VIH en población	No. de habitantes infectados con el VIH / Total habitantes del municipio	0	0
Adelantar acciones en el 30% de los niños en edad promedio de 12 años para determinar el índice de COP	No. de niños con COP/ total niños de 12 años	0	30%
Mantener en cero los casos de mortalidad por dengue	No. de habitantes que mueren por dengue / Total habitantes	0	0
Mantener la tasa de mortalidad en 0 por desnutrición en menores de 5 años	No. De niños menores de 5 años muertos por destrucción / total niños menores de 5 años	0	0
Mantener la tasa de mortalidad por enfermedad profesional a 0	No. de muertes presentadas por enfermedad profesional / Total casos detectados con enfermedad profesional.	0	0
Formular el plan local de salud con enfoque diferencial de acuerdo a la normatividad vigente y a la circular 005 de 2012 del Min. protección	Plan local de Salud pública formulado e implementado	89.8%	100%

Programa de aseguramiento

Gestionar el aseguramiento universal de la población pobre y vulnerable en el Municipio

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Garantizar la universalización al 100% la afiliación en régimen subsidiado (actual 7354)	No. De personas afiliadas mantenidas	7354	7354

Realizar 6 auditorias para dar cumplimiento de los términos establecidos en los contratos por parte de la entidad prestadora del servicio de salud, para brindar una excelente calidad en la prestación del servicio.	No. de auditorias realizadas en donde se verifique el cumplimiento de los términos establecidos en los contratos por parte de la entidad prestadora del servicio de salud.	0	6
Realizar 6 interventorías permanente a los procesos del Régimen subsidiado.	No de interventorías permanentes realizadas	0	6

Programa. Prestación y desarrollo de servicios de salud

Adelantar el respectivo proceso que garantice la prestación de los servicios de salud

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mediante convenio con la ESE San Rafael garantizar la prestación el servicio de salud a población pobre no afiliada en el primer nivel de atención al 100% habitantes del municipio.	% de habitantes del municipio a los que se les garantiza la prestación del servicio en salud en promoción y prevención, mediante el convenio con la ESE.	0	100%
Realizar el Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas a 3 EPS subsidiadas del municipio anualmente	No. de EPS monitoreadas anualmente.	0	3
Capacitar y/o asistir técnicamente al 40% del personal de la ESE sobre la normatividad vigente en salud.	No. de asistencia técnica y/o capacitaciones brindadas / No. de capacitaciones y/o asistencia técnica solicitadas.	0	40%

Programa. Salud pública

Contribuir al mejoramiento del estado de salud de la población, buscando el bienestar para social

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Vacunar al 95% de los niños menores a un año con esquema completo (triple viral) anualmente.	% de niños menores o iguales a un año vacunados con esquema completo.	66%	95%

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Vacunar al 95% de los niños menores o iguales a cinco años con esquema completo.	% de niños menores o iguales a 5 años vacunados con esquema completo	0	95%
Realizar 16 jornadas de vacunación en diferentes programas tendientes a promover la promoción y la prevención de la enfermedad en los habitantes del municipio.	No. de jornadas de vacunación realizadas.	0	16
Realizar educación y asesoría individual al 80% de los padres de familia para mejorar las habilidades en el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños.	% de padres educados y asesorados.	0	80%
Atención integral a enfermedades emergentes de la infancia "con el programa AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes en la Infancia), al 100% niños menores de 5 años.	% de niños menores de 5 años con atención integral.	0	100%
Mediante el programa IAMI, anualmente (instituciones amigas de la mujer y la infancia) beneficiar a 120 madres gestantes en el municipio; para lograr amamantar al recién nacido con leche materna hasta mínimo los 6 meses.	No. de madres gestantes beneficiadas	0	120
Implementación del plan municipal de seguridad alimentaria.	Plan de seguridad alimentaria implementado	0	1
Realizar 1 campaña por año para identificar y registrar el 100% de la población de cero años (Registro Civil)	No. de campañas realizadas	0	4
Capacitar anualmente 50 padres de familia y población con enfoque diferencial en técnicas de resolución de conflictos familiares	No. de padres de familia capacitados.	0	200

Realizar 3 talleres anuales sobre la Implementación de la Política de salud sexual y reproductiva mediante conferencias a población escolar, Padres de Familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana.	No de actividades realizadas en la Implementación de la Política de salud sexual y reproductiva.	0	12
Realizar 4 talleres de capacitación sobre hábitos de alimentación, higiene, disminución de factores de riesgo a la comunidad en general	No de talleres de capacitación realizados	0	4
Coordinar 12 actividades en saneamiento ambiental tendientes a erradicar las condiciones de riesgo de la enfermedad, mediante (Vacunación canina, verificación licencias sanitarias, manipulación de alimentos, pruebas de Agua para consumo humano, etc.).	No. de actividades en saneamiento ambiental coordinadas.	0	12
Realizar 4 charlas anuales a personal docente y padres de familia sobre concientización de la desnutrición y malos hábitos alimenticios y crear estrategias para disminuirla.	No. de charlas realizadas al personal docente y padres de familia.	0	16
crear hábitos de higiene en salud oral a 300 estudiantes de 12 años	No. De estudiantes con higiene oral	0	300
Programa de control y crecimiento a 300 niños menores de 5 años	No. De niño menores de 5 años en programas de control y crecimiento	0	300
Realizar pruebas de VIH al un 50% de la población de 15 a 49 años y al 100% de madres gestantes	Numero de pruebas realizadas / Población Objeto	0 0	10% 100%

Adelantar 2 talleres dirigidos a niños menores de 12 años y padres de familia sobre educación sexual y reproductiva y explotación sexual de la niñez	No. De talleres realizados a niños de 12 años y padres de familia sobre educación sexual y reproductiva y explotación sexual de la niñez	0	8
Apoyar los programas de control nutricional a 500 niños en edad escolar y población con enfoque diferencial	No. De niños en edad escolar con control nutricional	0	500
Atención al 100% de mujeres y población con enfoque diferencial durante la gestación, parto y postparto	% de mujeres atendidas	0	100%
Capacitar al 60% de los adolescentes y jóvenes en métodos anticonceptivos	Número de adolescentes capacitados en uso de métodos anticonceptivos	0	60%
Garantizar que el 70% de las mujeres mayores de 25 años y población con enfoque diferencial tengan la atención integral para detectar y prevenir el cáncer de cuello uterino	% de mujeres con atención integral	0	70%
Realizar 4 campañas y talleres de salud mental de acuerdo a las estrategias existentes y adoptadas por el municipio	No. De campañas y talleres de salud mental adelantadas	0	4
Coordinar la realización 4 campañas en diferentes sectores del municipio, sobre control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	No de campañas sobre control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	0	4
Velar por la promoción buenos hábitos alimenticios, manipulación de alimentos mediante la realización de 4 charlas	No de charlas adelantadas sobre buenos hábitos alimenticios, manipulación de alimentos	0	4
Implementar un programa para reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles a través de la promoción de la actividad física, hábitos y estilos de vida saludable	Programa implementado	0	1

Mantener en el 85% la curación de pacientes con tuberculosis	% de pacientes en curación de tuberculosis	0	85%
Identificar el 80% anualmente de los casos sospechosos o positivos de TB y lepra	Número de casos positivos de lepra y TB detectados / Numero de casos buscados	0	80%

Programa. Promoción social

Garantizar la atención integral en salud a través de la educación en los deberes y derechos del SGSSS de la población

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en población con mayor vulnerabilidad (adulto mayor, víctimas y discapacitados).	Seguimiento y vigilancia de las acciones de promoción y prevención en población vulnerable realizado	0	1

Programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales

Objetivo. Inspeccionar, vigilar y controlar a las instituciones que conforman el sistema general de Riesgos profesionales

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Seguimiento a las empresas desarrollan actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de riesgos de la salud y riesgos profesionales-ocupacionales en las poblaciones afiliadas a ARP.	% de empresas inspeccionadas	0	50%
Verificar 2 ARP en el municipio que cumplan con las características propias del Sistema de Garantía de la Calidad.	No. de ARP Inspeccionadas	0	2

OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTOR CULTURA

Objetivo. Conservar, enriquecer y difundir el patrimonio artístico-cultural del municipio e interactuar con los talentos artísticos culturales de la región, buscando impulsar, estimular y apoyar iniciativas culturales, con el fin de fortalecer la identidad cultural y vincularla al desarrollo regional.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Fomentar el acceso de la comunidad a la creación, producción, formación, investigación y circulación de las diversas expresiones culturales.	% de población motivada con expresiones culturales	0	100%
Implementar una estrategia de identidad cultural, protección, recuperación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio	% de avance en la implementación	0	50%

Programa. Desarrollo, mejoramiento y adecuación de la infraestructura cultural del municipio

Objetivo: Construcción, mejoramiento y dotación de escenarios artísticos y culturales, que brinden espacios organizados para la prestación de servicios

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Restaurar y mejorar 1 escenario cultural	No. De escenarios culturales restaurados y mejorados	0	1
Fortalecer el funcionamiento de la biblioteca publica, mediante la dotación de tecnología, material didáctico, bibliográfica, mobiliario y equipos	Biblioteca Pública Municipal fortalecida	0	1
Fortalecer el museo histórico y arqueológico de la casa de la cultura	Museo fortalecido	0	1
Conservación y recuperación de 1 atractivos culturales	No. de escenarios culturales conservados y recuperados	0	1

Programa. Fortalecimiento de los procesos de formación artística – cultural en el municipio

Apoyar los procesos de formación artística, cultural, y turística buscando generar en la población mayores capacidades, habilidades y conocimientos, que consoliden el desarrollo cultural y turístico del municipio

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar programas de formación y capacitación a 250 actores en actividades artístico, culturales y de alto rendimiento (danza, folclor, artes plásticas y escénicas, literatura, poesía, música etc)	No. de personas capacitadas en actividades artístico culturales	0	250
Apoyar y dotar la banda de Música del municipio	banda apoyada y dotada	0	1

Programa. Fomento de las expresiones artísticas – culturales

Apoyar y estimular los encuentros artísticos culturales que rescaten nuestra identidad cultural y realizar la promoción de nuestro patrimonio cultural como actividad de desarrollo del municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Apoyar la realización de 3 eventos artísticos - culturales en del municipio que rescaten nuestra identidad cultural.	Número de eventos artísticos y culturales apoyados en los municipios.	0	3
Promover un Plan Municipal de Lectura y Escritura, acorde con el programa nacional del Ministerio de Cultura.	Plan Municipal de Lectura y Escritura promovido	0	1
Apoyar 2 creadores culturales mediante la publicación y promoción de su obra	Numero de creadores culturales apoyados.	0	2
Realización del inventario, manejo y protección de bienes culturales del municipio	% de avance del inventario	0	100%
Fortalecimiento del consejo municipal de cultura	Consejo de cultura operativo	0	1
Apoyo y promoción del Reinado Departamental de la Miel	Reinado Departamental de la Miel apoyado	0	1

OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTOR DEPORTE Y RECREACION

Objetivo. Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la practica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física a los habitantes del Municipio con enfoque diferencial

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Adelantar la participación en la actividad del deporte y la educación física en el 50% niños, niñas y jóvenes vinculados a entidades educativas, en los niveles de primaria y secundaria; a través de las escuelas deportivas, los juegos escolares, intercolegiados y juveniles durante el cuatrienio	% de avance	0	50%

Programa. Fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación

Objetivo: Apoyar la practica del deporte y el libre esparcimiento de la población que brinde a la población el aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo físico con proyección de vida saludable

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Apoyar la realización de campeonatos y asistencia de deportistas a eventos departamentales y municipales.	No. de eventos realizados y participados	0	12
Garantizar 3 programas de formación deportiva en el sector urbano y rural	No. de programas funcionando	0	3
Apoyar la participación de aprox. 150 deportistas de diferentes modalidades, en eventos deportivos	No. de deportistas apoyados.	0	150
Dotación de 500 deportistas con implementos deportivos (balones, uniformes etc.)	No. de deportistas dotados.	0	500
Patrocinar la participación de deportistas a 3 encuentros deportivos anualmente en diferentes regiones del país	No. de encuentros deportivos asistidos.	0	3

Programa. Construcción y mejoramiento de la infraestructura para la práctica del deporte.

Objetivo. Fortalecer la práctica del deporte mediante la construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva, recreativa y dotación de implementos deportivos a las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Construcción y puesta en marcha del coliseo cubierto	Coliseo cubierto construido	0	1
Mejoramiento de 12 escenarios deportivos urbanos y rurales del municipio.	No. de escenarios deportivos urbanos y rurales mejorados	0	12
Dotación de implementos deportivos para la practica del deporte a las disciplinas que se practican el municipio	% de disciplinas deportivas dotadas con implementos para la practica del deporte	0	100%

5.3 LINEA ESTRATEGICA SUSTENTABLE

Con el fin de buscar el equilibrio económico, social y ambiental, se propone la línea estratégica sustentable; para garantizar la sostenibilidad ambiental (ODM) mediante la conservación, manejo y uso óptimo de los recursos naturales mejorando la oferta de agua, calidad del suelo, diversidad en flora - fauna que brinde a la comunidad un desarrollo integral

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

Objetivo. Contribuir a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno. ODM

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Contribuir a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno. ODM	número de proyectos adelantados sobre sostenibilidad ambiental	0	4

Programa: conservación del recurso hídrico

Fortalecer programas de reforestación en nacimientos y microcuencas y educación ambiental a la población del municipio en la conservación y protección y recuperación de los recursos naturales

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Reforestar con especies nativas las fuentes abastecedoras de los acueductos rurales y el acueducto urbano.	No. De Ha reforestadas	0	15
Adquisición de 10 Ha de terreno en los nacimientos y microcuencas abastecedoras del los acueductos	No. De Ha adquiridas	0	10
Capacitar el 100% de la población en programas de conservación, recuperación y protección ambiental	% de población capacitadas en protección ambiental, recuperación, y manejo y uso eficiente del agua.	0	100%

Programa. Control ambiental

Fortalecer los instrumentos para prevenir y controlar la contaminación ambiental en beneficio del manejo sostenible de los recursos naturales.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Implementar al 100% los programas y acciones del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)	% de implementación del PGIRS	0	100%
Implementar los programas el plan de saneamiento y manejo de vertimiento (PSMV)	% de implementación del (PSMV)	0	100%
Implementar las actividades al 100% del programa uso eficiente y ahorro del agua (AYUEDA)	% de implementación del (AYUEDA)	0	100%
Cumplimiento de requerimientos de seguimiento, control y vigilancia de la planta de beneficio animal y cementerio como potencial de impacto ambiental (CAS)	% de cumplimiento a requerimiento CAS	0	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR SISTEMA DEL RIESGO

Adoptar medidas de mitigación y de reducción de riesgo mediante el fortalecimiento de las acciones encaminadas a prevenir y atender desastres manteniendo en operatividad el CLOPAD.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Garantizar la seguridad de la población mediante el control, mitigación y la reducción del riesgo de desastres.	Porcentaje de población con control, mitigación y reducción del riesgo	0	80%

Programa. Mitigación del riesgo, emergencias y desastres

Mejorar la operatividad del CLOPAD con el fin de brindar la atención oportuna de ente eventualidades que se presenten

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Acciones para mantener la operatividad el comité local para la prevención y atención de desastres	No. De acciones para fortalecer el CLOPAD	0	4
Atender y apoyar la población afectada por desastres	% de población atendida y apoyadas por desastres presentados.	0	100%
Fortalecer el servicio para atención de emergencias y desastres a la población	% de población con servicio de atención de emergencias y desastres	0	100%
Adelantar e implementar la II etapa del estudio de amenazas y riesgos	% de estudio amenazas y riesgos implementado	0	80%
Actualización del Plan local de emergencias del municipio	% de actualización del PLEC	0	100%
Capacitación dirigida a la comunidad y a las entidades operativas, técnicas y educativas, que hacen parte del Sistema de la prevención y Atención de Desastres.	No. de personas capacitadas.	0	200

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Objetivo. Brindar a la comunidad de Oiba una óptima prestación de servicios de acueducto y alcantarillado con el fin de garantizar el desarrollo humano integral que mejorare la calidad de vida de la población.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Garantizar el consumo de agua potable al 100% en el sector urbano	No. de viviendas beneficiados con agua potable / Total vivienda urbano	100%	100%
Aumentar la cobertura de acueducto en un 35,3% pasando del 44,7% al 80%	No. de viviendas beneficiados con servicio de acueducto / Total vivienda rural	44.7%	80%
Aumentar la cobertura de alcantarillado en un 40.6% pasando del 39.4% al 80%	No. de viviendas beneficiados con servicios de alcantarillado / Total vivienda rural	39.4%	80%
Garantizar que el 50% de las viviendas rurales consuman agua potable	No. de viviendas beneficiados con agua potable / Total vivienda rural	0	50%

Programa. Ampliación de cobertura y mejoramiento de sistemas del sector agua potable y saneamiento básico

Objetivo. Construir, mejorar y/o optimizar la infraestructura del sector agua potable y saneamiento básico, ampliando cobertura y garantizando calidad y continuidad del servicio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mejoramiento y adecuación de los acueductos rurales	No. de acueductos adecuados / No. de acueductos existentes	0	100%
Gestión de recursos para la construcción de 2 acueductos rurales. Comprende: Elaboración de proyecto (20%), entidades donde se solicitan recursos (10%) construcción de acueductos (70%)	% estado de avance	0	100%
Evaluación del sistema de acueducto conforme a la norma RAS y proyección de elaboración del proyecto del plan maestro de acueducto	Sistema evaluado Proyecto elaborado	0	1
Construcción y mejoramiento del sistema de acueducto urbano	acueducto urbano mejorado	0	1

Construcción de la II etapa del plan maestro de alcantarillado comprendiendo: 1. revisión de estudios y diseños (20%); 2. actualización de proyecto (10%); 3. Construcción redes de alcantarillado (45%); 4. construcción planta tratamiento aguas residuales (25%).	% Estado de avance del estudio y diseño y construcción del plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales	0	100%
Elaboración de estudios y Gestión de recursos para la canalización de 400 MI de canalización quebrada panelas y Barinas en el sector urbano.	MI de canalización de quebrada construidos	0	400
Construcción de 80 sistemas de alcantarillado rural	No. De sistemas de alcantarillado rural construidos	0	80
Brindar solución a dos sitios con problemas de inundación de aguas lluvias en el sector urbano	No. De sitios con problemas de inundación solucionados	0	2

Programa. Fortalecimiento a los prestadores de servicios públicos.

Objetivo. Fortalecer y/o transformar los prestadores de servicios públicos para que mejoren la operación y la prestación del servicio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Capacitar, asesorar y orientar en áreas legal, técnica, administrativa y comercial a las corporaciones de acueducto de las 25 veredas	No. de veredas orientadas en temas del acueducto	0	25
Adquirir equipo de laboratorio para el muestreo, diagnóstico y cuantificación de la calidad y cantidad del agua.	No. de equipos de laboratorios adquiridos	0	1
Subsidiar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo a estratos 1, 2 y 3	% de predios subsidiados de estrato 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.	0	100%
Garantizar para que el 100% de los usuarios del acueducto urbano y el 50% del sector rural, consuman agua potable.	No. de viviendas urbanas-rurales beneficiados con agua potable / Total vivienda urbanas-rurales	100% 0	100% 50%

Programa. Manejo integral de residuos sólidos

Objetivo. Apoyar el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos del Municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Programa de fortalecimiento en educación ambiental a la población urbana y rural (manejo de residuos sólidos, clasificación en la fuente, recuperación y protección ambiental)	No. De personas capacitada manejo de residuos sólidos, clasificación en la fuente, recuperación y protección ambiental	0	1000
Ejecución de los programas del PGIRS en el Municipio	% de programas PGIRS ejecutados	0	100%
Puesta en marcha de la planta de residuos sólidos	Planta en funcionamiento	0	1
ejecución de los programas del PSMV en el Municipio	% de programas PSMV ejecutados	0	100%

5.4 LINEA ESTRATEGICA COMPETITIVO Y GLOBAL

Mejorar los niveles de productividad y competitividad del municipio, mediante el fortalecimiento de recursos agropecuarios, tecnológicos, físicos.

Consolidar el turismo como estrategia de desarrollo económico y transformación social del municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

Objetivo. Promover el desarrollo empresarial en sectores estratégicos de la economía del municipio que garantice la generación de empleo.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Diseñar una estructura productiva y empresarial que permita el desarrollo y la proyección de convertirse en un municipio competitivo.	Número de estructuras productivas y empresariales diseñadas	0	1

Programa. Formación a la cultura del emprendimiento, formalización empresarial

Promover la Creación de Empresas Formales en sectores estratégicos de la economía a través de la formación socio – laboral, que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar un censo micro empresarial del municipio con el fin de determinar las aptitudes laborales existentes, las microempresas en formación y las iniciativas existentes.	% de avance del censo empresarial	0	100%
Capacitar y brindar asistencia técnica, con enfoque diferencial a 200 personas para que constituyan colectivos y desarrollen procesos de producción.	No. de Personas Capacitadas.	0	200
Apoyar 2 iniciativas empresariales de la población vulnerable, con enfoque diferencial, para mejorar su nivel socio-económico.	No. de Iniciativas cofinanciadas.	0	2
Fortalecer los gremios, asociaciones y microempresarios con 4 programas y/o talleres de formación	No. de programas o talleres de capacitación	0	4
Cofinanciar 2 proyectos en áreas estratégicas de los sectores productivos del municipio.	No. de proyectos cofinanciados	0	2
Apoyar y capacitar a 100 productores en implementación de tecnologías limpias para los sectores productivos del municipio	No. de productores apoyados y capacitados.	0	100
Capacitar a 20 mineros en legislación minero-ambiental vigente y en sistemas asociativos, de formación empresarial y de seguridad industrial.	No. de mineros capacitados.	0	20
Promover la participación de la inversión privada en 1 proyecto agroindustrial.	No. de proyectos agroindustriales promovidos y apoyados.	0	1

Programa. Desarrollo integral del turismo

Promover el desarrollo turístico como una actividad sostenible social, que genere nuevas fuentes de crecimiento económico.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Conservación y recuperación de 2 atractivos turísticos	No. de escenarios turísticos conservados y recuperados	0	2
Realizar programas de formación y capacitación a 100 personas en actividades turísticas (prestadores turísticos, ingles, balsaje, canotaje) etc	No. de personas capacitadas	0	100
Diseño, promoción y divulgación de la oferta cultural y turística	% de avance en diseño, promoción y Divulgación de oferta turística	0	100%
Realización del diagnostico e inventario, manejo y protección de bienes turísticos en el municipio	% de avance del inventario	0	100%
Formulación del Plan de Desarrollo turístico	Plan elaborado	0	1
Gestión de recursos para adquisición de áreas de interés turístico	% de avance de gestión	0	1

Programa. Infraestructura para la competitividad regional

Gestionar recursos para consolidar la competitividad regional mediante la construcción de infraestructura.

Meta de gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Gestión de recursos para la adecuación de la planta de beneficio animal regional	% de avance de la gestión	0	100%
Gestión de recursos para la construcción del desembarcadero de balsaje sobre el rio Oibita	% de avance de la gestión	0	100%
Gestión de recursos para apoyo de la agroindustria panelera	% de avance de la gestión	0	100%
Gestión de recursos para la construcción de la II etapa del la ESE San Rafael de Oiba y su dotación	% de avance de la gestión	0	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Promover condiciones de equidad para que la población rural cuente con los beneficios que permitan mejorar su calidad y condiciones de vida y aproveche las oportunidades que le garanticen una sostenibilidad económica y social.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Acompañar y apoyar la elaboración del Censo Nacional Agropecuario.	Censo apoyado	0	1

Programa: Fortalecimiento para el desarrollo rural

Objetivo: apoyar el desarrollo agropecuario en procesos técnicos y productivos que aumente la producción, disminuya costos y nos permitan ser competitivos en el mercado

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Prestar asistencia técnica al 100% de los productores agropecuarios	% de productores con asistencia técnica	0	100%
Apoyar a 200 familias con el desarrollo de un programa de seguridad alimentaria, bajo un esquema de emprendimiento.	No. de familias apoyadas con el programa de seguridad alimentaria.	0	200
Apoyar el desarrollo de un proyecto productivo.	% de avance del proyecto	0	100%
Apoyar a 120 productores en toda la cadena productiva hasta la comercialización de los mismos	Número de productores apoyados	0	120
Capacitar 150 habitantes de la población del municipio en programas de actividades productivas que incrementen la competitividad de la producción agropecuaria.	Número de habitantes capacitados	0	150
Capacitar y brindar asistencia técnica a 40 productores rurales sobre implementación de tecnología limpias en actividades agropecuarias.	Indicador: Número de productores capacitados	0	40
Fortalecer a 250 personas en proyectos de mejoramiento genético y redoblamiento bovino, mayordomía, inseminación, palpaciones, curso de ordeño e inyectología etc.)	No. de personas fortalecidas con el plan nacional estratégico de ganadería	0	250

Capacitar y apoyar 200 habitantes del municipio en proyecto de producción de pequeñas especies.	No. habitantes del municipio en proyecto de producción de pequeñas especies	0	200
Impulsar 2 iniciativas locales relacionadas con el agro ecoturismo, con el fin de generar nuevas alternativas de promocionar el campo y su economía.	No. de iniciativas impulsadas durante el periodo de gobierno	0	2
Apoyar el desarrollo de 2 proyectos productivos para población víctima con enfoque diferencial.	No. proyectos productivos apoyados	0	2

5.5 LINEA ESTRATEGICA CONECTIVIDAD

La línea de conectividad tiene como objeto mejorar la interconexión del municipio con las diferentes redes de comunicaciones, como vías terrestres, tecnologías de informática y comunicación; de igual forma se incluye en esta línea la energía eléctrica resaltando la tecnología con paneles solares (fotovoltaica) para generación del servicio.

OBJETIVO ESTRATEGICO SECTOR VIAS

Mejorar la productividad y competitividad del municipio como eje de desarrollo, mediante el mantenimiento y adecuación de las vías.

Metas de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mantenimiento preventivo y rutinario de la red vial rural	Km. de vías mejoradas / km de vías totales del mpio.*100.	0	70%

Programa. Conectividad vial

Objeto. Adecuar y mejorar la red vial urbana y rural que garantice el desarrollo económico del municipio y la competitividad.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Construcción de 5.000 MI dobles de placa huellas en el sector rural del municipio	MI de placa huella construidos	0	5000
Recuperación del parque automotor (retroexcavadora, motoniveladora y volqueta) para el mantenimiento de vías	No. de maquinas recuperadas para el mantenimiento de vías	0	3

Implementar el programa “los camineros” para el mantenimiento de la vías en las 25 veredas del municipio	No. De veredas con el programa “los camineros” implementado	0	25
Pavimentación de 3.500 metros cuadrados de vías en el área urbana.	No. de metros pavimentados	0	3.500
Mantenimiento preventivo y rutinario de la red vial rural	% de kilómetros de la red vial en condiciones transitables	0	70%
Realizar la reorganización del sector transportador	reorganización del sector transportador realizada	0	1
Realizar el inventario y diagnóstico georeferenciado de la red vial rural y urbana	inventario y diagnóstico realizado	0	1
Apoyar la viabilidad de una empresa de transporte público en Oiba	% de estudio de viabilidad	0	100%
Aunar esfuerzos para el mantenimiento de la vía Oiba - Guadalupe	Vía departamental en buen estado	0	1
Gestión de recursos para adquisición de maquinaria para el mantenimiento de vías	% de avance de gestión	0	100%
Gestión de recursos para el desarrollo turístico de la vía Oiba-Charalá	% de avance de gestión	0	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES

Implementar el ecosistema digital como herramienta clave en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio mediante el uso intensivo de las TIC (tecnologías y comunicaciones)

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Promover el acceso a Internet a la población urbana y rural del municipio.	% de población que incremento el servicio	0%	50%

Programa. Conectividad digital

Objetivo. Ampliar la cobertura de servicios de la informática y comunicaciones en el municipio, fortaleciendo el acceso al internet.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Apoyar el proyecto para mejoramiento de redes informáticas del Municipio con el proyecto de fibra óptica.	proyecto apoyado	0	1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR ENERGIA ELECTRICA.

Ampliar cobertura del servicio de energía eléctrica y fotovoltaica en el sector rural, mediante programa de puntas y colas y el suministro de paneles solares a las viviendas distantes de la red de energía.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Ampliación de cobertura de electrificación rural al 98%	No. de Viviendas habitadas y con servicio de electrificación / Total de viviendas habitadas en el municipio.	95.7%	98%

Programa. Energía eléctrica

Promover, estructurar y ampliar la cobertura de generación de energía convencional y no convencional para el municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Abastecer el servicio de energía fotovoltaica a 30 viviendas del sector rural del municipio	No. de familias con energía fotovoltaica	18	48
Conectar a 200 usuarios a la electrificación rural	No. de usuarios electrificados	0	200
Optimización del alumbrado publico	% del alumbrado público en funcionamiento	0	100%

5.6 LINEA ESTRATEGICA EQUILIBRADO Y ORDENADO

Existe en el municipio de Oiba déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda determinando como necesidad inmediata de adelantar programas de vivienda que mejore la calidad de vida de la población en cuanto a saneamiento básico, mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda digna.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR VVIVIENDA

Brindar de vivienda de interés social tanto urbano como rural con el fin de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo habitacional en un 1.7% mediante la ejecución de programas de construcción y mejoramiento de vivienda.

Meta de Resultado	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Reducir el déficit cuantitativo en vivienda del Municipio.	No. de nuevas viviendas construidas	6.7%	5%
Reducir el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio.	Número de viviendas con mejoramiento.	7.3%	5.6%

Programa. Construcción y mejoramiento de vivienda

Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida mediante la construcción de vivienda digna para la población del municipio y/o mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias del municipio.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Construcción de 100 unidades básicas de vivienda	No. de viviendas construidas	0	100
Mejoramiento de vivienda a 250 familias del municipio de Oiba	No. de viviendas con mejoramiento.	0	250
Gestión de recursos para construcción de vivienda en sitio propio (Cayita, Payandé, Altamira, Saman etc.)	Número de viviendas con mejoramiento.	0	100
Apoyar programas de vivienda de interés social garantizando el acceso a servicios públicos	% de programas de viviendas apoyadas	0	100%
Adecuación de un predio para cumplimiento de las políticas de vivienda nacional.	No de predios adecuados en cumplimiento de políticas de vivienda nacional	0	1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR EQUIPAMIENTO

Propender por el mantenimiento y buen funcionamiento de los predios de uso público parte del equipamiento municipal con el fin de que brinden a la comunidad un óptimo servicio.

Programa. Mantenimiento de bienes de uso público.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Mejorar y adecuar los bienes de uso publico	No. De bienes de uso público mejorados y adecuados	0	4
Promover 2 proyectos de recuperación y organización del espacio público y sitios de encuentro en el municipio.	No. de proyectos de recuperación y organización del espacio público y sitios de encuentro	0	2

Adquisición de predios para el desarrollo de proyectos de interés público (vivienda, deportes etc.)	No. de predios adquiridos	0	2
---	---------------------------	---	---

5.7 LINEA ESTRATEGICA DEL BUEN GOBIERNO

El fortalecimiento institucional es un conjunto de estrategias que hacen que el municipio se disponga a ser más eficiente en la labor de las funciones. Este incluye componentes de eficacia, eficiencia, gestión administrativa y fiscal, requisitos legales y el desempeño integral. Por otra parte propender por la buena gestión y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas: (i) incrementar la capacidad de respuesta de las entidades, (ii) impulsar programas de formación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos, y (iii) racionalizar trámites a través de estrategias en información pública y gobierno en línea. (PND).

Promover la eficiencia e innovación en el municipio como entidad territorial: (i) instaurar una cultura de eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, (ii) desarrollar iniciativas de rediseño organizacional, (iii) conformar redes institucionales o “clusters” para el desarrollo articulado y coordinado de temas estratégicos, (iv) diseñar e implementar políticas de eficiencia como servicios compartidos, (v) establecer una gestión orientada a resultados, y (vi) mejorar los incentivos para la gestión pública.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Incrementar en 5 puntos el índice de desempeño integral del municipio.	Mejoramiento en el índice de desempeño.	72.7%	77.7%

Programa. Administración pública en cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción. (Índice de gobierno abierto (IGA) 2010 – 2011)

Objetivo. Dar cumplimiento a las políticas públicas del índice de gobierno abierto (IGA) incrementando los indicadores a 2011.

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Incrementar la Implementación ley de archivo	Incremento en el índice de almacenamiento de la información (ley de archivo).	53.3%	70%
Incrementar el indicador del dialogo de la información mediante las audiencias públicas.	Incremento en el indicador de audiencias públicas.	70%	80%

Incrementar el índice del cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea (fase de información).	Incremento en el índice del cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea (fase de información)	73.8%	85%
Incrementar el índice de la visibilidad de la contratación en el SECOP.	Incremento en el índice de visibilidad de la contratación en el SECOP.	89.3%	95%
Incrementar el indicador de atención al ciudadano a través de las TIC – Gobierno en Línea. Gobierno en Línea	Incremento en el indicador de atención al ciudadano a través de las TIC – Gobierno en Línea	33.6%	60%
Incrementar el nivel del indicador implementación del modelo de control interno MECI	Nivel incrementado del indicador de implementación del MECI	85.37%	95%
Incrementar el nivel del municipio en cuanto al reporte a sistemas estratégicos de información (SISBEN, FUT, SUI, SICEP).	Incremento en el nivel de reporte a los sistemas estratégicos de información	96.7%	100%
capacitación a 24 funcionarios públicos en competencias laborales	Número de servidores públicos capacitados.	0	24
Revisar, implementar y mantener los 29 elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI en la Administración municipal.	No. de elementos revisados, implementados y mantenidos	0	29

Programa: Fortalecimiento institucional, fiscal y financiero

Objetivo. Mejorar el desarrollo institucional mediante el fortalecimiento de los procesos de planeación municipal

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Realizar la interface entre el sistema de cobro del Impuesto predial y de Industria y Comercio con la página web del Municipio para que cualquier contribuyente pueda consultar su pago de impuesto.	% de avance de actualización de procedimiento.	0	100%
Adelantar la reestructuración administrativa	Proceso adelantado	0	1
Efectuar los pagos a los acreedores en forma ágil y oportuna una vez se hayan legalizado las cuentas.	Número de reclamos presentados por demora en los pagos.	0	100%

Mejorar en un 20% el recaudo de impuestos municipales.	% de aumento en recaudo.	0	20%
Presentar en forma oportuna los informes financieros ante las diferentes entidades de control.	Presentación oportuna de informes.	0	100%
Realizar la recuperación del 25% de la cartera morosa existente.	% de recaudo efectuado.	0	100%
Cancelar durante el cuatrienio el 100% de la deuda existente.	Valor cancelado de deuda / total de la deuda pública existente.	0	100%
Mantener la capacidad de endeudamiento por debajo de los límites establecidos por la ley 358/97	Saldo de la deuda/Ingresos corrientes, Total interés/Ahorro operacional (Ley 358 de 1997)	0	100%
Mantener en operación el Banco de Proyectos de Inversión Municipal	Banco de proyecto en operación	0	1
Realizar la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial	Porcentaje de avance del proceso de revisión.	0	100%
Mantener al actualizado el sistema de selección de beneficiarios para programas sociales – SISBEN, en la versión actualizada.	Número personas registradas en SISBEN / número total de personas del municipio	0	100%
Actualizar la estratificación rural del Municipio de acuerdo con la nueva metodología.	Porcentaje de avance de la estratificación rural.	0	100%

Programa. Participación Ciudadana

Objetivo. Presentar informe de gestión a la comunidad con el fin de vincularla en procesos de participación ciudadana

Meta de producto y gestión	Indicador	Línea de base	Meta cuatrienio
Adelantar 2 veces al año rendición de cuentas a la comunidad.	No. De rendiciones de cuentas adelantadas	0	8
Capacitar a 70 líderes de la comunidad en temas de participación y veeduría ciudadana.	No. de personas capacitadas.	0	70
Formulación del plan de desarrollo del corregimiento Puente Llano	Plan Formulado	0	1

CAPITULO III

6. COMPONENTE FINANCIERO

6.1 ANALISIS FINANCIERO

Analizar la situación financiera actual y potencial del municipio de Oiba (Santander), con el fin de tomar medidas que conlleven a una eficiente utilización de las fuentes de financiamiento, acompañada de una estructura administrativa Capaz de manejar las finanzas en toda su dimensión y de instrumentos de Planificación del sistema presupuestal, de tal manera que genere ahorro para Inversión y posibilite la consecución de recursos adicionales que garanticen la Ejecución de los proyectos identificados en el Plan de desarrollo 2012 – 2015.

6.1.1 RECURSOS FINANCIEROS

El análisis financiero realizado, corresponde a los años 2008 - 2011 y su proyección para los próximos 4 años, efectuados por la administración municipal, basado en información histórica que reposa en la Secretaria de Hacienda Municipal; Dicho análisis consiste en trabajar con los ingresos efectivamente recaudados por la tesorería y los pagos efectuados durante las vigencias fiscales del periodo administrativo anterior, con el fin de obtener una visión más precisa sobre la situación financiera del municipio, sobre el impacto real de los diferentes componentes de ingresos y gastos en el ahorro y déficit fiscal y sus posibilidades a futuro para la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.

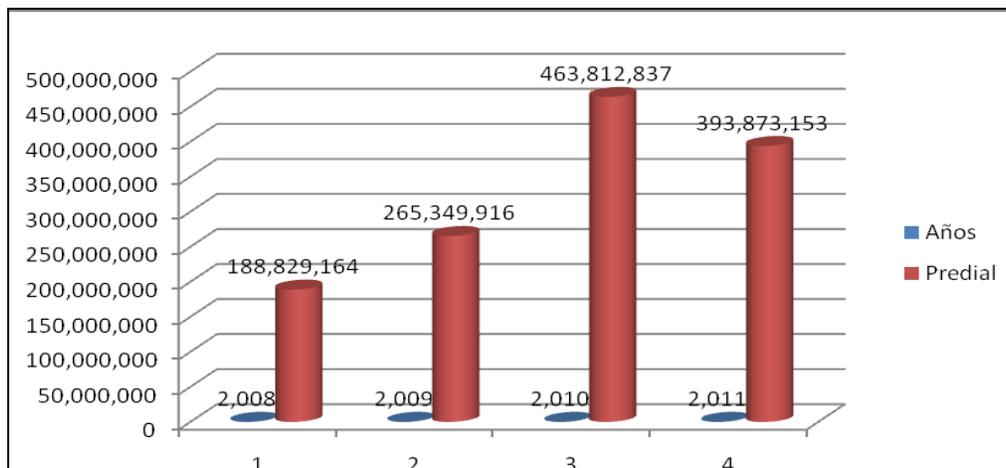
6.1.2 INGRESOS CORRIENTES

Forman parte de los ingresos corrientes del municipio los Ingresos Tributarios, los Ingresos no tributarios y las transferencias corrientes.

6.1.3 INGRESOS TRIBUTARIOS

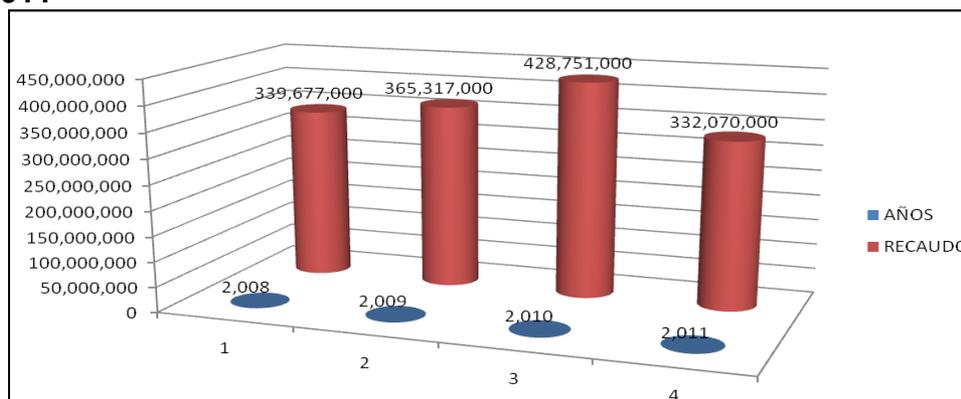
Están conformados por el impuesto predial unificado, los impuestos de industria y comercio y en el grupo de otros tributarios como: ventas ambulantes, juegos Permitidos, rifas y apuestas, espectáculos públicos, extracción de materiales y Convenios mineros, degüello de ganado menor y registro y marcas.

6.1.4 COMPORTAMIENTO DEL PREDIAL UNIFICADO AÑOS 2008 – 2011



Durante el período analizado (2008-2011), el Impuesto Predial presenta una tasa de crecimiento positiva hasta el año 2010 del 40% en el primer año y del 74.5% en el año siguiente lo que representa un comportamiento excelente en el recaudo ya que ayudo a apalancar el superávit de esta vigencia; para la siguiente vigencia se evidencia una disminución en el recaudo del 18%, debido a que el ultimo año del mandato se denota un decrecimiento en el recaudo del impuesto predial, comportamiento de costumbre de la comunidad.

6.1.5 COMPORTAMIENTO RECAUDO DE SOBRETASA A LA GASOLINA 2008-2011

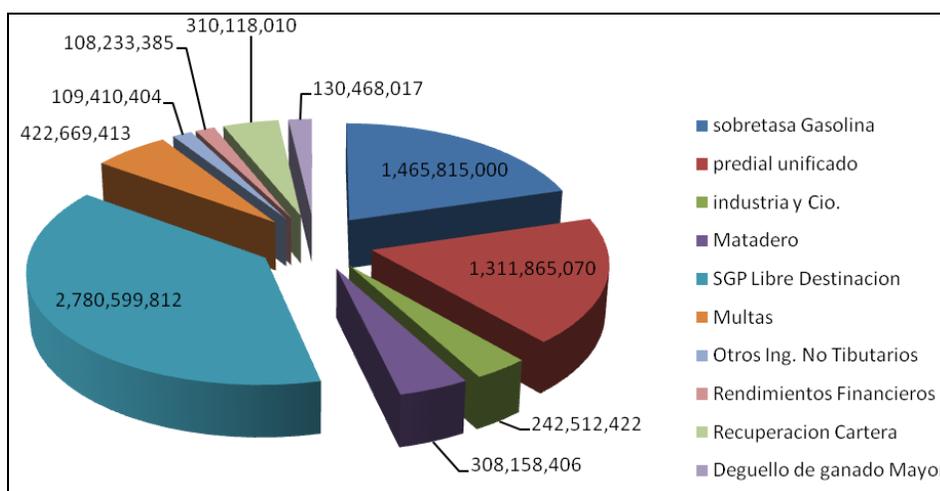


El hecho generador está constituido por el consumo de Gasolina motor extra y corriente nacional o importada, lo regula la Ley 488 del 24 de Diciembre de 1998 y la Ley 788 de 2002 y su Decreto Reglamentario 2653 de 1998.

Esta renta presenta un crecimiento sostenido y representa un ingreso estable para el Municipio, aunque su valor no es técnicamente previsible, ya que el ingreso depende

del consumo de combustible en el Municipio, y dado que se han fortalecido otras estaciones de servicios en los municipios vecinos hace que la competencia sea mayor y los ingresos se compartan con los otros entes territoriales. A pesar de lo anterior son ingresos importantes dado que se equiparan porcentualmente al del impuesto predial, e incluso en nuestro caso particular han estado por encima de este en el último cuatrienio.

6.1.6 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LIBRE DESTINACION 2008-2011



En la anterior grafica se observa que el promedio de recaudo en los años 2008-2011 ubica las transferencias de la Nación S.G.P en el primer puesto de fuente de financiación de los gastos para el municipio de Oiba, la sobretasa a la gasolina le sigue como la segunda renta más importante del Municipio por encima de impuestos tan importantes y de trayectoria como el Impuesto Predial y otros.

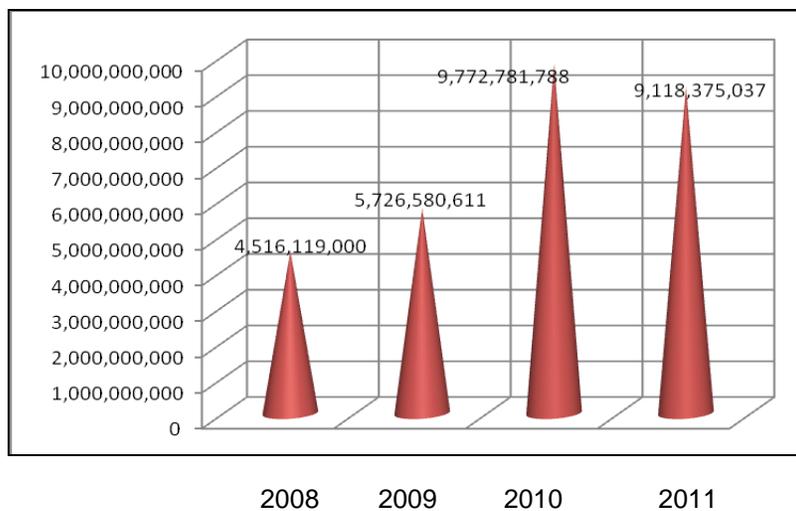
6.1.7 TRANSFERENCIAS SGP

Corresponden aproximadamente al 30% del presupuesto general del Municipio, sumado al 47% más de las otras transferencias de la Nación, lo cual indica una gran dependencia financiera que se tiene del presupuesto nacional. El valor de las mismas se han mantenido y no generan sorpresas presupuestales de una vigencia a la otra, lo valores transferidos son relativamente iguales, solo hay variación a razón del índice de inflación anual, por lo tanto se pueden proyectar fácilmente los ingresos de las vigencias futuras.

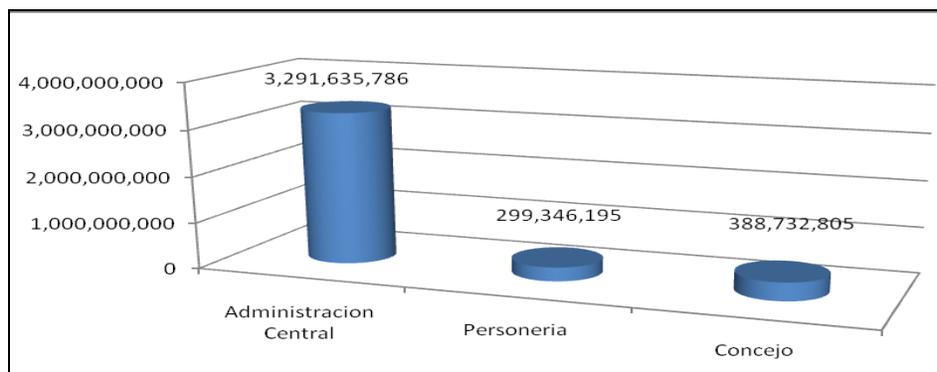
	2008	2009	2010	2011
TRANSFERENCIAS				

Propósito general	1.834.879.752	1.610.088.814	1.655.580.648	1.664.332.956
Educación	332.855.085	254.432.156	271.130.696	301.230.782
Alimentación escolar	33.573.914	42.799.054	40.549.189	39.021.536
Salud Régimen subsidiado	1.443.034.309	867.529.885	1.048.228.271	1.264014.114
Salud Publica	58.507.994	64.971.952	70.804.559	81.012.591

6.1.8 GASTOS DE INVERSION 2008-2011



6.1.9 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACUMULADOS 2008-2011



Los Valores aquí reflejados demuestran que los gastos tanto de la administración central, el Concejo Municipal y la Personería han ido en aumento de acuerdo con las directrices nacionales para tal fin, siempre en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las leyes vigentes y aplicables en la materia.

6.1.10 PROYECCIÓN DE INGRESOS PRINCIPALES IMPUESTOS DEL MUNICIPIO

Debe Aclararse que las proyecciones que se realizan a continuación fueron fundamentadas en valores ejecutados y recaudados del presupuesto de rentas y gastos del año 2011 y que de ahí en adelante, en el Marco Fiscal y hasta llegar a 2021, dichas proyecciones contemplan como criterio de incremento, un porcentaje fijo del 4% de conformidad con las metas inflacionarias del gobierno nacional.

INGRESOS TRIBUTARIOS

A nivel más específico se describen las rentas de mayor impacto en el rubro de Ingresos Tributarios, comentando las bases y metas que sustentan las proyecciones efectuadas.

- Impuesto de Predial

Se esperan crecimientos de acuerdo a la inflación y de manera constante al 3% anual de conformidad con las proyecciones financieras del Banco de la república, pero hay que aclarar que depende de la gestión y cobro del gobierno municipal.

Las estrategias que se establecen para este alcanzar esta meta son:

- Continuar la gestión ante el IGAC para la actualización automática y en tiempo real de la base de datos con los predios nuevos y los cancelados; Urbanos y rurales.
- Fortalecer el proceso de cobro coactivo para los deudores morosos del Impuesto Predial Unificado, evitando su prescripción.

- Impuesto de industria y comercio

Esta renta no tendrá un crecimiento específico permanecerá estable pues la creación de establecimientos nuevos es poca, ahora solo los grandes contribuyentes son, la estación de servicio de gasolina y los supermercados, y el porcentaje por el pago de impuesto de los contratistas de fuera del Municipio.

El entorno del Marco Fiscal definido por el nivel nacional indica un crecimiento sostenido de la economía en el 4% para los próximos 10 años. La proyección para 2012 se estima un 4% de conformidad con la economía mundial.

Las estrategias previstas para alcanzar esta meta son:

- Desarrollar políticas de fiscalización orientadas a verificar si el valor declarado corresponde al valor de ingresos generados por la actividad y de esta manera controlar la evasión
- Realizar la depuración total de la base de datos de contribuyentes a fin de poder llegar hasta ellos y evitar la prescripción de la deuda.
- Mantener los incentivos por pronto pago
- Bajar el incentivo por pronto pago

PROYECCION DE INGRESOS DE ACUERDO AL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

PROYECCION DE INGRESOS 2012 – 2015

PLAN PLURIANUAL DE INGRESOS OIBA 2012-2015	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015	TOTAL INGRESOS 2012-2015
	2,012	2,013	2,014	2,015	
INGRESOS	8,613,889	8,438,445	8,775,982	9,127,022	34,955,338
INGRESOS CORRIENTES	8,067,289	8,389,981	8,725,580	9,074,603	34,257,452
TRIBUTARIOS	1,218,400	1,267,136	1,317,821	1,370,534	5,173,892
Impuesto Sobretasa a la Gasolina	341,000	354,640	368,826	383,579	1,448,044
Impuesto sobre vehículos automotores	8,000	8,320	8,653	8,999	33,972
Impuesto sobre juego de apuestas permanentes - chance	100	104	108	112	425
Derechos de Explotación Juegos de suerte y azar	100	104	108	112	425
Impuesto Predial Unificado	480,000	499,200	519,168	539,935	2,038,303
Impuesto de Industria y Comercio	81,800	85,072	88,475	92,014	347,361
Impuesto de Avisos y Tableros	12,500	13,000	13,520	14,061	53,081
Impuesto sobre Ríferas en circulación	600	624	649	675	2,548
Impuesto de Alumbrado Público	2,000	2,080	2,163	2,250	8,493
Impuesto de delineación urbana	23,000	23,920	24,877	25,872	97,669
Impuesto a Degüello de Ganado Menor	3,000	3,120	3,245	3,375	12,739
Impuesto de Espectáculos públicos Mpales	100	104	108	112	425
Impuesto por ocupación de vías	100	104	108	112	425
Retención en la fuente Impuesto de Industria y comercio - ICA	5,000	5,200	5,408	5,624	21,232
Sobretasa Ambiental del impuesto predial	100,000	104,000	108,160	112,486	424,646
Sobretasa Bomberil	4,000	4,160	4,326	4,499	16,986
Estampilla para el desarrollo Territorial	157,000	163,280	169,811	176,604	666,695
Otros Ingresos Tributarios Municipales	100	104	108	112	425
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	493,600	513,344	533,878	555,233	2,096,055
Tasas y Multas	335,500	348,920	362,877	377,392	1,424,689
Arrendamientos	21,000	21,840	22,714	23,622	89,176
Alquiler de Maquinaria y Equipo	60,000	62,400	64,896	67,492	254,788
Contribuciones	42,000	43,680	45,427	47,244	178,351
Contribución por Valorización	100	104	108	112	425
Otras regalías y compensaciones	2,000	2,080	2,163	2,250	8,493
Otros ingresos No Tributarios	33,000	34,320	35,693	37,121	140,133

¡Adelante!

OIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO

Transferencias	6,355,289	6,609,501	6,873,881	7,148,836	26,987,506
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	2,772,948	2,883,866	2,999,221	3,119,189	11,775,224
Sistema General de Participaciones - Propósito General	3,582,341	3,725,635	3,874,660	4,029,646	15,212,282
			0		
Sistema General de Participaciones -Salud-	1,455,620	1,513,845	1,574,399	1,637,375	6,181,238
S. G. P. Salud – Régimen Subsidiado	1,308,255	1,360,585	1,415,009	1,471,609	5,555,458
S. G. P. Salud – Salud Publica	83,848	87,202	90,690	94,318	356,058
S. G. P. Salud – Prestación de servicios)	63,517	66,058	68,700	71,448	269,723
Sistema General de Participaciones –Educación-	311,774	324,245	337,215	350,703	1,323,937
S.G.P. Educación- Calidad Matricula Oficial	229,647	238,833	248,386	258,322	975,188
S.G.P. Educación- Gratuidad Secundaria y Media	40,106	41,710	43,379	45,114	170,309
S.G.P. Educación – Gratuidad Transición y Primaria	42,021	43,702	45,450	47,268	178,441
Sistema General de Participaciones - Propósito General .Libre Asignación	723,224	752,153	782,239	813,529	3,071,145
S.G.P. L.A. Funcionamiento	144,731	150,520	156,541	162,803	614,595
S.G.P. L.A. Inversión	578,493	601,633	625,698	650,726	2,456,550
S.G.P. L.A. Resto Libre Inversión	0	0	0	0	0
Sistema General de Participaciones Propósito General (Forzosa Inversión)	1,091,723	1,135,392	1,180,808	1,228,040	4,635,962
S.G.P.F.I.- Deporte y Recreación	45,349	47,163	49,049	51,011	192,573
S.G.P.F.I. – Cultura	34,012	35,372	36,787	38,259	144,431
S.G.P.F.I. – Otros Sectores	971,975	1,010,854	1,051,288	1,093,340	4,127,457
S.G.P. Alimentación escolar	40,387	42,002	43,683	45,430	171,502
Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	1,296,973	1,348,852	1,402,806	1,458,918	5,507,549
Empresa para la Salud -ETESA-					
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	650,000	676,000	703,040	731,162	2,760,202
Fondo Nacional de Regalías	0	0	0	0	0
S.G.P. Agua Potable y saneamiento Básico	488,373	507,908	528,224	549,353	2,073,858
Atención Integral de la Primera Infancia	0	0	0	0	0
Otras Transferencia nacionales	158,600	164,944	171,542	178,403	673,489
Del Nivel Departamental	1,475,975	1,535,014	1,596,415	1,660,271	6,267,675
Degüello de Ganado Mayor	31,000	32,240	33,530	34,871	131,640
Otras Transferencias del Nivel Departamental	1,444,975	1,502,774	1,562,885	1,625,400	6,136,034

INGRESOS DE CAPITAL	546,600	48,464	50,403	52,419	697,885
RECURSOS DEL CRÉDITO INTERNO	500,000	0	0	0	500,000
Del Sector Financiero					
Banca Comercial	500,000				500,000
Donaciones	0	0	0	0	0
Excedentes financieros	1,800	1,872	1,947	2,025	7,644
Rendimientos Financieros Recursos Libre asignación	8,000	8,320	8,653	8,999	33,972
Rendimientos Financieros recursos Forzosa Inversión	31,800	33,072	34,395	35,771	135,038
Venta de Activos Fijos	5,000	5,200	5,408	5,624	21,232
Recuperación de Cartera	0	0	0	0	0
Cancelación de Reservas	0	0	0	0	0
SUPERAVIT FISCAL	0	0			0
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	0			0
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	0			0

6.1.11 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

La Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998, dan los parámetros para determinar la capacidad de endeudamiento de los Entes Territoriales, el municipio de Oiba presenta un nivel de endeudamiento superior al 40 % es decir, se encuentra en **SEMAFORO EN VERDE**, así mismo el municipio solo tiene una deuda por \$120.000.000.oo contraída con IDESAN por un periodo de 3 años.

6.1.12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINANCIERAS

La Gestión Financiera del municipio de Oiba (Santander) debe adelantar acciones Orientadas a solucionar los siguientes problemas:

- Con relación a los Ingresos Corrientes del municipio es evidente que este rubro tiene una mínima tendencia al crecimiento en términos reales; esta situación favorece el financiamiento del gasto corriente, No obstante, es importante destacar que este crecimiento se debe principalmente a las Transferencias del Sistema General de Participaciones provenientes del Gobierno Nacional.
- La gestión del recaudo debe fortalecerse; el municipio tiene una gran dependencia de los recursos provenientes de la participación en los ingresos corrientes de la nación, no solo para financiar Gastos de Capital, sino también los Gastos Corrientes; por lo tanto, la administración, específicamente la

tesorería debe implementar acciones que le permitan recaudar como mínimo el 95% de los impuestos

- Los Gastos de Funcionamiento han tenido un comportamiento irregular con una pequeña tendencia al crecimiento esto debido principalmente a los factores de políticas salariales y a la medición de los servicios personales.
- El municipio tiene un potencial de ingresos tributarios que deben ser aprovechados; lo mismo ocurre con el impuesto de Industria y Comercio, el recaudo de estos impuestos no es el más óptimo y se hace necesario implementar acciones que permitan el recaudo eficiente de dichos impuestos.
- Los recursos de la participación de los Ingresos Corrientes se deben optimizar con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- En consecuencia se hace las siguientes recomendaciones:
 - Incrementar los ingresos a través de estrategias de recaudos con el fin de Reducir el número de evasores, mantener actualizado el código de rentas y el listado de Establecimientos comerciales existentes, sistematizar los impuestos y estimular al contribuyente.
 - Controlar el crecimiento de los gastos de funcionamiento, adoptando una política salarial que se ajuste a la capacidad financiera del municipio y optimizar el recurso humano.

6.1.13 MATRIZ DE INVERSION PLURIANUAL

Línea Estratégica		MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015 "Adelante Oiba"																								TOTAL
		Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total								
		ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total					
HUMANO Y SOCIAL	SALUD	Aseguramiento	88,000	1,308,255	743,150	2,139,405	91,520	1,380,565	772,616	2,228,981	95,181	1,415,009	803,791	2,313,990	98,988	1,471,699	835,943	2,406,540	373,689	5,555,468	3,155,760	9,084,906				
		Prestación y desarrollo de servicios de salud		63,517		63,517	0	66,058		66,058		68,700		68,700	0	71,448		71,448	0	289,723		289,723				
		Salud Pública		83,848		83,848	87,202	87,202		87,202		90,690		90,690		94,318		94,318	0	356,058		356,058				
		Promoción Social	10,000			10,000	10,400			10,400				10,816		11,249		11,249	42,465	0	0	42,465				
		Prevención vigilancia y control de riesgos profesionales				0				0									0	0	0	0				
		Mantenimiento y ampliación de la cobertura educativa		82,127		82,127		85,412		85,412		88,829		88,829		92,282		92,282	0	348,750		348,750				
		Calidad y permanencia educativa	25,000	229,647		254,647	26,000	238,833		264,833	27,040	248,386		275,426		281,122		286,444	106,162	975,188		1,081,350				
		Construcción y/o mejoramiento de los establecimiento educativos		100,000		100,000		105,000	250,000	355,000				300,000	410,290		430,763		430,763	0	746,013	550,000	1,286,013			
		Apoyo educación superior				30,000		31,200		32,448				32,448		33,746		33,746	127,394	0	0	127,394				
		Desarrollo, mejoramiento y adecuación de la infraestructura cultural del municipio	11,000	14,012		25,012	11,440	14,572		26,012	11,886	15,155		27,053	12,374	15,762		28,136	46,711	59,501	0	106,212				
CULTURA	Fortalecimiento de los procesos de formación artística - cultural en el municipio	7,000	12,000		19,000	7,280	12,460		19,760	7,571	12,879		20,550	7,874	13,469		21,372	29,725	50,959	0	80,683					
	fomento de las expresiones artísticas	2,000	8,000	20,000	30,000	2,080	8,320	20,800	31,200	2,163	8,653	21,632	32,448	2,250	8,999	22,497	33,746	8,493	33,972	84,929	127,394					
DEPORTE Y RECREACION	Fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación	20,000	18,949	10,000	48,949	20,800	19,083	20,000	59,883	21,632	20,048	20,000	70,681	23,536	31,011	20,000	74,547	85,968	97,492	70,000	253,469					
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura para la práctica del deporte	24,000	27,000	1,200,000	1,251,000	24,960	28,060		53,040	25,958	20,000		45,958	25,958	20,000		45,958	100,877	95,960	1,200,000	1,395,967					
																						\$ 14,570,364				

Estrategia		MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015 "Adelante Oiba"																				TOTAL		
		Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total						
		ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total			
DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	Atención a Víctimas	30,000			30,000			31,200			32,448			33,746			33,746			127,394	0	0	127,394	
	Prevención, Protección y promoción de los derechos humanos		9,050		9,050		9,412	9,412		9,788			10,180			10,180				38,430	0	0	38,430	
	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana			70,000	70,000			75,000			75,000			75,000			75,000			295,000	0	0	295,000	
	Todas las instituciones al servicio de la infancia y de la adolescencia.	10,000	124,815		134,815	10,400	129,808	140,208		135,000	145,816	11,249	141,249	152,497			152,497			573,335	0	0	573,335	
	Todos vivos	11,000	40,387	93,150	144,537	11,440	42,022	96,876	150,318	11,888	43,683	100,751	156,331	12,374	45,430	104,781	162,584	46,711	171,502	395,588	0	0	613,771	
	Ninguno desnutrido																							
	Todos Jugando																							
	Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad																							
	Todos participando en espacios sociales																							
	Ninguno en actividad perjudicial																							
PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley																							
	Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso																							
	Fortalecimiento y oportunidad para las mujeres	10,000	5,000		15,000	10,400	5,200	15,600		10,816	5,200	16,016	11,249	5,408	16,657	20,808	42,465	20,808	0	63,273	0	0	63,273	
	Protección al adulto mayor	10,000	5,000		15,000	10,400	5,200	15,600		10,816	5,200	16,016	11,249	5,408	16,657	20,808	42,465	20,808	0	63,273	0	0	63,273	
	Atención integral a la población en situación de discapacidad	10,000			10,000	10,400		10,400		10,816		10,816	11,249		11,249		11,249			42,465	0	0	42,465	
	Familia, elemento natural y fundamental de la sociedad	10,000	5,175		15,175	10,400	5,382	15,782		10,504	5,597	16,101	10,924	5,821	16,745	21,975	41,828	21,975	0	63,804	0	0	63,804	
\$ 1,880,745																								

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015
"Adelante Oiba"

Estrategia	Sector	Programa	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			TOTAL					
			ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total		
COMPETITIVO Y GLOBAL	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	formación a la cultura del emprendimiento, formalización empresarial		27,000		27,000	29,080		29,080	29,203		29,203	30,371		30,371	0	115,654	0	115,654	
		Desarrollo integral del turismo	28,000	18,000		46,000	48,840	30,285	20,469	50,754	31,496	22,243	53,739	116,901	80,432	0	199,333			
		Infraestructura para la competitividad regional			2,000,000	2,000,000	1,500,000			1,500,000				0				5,000,000		5,000,000
		Fortalecimiento para el desarrollo rural		52,801		52,801	54,329	25,000	79,329	56,462	30,000	85,462	56,680	30,000	86,680	0	219,272	105,000	324,272	
																			\$ 5,639,259	

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015
"Adelante Oiba"

Línea Estratégica	Sector	Programa	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				TOTAL		
			ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total			
EQUIBRADO Y ORDENADO	VIVIENDA	Construcción y mejoramiento de vivienda	110,000	121,617		231,617	114,400	126,482	325,000	565,882	118,976	131,541	250,517	123,735	136,803	195,000	455,538	467,111	516,442	520,000	1,503,553
	EQUIPAMIENTO	Mantenimiento de bienes de uso público	60,000	62,100		122,100	62,400	64,584	126,984	64,896	67,167	132,063	67,492	69,854	137,346	254,788	263,705	0	518,493		
																			\$ 2,022,047		

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015
"Adelante Oiba"**

Línea	Sector	Programa	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			TOTAL							
			ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total				
CONECTIVIDAD	VIAS	Conectividad vial	66,877	288,956	100,000	455,933	69,656	300,514	650,000	1,020,170	72,442	312,535	650,000	1,034,577	75,340	325,036	400,000	800,376	284,415	1,227,041	1,800,000	3,311,457
	TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES. TIC	Conectividad digital		11,350	50,000	61,350		11,804	50,000	61,804		12,276		12,276		12,276		12,276	0	47,706	100,000	147,706
	ENERGIA ELECTRICA	Energia Electrica		22,700		22,700		23,608	250,000	273,608		24,552	200,000	224,552		25,534		25,534	0	96,395	450,000	546,395
																		\$ 4,005,558				

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 1012 - 1015
"adelante Oiba"**

Sector	Programa	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			TOTAL			
		ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	Total
		Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
MEDIO AMBIENTE	Contines ambientalmente sostenible		10,000		10,400		10,400		10,816		10,816		11,248		11,248		42,465
	Control ambiental		27,605		28,709		28,709		29,858		29,858		31,052		31,052		117,224
	Mitigacion del riesgo, emergencias y desastres																
	Ampliacion de cobertura y mejoramiento de sistemas del sector agua potable y saneamiento basico		18,992		19,752		19,752		20,542		20,542		21,363		21,363		80,649
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	fortalecimiento a los prestadores de servicios publicos		4,297,768		4,466,959		4,466,959		4,644,837		4,644,837		4,834,431		4,834,431		1,844,994
	Manejo integral de residuos solidos		18,000		18,720		18,720		19,469		19,469		20,248		20,248		76,436
			20,000		20,800		20,800		21,632		21,632		22,497		22,497		84,929
\$ 2,246,697																	

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 1012 - 1015
"Adelante Oiba"

Sector	Programa	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			TOTAL				
		ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	ICLD	SGP	Otros	Total	
INSTITUCIONAL Y FINANCIERO	Administración pública con enfoque de desempeño integral.		30,000			31,200			32,448			33,746			0	127,394	0	127,394
	Fortalecimiento institucional y fiscal y financiera		50,003			52,003	50,000	50,000	54,083	50,000	104,083	56,247	50,000	106,247	0	212,336	150,000	362,336
	Participación Ciudadana		7,000			7,280			7,571		7,571	7,874				29,725		29,725
BUEN GOBIERNO																		\$ 519,455

CAPITULO IV

8 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo del Municipio de Oiba, se realizara mediante herramientas de planificación como son los Planes Operativos Anuales de inversión, SICEP, el Plan indicativo, informes de rendición de cuentas, resultados de los cuales son evaluados por Planeación Departamental y por el Departamento Nacional de Planeación.

El seguimiento a la inversión social es realizado por la Secretaría de Planeación del Departamento y el DNP adelanta la evaluación a nivel del gobierno central. El seguimiento y evaluación se realizan de forma anual.

Un instrumento importante para la medición de la **EFICIENCIA** es el seguimiento al Plan de Acción, se realiza a partir de la comparación entre lo efectivamente realizado y lo propuesto, se miden las metas producto, de acuerdo con la Guía del Plan de Acción, se calcula así:

META EJECUTADA/META PROGRADA * 100

En forma paralela se mide la **EFICACIA**; esta medición se realiza a través del seguimiento a metas producto del Plan de Desarrollo, calculando el nivel del logro y determinando el grado de cumplimiento de las mismas por cada línea estratégica del Plan

En el presente sistema de evaluación se tiene en cuenta los factores externos e internos que afectan la ejecución del plan. En este sentido se tiene en cuenta el componente de **GESTIÓN Y ENTORNO**, el cual busca determinar los factores de índole institucional, financiero, político y de gestión sectorial que tienen mayor incidencia en los resultados obtenidos de las evaluaciones de eficacia y eficiencia. Finalmente el esquema cuenta con un componente de evaluación del **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES**, cuyo objeto es determinar el grado de cumplimiento de las competencias del municipio, establecidas en las leyes en el marco de la descentralización.

En resumen, el esquema de evaluación del desempeño de la gestión integral contiene mediciones de eficacia, tanto de productos como de resultados, de eficiencia, de incidencia de variables de gestión y entorno, y el cumplimiento de requisitos legales.

RENDICION DE CUENTAS

En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo está enfocada a la responsabilidad del alcalde de informar a la comunidad sobre la gestión, ejecución y logros alcanzados anualmente de todos los sectores, con el fin de generar participación y gobernabilidad de lo pactado con la comunidad para la administración 2012 – 2015.